

# **ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ**

## **ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

**DICIEMBRE DE 2022 - 2021**

Bello, 31 de diciembre de 2022

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PÚBLICA DE LA ESE  
HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ DEL MUNICIPIO DE BELLO.**

**CERTIFICAMOS**

Qua le entidad ha adoptado las políticas contables bajo el Marco Normativo Contable vigente, establecido según la Resolución 414 de 2014 de la CGN, y las políticas contables institucionales aprobadas mediante Resolución N°623 de 2022.

Que para la emisión de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, que comprende: Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados Integral Individual, Estado de Flujos de efectivo Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual y las respectivas Notas a los Estados Financieros Comparativas para los años 2022 y 2021; fue verificada la aplicación de dichas políticas integralmente y se han formulado de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas de la Resolución 139 de 2015 versión 11 de la CGN.

Que los saldos revelados se presentan razonablemente según los hechos económicos ocurridos en la Institución como fiel copia de los libros oficiales y auxiliares respectivos.



**ISAURO BARBOSA AGUIRRE**  
Representante Legal  
C.C 8.722.356



**SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA**  
Contadora Pública  
TP 86776-T

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ

Estado de Situación Financiera Individual

Periodos contables terminados en el mes de Diciembre

(Cifras en pesos colombianos)



Marco Fidel Suárez  
Compromiso de Vida

CORRIENTE	ACTIVO	Notas	Año 2022		Año 2021		Variación	
			\$	\$	\$	\$	\$	%
			69.643.554.190	56.769.020.461	12.874.533.730	23%		
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	5	5.180.156.115	5.652.332.493	472.176.379	-8%		
1105	Caja		6.533.750	5.886.062	647.688	11%		
1110	Depósitos en instituciones financieras		5.173.622.365	2.002.930.159	3.170.692.206	158%		
1132	Efectivo de uso restringido		-	3.643.516.272	3.643.516.272	-100%		
12	Inversiones	6	13.538.043.173	-	13.538.043.173			
1221	Inv. admon liquidez valor razonable con cambios en el resultado		13.538.043.173	-	13.538.043.173	0%		
13	Cuentas por cobrar	7	26.411.523.415	27.574.598.322	1.163.074.907	-4%		
1319	Prestación Servicios de salud		26.332.778.426	27.535.127.622	1.202.349.196	-4%		
1384	Otras cuentas por cobrar		78.744.989	39.470.700	39.274.289	100%		
1386	Deterioro Cuentas por cobrar		-	-	-	0%		
15	Inventarios	9	2.614.003.228	2.306.361.429	307.641.799	13%		
151403	Medicamentos		793.667.481	741.208.650	52.458.831	7%		
151404	Materiales medico quirúrgicos		1.160.703.767	1.018.594.094	142.109.673	14%		
151405	Material laboratorio		34.232.908	10.809.379	23.423.529	217%		
151407	Material Imagenología		55.425	-	55.425	0%		
151409	Repuestos		354.299.267	328.190.972	26.108.295	8%		
151417	Elementos aseo		65.707.986	55.579.816	10.128.170	18%		
151490	Otros materiales y suministros		220.690.344	178.701.609	41.988.734	23%		
158013	Deterioro acumulado inventarios		15.353.949	26.723.090	11.369.141	-43%		
19	Otros activos		21.899.828.259	21.235.728.216	664.100.043	3%		
1905	Bienes y servicios pag. por anticipado	16	812.237.313	85.342.722	726.894.591	852%		
1951	Propiedades de inversion	13	21.275.974.590	21.275.974.590	-	0%		
1952	Dep. acumulada prop. de inversion		188.383.644	125.589.096	62.794.548	50%		
	<b>NO CORRIENTE</b>		<b>48.517.999.585</b>	<b>45.337.106.683</b>	<b>3.180.892.903</b>	<b>7%</b>		
12	Inversiones	6	43.940.630	39.940.630	4.000.000	10%		
1224	Inversiones admon de liquidez al costo		43.940.630	39.940.630	4.000.000	10%		
13	Cuentas por cobrar	7	1.512.922.360	1.702.232.790	189.310.430	-11%		
1385	Cuentas por cobrar difícil recaudo		18.819.138.373	24.952.346.426	6.133.208.053	-25%		
1386	Deterioro Cuentas por cobrar		17.306.216.013	23.250.113.636	5.943.897.623	-26%		
14	Préstamos por cobrar	8	79.164.747	149.216.338	70.051.591	-47%		
1415	Créditos a empleados		79.164.747	149.216.338	70.051.591	-47%		
1477	Préstamos de difícil recaudo		7.105.096	7.105.096	-	0%		
1480	Deterioro préstamos por cobrar		7.105.096	7.105.096	-	0%		
16	Propiedad, planta y equipo	10	32.133.471.275	27.249.825.459	4.883.645.816	18%		
1605	Terrenos		8.273.078.111	8.273.078.111	-	0%		
1615	Construcciones en curso		-	5.658.412.997	5.658.412.997	-100%		
1640	Edificaciones		15.499.433.215	7.636.098.667	7.863.334.548	103%		
1645	Plantas, ductos y túneles		36.315.885	106.708.730	70.392.845	-66%		
1650	Redes, líneas, cables		137.459.097	137.459.097	0	0%		
1655	Maquinaria y equipo		291.461.687	209.970.108	81.491.579	39%		
1660	Equipo médico científico		11.187.747.109	7.841.053.539	3.346.693.570	43%		
1665	Muebles y enseres		2.760.096.364	2.487.879.726	272.216.638	11%		
1670	Equipos de comunicación y computación		1.991.884.900	2.208.739.053	216.854.153	-10%		
1675	Equipo de transporte		-	263.649.822	263.649.822	-100%		
1680	Equipo comedor y cocina		2.000.320	1.417.220	583.100	41%		
1685	Depredación acumulada (cr)		8.046.005.413	7.510.748.079	535.257.334	7%		
1695	Deterioro de propiedad, planta y equipo (cr)		-	63.893.532	63.893.532	-100%		
19	Otros activos		14.748.500.573	16.195.891.465	1.447.390.892	-9%		
190508	Mantenimiento infraestructura diferido		1.475.359.017	-	1.475.359.017	0%		
190511	Saldos en fondos cesantías		1.363.281	378.459	984.822	260%		
190516	Beneficios empleados por préstamos		21.590.575	39.937.996	18.347.421	-46%		
1902	Plan activos beneficios a largo plazo	16	322.521.498	609.792.646	287.271.148	-47%		
1904	Plan activos beneficios pos empleo		4.491.286.004	4.491.286.004	-	0%		
1909	Depósitos judiciales		7.372.297.481	10.995.141.741	3.622.844.261	-33%		
1990	Derechos de reembolso pasivo pensional		1.064.082.718	-	1.064.082.718	0%		
1970	Intangibles	14	-	186.662.307	186.662.307	-100%		
1975	Amortización intangibles (cr)		-	127.307.688	127.307.688	-100%		
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>118.161.553.776</b>	<b>102.106.127.143</b>	<b>16.055.426.632</b>	<b>16%</b>		
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>			
81	Derechos contingentes	25	158.993.696	158.993.696	-	0%		
83	Deudoras de control	26	263.864.823	479.133.715	215.268.892	-45%		
89	Deudoras de control por contra (Cr)		422.858.519	638.127.411	215.268.892	-34%		

VIGILADO Supersalud

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ISAURO BARBOSA AGUIRRE  
Representante legal  
C.C.8.722.356  
(Adjunto certificación)

SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA  
Contador Público  
TP 86776-T  
(Adjunto certificación)

WILLIAM IGNACIO MARROQUÍN RINCÓN  
Revisor Fiscal  
TP 52196-T  
En representación de WM Consultoría,  
interventoría y auditoría S.A.S.  
Ver dictámen adjunto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ  
Estado de Situación Financiera Individual  
Periodos contables terminados en el mes de Diciembre  
(Cifras en pesos colombianos)



PASIVO	Año 2022		Año 2021		Variación		
	\$		\$		\$	%	
<b>CORRIENTE</b>	\$	28.416.142.870	\$	29.677.101.054	-\$	1.260.958.183	-4%
23 Préstamos por pagar	\$	1.500.000.000	\$	-	\$	1.500.000.000	0%
2313 Financiamiento interno de corto plazo	\$	1.500.000.000	\$	-	\$	1.500.000.000	0%
24 Cuentas por pagar	\$	24.546.397.543	\$	28.619.464.936	-\$	4.073.067.393	-14%
2401 Adquisición bienes y servicios nacionales	\$	5.443.645.122	\$	4.910.604.043	\$	533.041.079	11%
2407 Recursos a favor de terceros	\$	7.015.562.011	\$	7.495.001.530	-\$	479.439.518	-6%
2424 Descuentos de nómina	\$	39.458.576	\$	31.385.653	\$	8.072.923	26%
2436 Retención en la fuente	\$	377.658.451	\$	154.009.021	\$	223.649.430	145%
2440 Impuestos, contribuciones y tasas	\$	992.641.776	\$	2.109.496.743	-\$	1.116.854.967	-53%
2445 IVA por pagar	\$	2.315.372	\$	7.533.904	-\$	5.218.532	-69%
2490 Otras cuentas por pagar	\$	8.078.396.241	\$	8.680.276.549	-\$	601.880.308	-7%
2460 Créditos judiciales	\$	2.596.719.994	\$	5.231.157.493	-\$	2.634.437.499	-50%
25 Beneficios a los empleados	\$	795.411.606	\$	777.334.310	\$	18.077.296	2%
2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	\$	795.411.606	\$	777.334.310	\$	18.077.296	2%
29 Otros pasivos	\$	773.083.072	\$	280.301.808	\$	492.781.263	176%
2910 Ingresos recibidos por anticipado	\$	18.334.061	\$	21.077.028	-\$	2.742.967	-13%
2903 Depósitos recibidos en garantía	\$	2.612.259	\$	11.548.780	-\$	8.936.521	-77%
2990 Otros ingresos diferidos	\$	752.136.752	\$	247.676.000	\$	504.460.752	204%
27 Pasivos estimados	\$	801.250.650	\$	-	\$	801.250.650	0%
2790 Provisiones diversas	\$	801.250.650	\$	-	\$	801.250.650	0%
<b>NO CORRIENTE</b>	\$	18.806.016.148	\$	10.452.519.722	\$	8.353.496.426	80%
23 Préstamos por pagar	\$	7.997.771.629	\$	-	\$	7.997.771.629	0%
2314 Financiamiento interno de largo plazo	\$	7.997.771.629	\$	-	\$	7.997.771.629	0%
25 Beneficios a los empleados	\$	4.571.153.866	\$	3.818.552.425	\$	752.601.441	20%
2512 Beneficios a largo plazo	\$	88.507.115	\$	114.637.139	-\$	26.130.024	-23%
2514 Beneficios posempleo-pensiones	\$	4.482.646.751	\$	3.703.915.286	\$	778.731.465	21%
27 Pasivos estimados	\$	6.237.090.653	\$	6.633.967.297	-\$	396.876.644	-6%
2701 Litigios y demandas	\$	6.237.090.653	\$	6.633.967.297	-\$	396.876.644	-6%
<b>TOTAL PASIVO</b>	\$	47.222.169.018	\$	40.129.620.776	\$	7.092.538.243	18%
<b>3 PATRIMONIO</b>	\$	70.939.394.757	\$	61.976.506.368	\$	8.962.888.390	14%
32 Patrimonio institucional	\$	55.926.090.954	\$	46.700.519.531	\$	9.225.571.423	20%
3208 Capital fiscal	\$	55.926.090.954	\$	46.700.519.531	\$	9.225.571.423	20%
Resultados del ejercicio	\$	8.619.049.105	\$	9.225.571.423	-\$	606.522.318	-7%
3230 Resultado del ejercicio	\$	8.619.049.105	\$	9.225.571.423	-\$	606.522.318	-7%
Resultados ejercicios anteriores	\$	6.394.254.699	\$	6.050.415.414	\$	343.839.285	6%
3225 Utilidades acumuladas	\$	6.394.254.699	\$	6.050.415.414	\$	343.839.285	6%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	\$	118.161.563.776	\$	102.106.127.143	\$	16.055.426.632	16%
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	\$	-	\$	-	\$	-	
91 Pasivos contingentes	\$	37.051.674.122	\$	60.999.143.832	-\$	23.947.469.710	-39%
93 Acreedoras de Control	\$	32.215.556.250	\$	32.215.556.250	\$	-	0%
99 Acreedoras por contra (Db)	-\$	69.267.230.372	-\$	93.214.700.082	\$	23.947.469.710	-26%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ISAURO BARBOSA AGUIRRE  
Representante legal  
C.C.8.722.356  
(Adjunto certificación)

SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA  
Contador Público  
TP 86776-T  
(Adjunto certificación)

WILLIAM IGNACIO BARROQUÍN RINCÓN  
Revisor Fiscal  
TP 52196-T  
En representación de WM Consultoría,  
interventoría y auditoría S.A.S.  
Ver dictámen adjunto

VIGILADO Supersalud

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ



Estado del Resultado Integral Individual  
 Periodos contables terminados en el mes de Diciembre  
 (Cifras en pesos colombianos)

	Notas	Año 2022		Año 2021		Variación	
		\$	\$	\$	\$	\$	%
<b>INGRESOS</b>	<b>28</b>	<b>\$ 94.350.751.826</b>	<b>\$</b>	<b>88.326.606.384</b>	<b>\$</b>	<b>6.024.145.442</b>	<b>7%</b>
Servicios de salud		\$ 94.457.859.662	\$	87.228.703.841	\$	7.229.155.821	8%
Venta de bienes		\$ -	\$	1.111.810	-\$	1.111.810	-100%
Devoluciones, rebajas y descuentos		-\$ 107.107.836	-\$	194.747	-\$	106.913.089	54898%
Transferencias y Subvenciones para la operación		\$ -	\$	1.096.985.480	-\$	1.096.985.480	-100%
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>30</b>	<b>\$ 73.726.263.875</b>	<b>\$</b>	<b>67.451.213.488</b>	<b>\$</b>	<b>6.275.050.387</b>	<b>9%</b>
Servicios de salud		\$ 73.726.263.875	\$	67.450.275.805	\$	6.275.988.070	9%
Venta de bienes		\$ -	\$	937.683	-\$	937.683	-100%
<b>UTILIDAD/PERDIDA BRUTA EN VENTAS</b>		<b>\$ 20.624.487.950</b>	<b>\$</b>	<b>20.875.392.896</b>	<b>-\$</b>	<b>250.904.945</b>	<b>-1%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 10.593.346.542</b>	<b>\$</b>	<b>11.819.386.668</b>	<b>-\$</b>	<b>1.226.040.126</b>	<b>-10%</b>
Gastos de administración	29	\$ 10.105.979.118	\$	7.706.387.607	\$	2.399.591.511	31%
Sueldos y salarios		\$ 1.297.601.430	\$	1.162.363.463	\$	135.237.968	12%
Contribuciones imputadas		\$ 7.861.241	\$	12.245.134	-\$	4.383.893	-36%
Contribuciones efectivas		\$ 345.680.444	\$	307.203.246	\$	38.477.198	13%
Aportes sobre la nómina		\$ 71.927.781	\$	66.502.567	\$	5.425.214	8%
Prestaciones sociales		\$ 491.691.396	\$	434.141.227	\$	57.550.169	13%
Gastos de personal diversos		\$ 4.592.511.676	\$	2.921.806.408	\$	1.670.705.268	57%
Generales		\$ 3.023.899.565	\$	2.564.994.135	\$	458.905.430	18%
Impuestos, contribuciones y tasas		\$ 274.805.585	\$	237.131.427	\$	37.674.157	16%
Depreciaciones y amortizaciones	29	\$ 487.367.424	\$	4.112.999.061	-\$	3.625.631.637	-88%
Depreciacion		\$ 421.452.306	\$	408.199.686	\$	13.252.620	3%
Deterioro de cuentas por cobrar		\$ 3.120.570	\$	3.426.500.000	-\$	3.423.379.430	-100%
Depreciación propiedades de inversión		\$ 62.794.548	\$	62.794.548	\$	-	0%
Amortización intangibles		\$ -	\$	126.160.771	-\$	126.160.771	-100%
Deterioro de inventarios		\$ -	\$	25.450.524	-\$	25.450.524	-100%
Deterioro de propiedad, planta y equipo		\$ -	\$	63.893.532	-\$	63.893.532	-100%
<b>UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL</b>		<b>\$ 10.031.141.408</b>	<b>\$</b>	<b>9.056.006.227</b>	<b>\$</b>	<b>975.135.181</b>	<b>11%</b>
Margen operacional		10,6%		10,3%			
<b>MAS OTROS INGRESOS</b>	<b>28</b>	<b>\$ 6.687.858.760</b>	<b>\$</b>	<b>6.132.623.226</b>	<b>\$</b>	<b>555.235.534</b>	<b>9%</b>
Subvenciones		\$ 4.141.542.953	\$	3.880.624.075	\$	260.918.877	7%
Financieros		\$ 836.293.867	\$	909.940.834	-\$	73.646.967	-8%
Diversos		\$ 1.634.759.268	\$	1.325.344.471	\$	309.414.797	23%
Reversion de las pérdidas por deterioro de valor		\$ 75.262.673	\$	16.713.846	\$	58.548.827	350%
<b>MENOS OTROS GASTOS</b>	<b>29</b>	<b>\$ 8.099.951.063</b>	<b>\$</b>	<b>5.963.058.031</b>	<b>\$</b>	<b>2.136.893.032</b>	<b>36%</b>
Provisión demandas		\$ 3.268.171.750	\$	2.324.595.911	\$	943.575.839	41%
Provisiones diversas		\$ 801.250.650	\$	-	\$	801.250.650	0%
Subvenciones por préstamos con tasas inferiores a las de mercado		\$ 18.347.421	\$	3.715.429	\$	14.631.992	394%
Comisiones		\$ 25.769.773	\$	23.016.883	\$	2.752.890	12%
Financieros (baja cxc)		\$ 857.858.100	\$	602.783.727	\$	255.074.373	42%
Intereses		\$ 96.303.413	\$	1.056.920.065	-\$	960.616.652	-91%
Gastos diversos		\$ 3.032.249.956	\$	1.952.026.016	\$	1.080.223.940	55%
<b>UTILIDAD/PERDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 8.619.049.105</b>	<b>\$</b>	<b>9.225.571.423</b>	<b>-\$</b>	<b>606.522.318</b>	<b>-7%</b>
Margen neto		9,1%		10,4%			

VIGILADO Supersalud

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
**ISAURO BARBOSA AGUIRRE**  
 Representante legal  
 C.C.8.722.356  
 (Adjunto certificación)

  
**SANDRA LILIANA GOMEZ OCHOA**  
 Contador Público  
 TP 86776-T  
 (Adjunto certificación)

  
**WILLIAM IGNACIO MARROQUÍN RINCÓN**  
 Revisor Fiscal  
 TP 52.96-T  
 En representación de WM Consultoría,  
 interventoría y auditoría S.A.S.  
 Ver dictámen adjunto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ

Estado del Resultado Mensual

Mes de Diciembre

(Cifras en pesos colombianos)



ESSE Hospital  
Marco Fidel Suárez  
Compromiso de Vida

	Año 2022	Año 2021	Variación	%
<b>INGRESOS</b>	\$ 8.508.657.668	\$ 7.836.404.199	\$ 672.253.469	9%
Servicios de salud	\$ 8.508.657.668	\$ 7.421.811.978	\$ 1.086.845.691	15%
Venta de bienes	\$ -	\$ 302	\$ -302	-100%
Devoluciones, rebajas y descuentos	\$ -	\$ -	\$ -	100%
Transferencias y Subvenciones para la operación	\$ -	\$ 414.591.920	\$ -414.591.920	0%
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	\$ 7.968.963.924	\$ 6.354.446.407	\$ 1.614.517.517	25%
Servicios de salud	\$ 7.968.963.924	\$ 6.354.446.106	\$ 1.614.517.818	25%
Venta de bienes	\$ -	\$ 302	\$ -302	-100%
<b>UTILIDAD/PERDIDA BRUTA EN VENTAS</b>	\$ 539.693.744	\$ 1.481.957.792	\$ -942.264.048	-64%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	-\$ 960.658.859	\$ 1.227.761.149	-\$ 2.188.420.008	-178%
Gastos de administración	\$ 1.014.394.926	\$ 719.900.031	\$ 294.494.895	41%
Sueldos y salarios	\$ 120.411.552	\$ 98.190.060	\$ 22.221.492	23%
Contribuciones imputadas	\$ 439.142	\$ 1.585.929	-\$ 1.146.787	-72%
Contribuciones efectivas	\$ 29.278.545	\$ 26.347.499	\$ 2.931.046	11%
Aportes sobre la nómina	\$ 5.792.400	\$ 5.352.300	\$ 440.100	8%
Prestaciones sociales	\$ 38.246.863	\$ 49.772.893	-\$ 11.526.030	-23%
Gastos de personal diversos	\$ 423.608.001	\$ 297.570.571	\$ 126.037.430	42%
Generales	\$ 362.452.722	\$ 222.464.179	\$ 139.988.543	63%
Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 34.165.701	\$ 18.616.600	\$ 15.549.101	84%
Depreciaciones y amortizaciones	-\$ 1.975.053.785	\$ 507.861.118	-\$ 2.482.914.903	-489%
Depreciación	\$ 116.592.766	\$ 113.284.183	\$ 3.308.583	3%
Deterioro de cuentas por cobrar	-\$ 2.096.879.430	\$ 300.000.000	-\$ 2.396.879.430	-799%
Depreciación propiedades de inversión	\$ 5.232.879	\$ 5.232.879	\$ -	0%
Amortización intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	100%
Deterioro de inventarios	\$ -	\$ 25.450.524	-\$ 25.450.524	-100%
Deterioro propiedad, planta y equipo	\$ -	\$ 63.893.532	-\$ 63.893.532	-100%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	\$ 7.008.305.065	\$ 7.582.207.556	-\$ 573.902.491	-8%
<b>UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL</b>	\$ 1.500.352.604	\$ 254.196.643	\$ 1.246.155.960	490%
Margen operacional	18%	3%		
<b>MAS OTROS INGRESOS</b>	\$ 1.676.780.945	\$ 4.313.194.919	-\$ 2.636.413.974	-61%
Subvenciones	\$ 1.299.212.328	\$ 2.817.728.783	-\$ 1.518.516.455	-54%
Financieros	\$ 221.701.976	\$ 713.347.111	-\$ 491.645.136	-69%
Diversos	\$ 80.603.969	\$ 782.119.025	-\$ 701.515.057	-90%
Reversion de las pérdidas por deterioro de valor	\$ 75.262.673	\$ -	\$ 75.262.673	100%
<b>MENOS OTROS GASTOS</b>	\$ 2.086.534.564	\$ 1.943.177.150	\$ 143.357.414	7%
Provisión demandas	\$ 884.486.597	\$ 824.595.911	\$ 59.890.686	7%
Provisiones diversas	\$ 801.250.650	\$ -	\$ 801.250.650	100%
Subvenciones por prestamo con tasas de interes inferior	\$ 18.347.421	\$ 3.715.429	\$ 14.631.992	394%
Comisiones	\$ 2.772.527	\$ 1.812.672	\$ 959.855	53%
Financieros	\$ 176.259.947	\$ 52.349.065	\$ 123.910.882	237%
Intereses	\$ 28.323.882	\$ 1.056.920.065	-\$ 1.028.596.183	-97%
Gastos diversos	\$ 175.093.540	\$ 3.784.007	\$ 171.309.532	4527%
<b>UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	\$ 1.090.598.985	\$ 2.624.214.413	-\$ 1.533.615.428	-58%
Margen operacional	13%	33%		

VIGILADO Supersalud

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ISAURO BARBOSA AGUIRRE  
Representante legal  
C.C.8.722.356

(Adjunto certificación)

SANDRA LILIANA GOMEZ OCHOA  
Contador Público  
TP 86776-T

(Adjunto certificación)

WILLIAM IGNACIO MARROQUÍN RINCÓN  
Revisor Fiscal  
TP 52196-T  
En representación de WM  
Consultoría, interventoría y  
auditoría S.A.S.  
Ver dictámen adjunto

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Individual**  
**Periodos contables terminados en el mes de Diciembre**  
**(Cifras en pesos colombianos)**



	Capital fiscal	Resultado del ejercicio	Resultados ejercicios anteriores	Utilidades acumuladas	Impactos por la transición al nuevo marco normativo	Total patrimonio
<b>Saldo a diciembre 31 de 2020</b>	\$ 39.141.836.007	\$ 3.059.577.586	\$ 4.499.105.937	\$ 4.499.105.937	\$ 6.050.415.414	\$ 52.750.934.944
Reclasificación utilidades retenidas 2019 a capital fiscal	\$ 4.499.105.937			\$ (4.499.105.937)		\$ -
Apropiación del resultado del periodo 2020	\$ 3.059.577.586	\$ (3.059.577.586)				\$ -
Resultado periodo 2021		\$ 9.225.571.423				\$ 9.225.571.423
<b>Saldo a diciembre 31 de 2021</b>	\$ 46.700.519.530	\$ 9.225.571.423	\$ -	\$ -	\$ 6.050.415.414	\$ 61.976.506.366
Ajuste por error de ejercicios anteriores (incorporación de bienes)	\$ -	\$ -	\$ 343.839.286			\$ 343.839.286
Apropiación del resultado del periodo 2021	\$ 9.225.571.423	\$ (9.225.571.423)				\$ -
Resultado periodo 2022		\$ 9.420.299.755				\$ 9.420.299.755
<b>Saldo a 2022</b>	\$ 55.926.090.953	\$ 9.420.299.755	\$ 343.839.286	\$ 343.839.286	\$ 6.050.415.414	\$ 71.740.645.407

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

*ISAURO BARBOSA AGUIRRE*  
 Representante legal  
 C.C.8.722.356  
 (Adjunto certificación)

*SANBRA LILIANA GÓMEZ OCHOA*  
 Contador Público  
 TP 86776-T  
 (Adjunto certificación)

*WILLIAM IGNACIO MARRAQUÍN RINCÓN*  
 Revisor Fiscal  
 TP 52196-T  
 En representación de WMI Consultoría,  
 interventoría y auditoría S.A.S.  
 Ver dictámen adjunto

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL**  
 Periodos contables terminados en el mes de Diciembre  
 (Cifras en pesos colombianos)



	Notas	Año 2022	Año 2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>37</b>		
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>8.619.049.105</b>	<b>9.225.571.423</b>
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO		3.698.539.032	5.680.647.052
<b>EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN</b>		<b>12.317.588.137</b>	<b>14.906.218.474</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>			
Cuentas por cobrar		-9.111.963.957	732.991.060
Préstamos por cobrar		-70.051.591	-51.030.525
Otros activos		1.475.359.017	-514.763.805
Intangibles		-186.662.307	0
Inventarios		296.272.658	783.762.905
Plan de activos Beneficios a empleados largo plazo		-257.173.924	2.930.545.562
Devolución de depósitos judiciales a la tesorería de la ESE		-497.177.619	0
Recaudo cuentas por cobrar en cuenta depósitos judiciales		1.815.680.997	1.541.132.566
Pago demandas con depósitos judiciales		-4.941.347.639	-1.990.265.475
Reclasificación bonos pensionales pagados desde el pasivo		787.370.718	0
Pago bonos pensionales (derechos reembolso)		276.712.000	0
<b>Total variaciones activos</b>		<b>-10.412.981.647</b>	<b>3.432.372.287</b>
Cuentas por pagar		-3.190.448.479	-16.400.463.479
Beneficios a empleados		-8.052.728	-94.967.888
Anticipos y diferidos		-259.355.489	280.301.808
Subvención condicionada		752.136.752	0
Pagos de bonos pensionales		0	-739.626.718
Reconocimiento pasivo pensional		0	2.930.545.562
Pagos de demandas (Con efectivo)		-986.728.889	-2.774.033.124
Pago demandas con depósitos judiciales		-4.941.347.639	-1.990.265.475
Reclasificación bonos pensionales pagados para el activo		787.370.718	0
Pago cuotas partes pensionales		8.639.253	0
Abono a acuerdo de pago a favor del Departamento		-1.081.432.602	0
Provisión para contingencias		801.250.650	0
<b>Total variaciones pasivos</b>		<b>-8.117.968.452</b>	<b>-18.788.509.314</b>
<b>EFECTIVO GENERADO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS</b>		<b>-18.530.950.099</b>	<b>-15.356.137.026</b>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>-6.213.361.962</b>	<b>-449.918.552</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>37</b>		
Pagos obra en construcción		-3.680.280.568	-2.805.729.632
Adquisición de propiedad, planta y equipo		-3.941.863.997	-860.954.335
Adquisición de intangibles		0	-57.300.800
Aumento en aportes en inv. De administración liquidez		-4.000.000	-17.101.640
Subvención por recursos transferidos por el gobierno para proyectos de inversión		2.462.830.672	2.812.619.341
Indemnización aseguradora pérdida ambulancias		206.788.133	0
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-4.956.525.760</b>	<b>-928.467.066</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>37</b>		
Pagos intereses de obligaciones financieras		-320.529.136	0
Subvenciones recibidas para pago pasivos, recurso humano y compra insumos		556.941.313	929.877.638
Rendimientos o desvalorizaciones en fondo de Cesantías		-29.802.250	47.914.570
Rendimientos financieros		491.101.418	0
Suscripción crédito bancario		10.000.000.000	0
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>10.697.711.344</b>	<b>977.792.209</b>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO PERÍODO</b>		<b>-472.176.378</b>	<b>-400.593.409</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>		<b>5.652.332.492</b>	<b>6.052.925.901</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>		<b>5.180.156.115</b>	<b>5.652.332.492</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
**ISAURO BARBOSA AGUIRRE**  
 Representante legal  
 C.C.8.722.356

(Adjunto certificación)

  
**SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA**  
 Contador Público  
 TP 86776-T

(Adjunto certificación)

  
**WILLIAM IGNACIO MARROQUÍN RINCÓN**  
 Revisor Fiscal  
 TP 52196-T

En representación de WM Consultoría,  
 interventoría y auditoría S.A.S.  
 Ver dictámen adjunto

VIGILADO Supersalud



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ  
MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Para los años 2021 y 2022 al 31 de diciembre**

**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

## CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	7
1.1. Identificación y funciones.....	7
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	8
1.3. Base normativa y periodo cubierto .....	10
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	12
2.1. Bases de medición .....	12
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	14
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	14
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable .....	14
2.5. Otros aspectos .....	15
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	15
3.1. Juicios .....	15
3.2. Correcciones contables .....	16
3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	17
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	18
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD .....	49
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	49
Composición .....	49
5.1. Caja .....	50
5.2. Depósitos en instituciones financieras.....	50
5.3. Efectivo de uso restringido .....	51
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	51
Composición.....	51
6.1 Inversiones en fiducias.....	51
6.2 Inversiones en aportes sociales COHAN.....	52
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	53
Composición .....	53
7.1 Cuentas por cobrar por venta de servicios de salud.....	54
7.2 Cuentas por cobrar por edades.....	54

7.3	Deterioro de las cuentas por cobrar .....	55
7.4	Cambios en el deterioro acumulado.....	56
7.5	Otras cuentas por cobrar .....	57
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR .....		57
Composición .....		57
8.1.	Préstamos a empleados .....	57
8.2.	Préstamos por cobrar de difícil recaudo.....	59
8.3.	Préstamos por cobrar deteriorados.....	59
8.4.	Efecto por rendimientos financieros y subvención por tasas.....	59
NOTA 9. INVENTARIOS .....		60
Composición .....		60
9.1.	Deterioro de inventarios.....	61
9.2.	Inventarios adquiridos por subvenciones.....	62
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....		62
Composición .....		62
10.1.	Detalle saldos y movimientos bienes muebles.....	63
10.2.	Detalle saldos y movimientos depreciación .....	64
10.3.	Bajas.....	65
10.4.	Deterioro.....	65
10.5.	Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	66
10.6.	Propiedad, planta y equipo totalmente depreciada.....	66
10.7.	Construcciones en curso.....	67
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....		68
Composición .....		68
13.1.	Detalle saldos y movimientos .....	68
13.2.	Valor de los bienes .....	69
13.3.	Depreciación y deterioro .....	70
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....		70
Composición .....		70
14.1.	Detalle saldos y movimientos .....	71
14.2.	Amortización.....	71
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....		71

Composición .....	72
16.1. Gastos pagados por anticipado .....	72
16.2. Saldos en fondos de cesantías y beneficios empleados a largo plazo .....	73
16.3. Beneficios a los empleados por préstamos condicionados a tasa de interés cero o inferior a la del mercado .....	74
16.4. Plan activos beneficios pos empleo.....	74
16.5. Depósitos judiciales.....	76
16.6. Derechos de reembolso .....	77
<b>NOTA 17. ARRENDAMIENTOS .....</b>	<b>78</b>
17.1. Arrendamientos operativos .....	78
<b>NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR .....</b>	<b>79</b>
Composición .....	79
20.1 Condiciones créditos.....	79
20.2 Reclasificación.....	80
<b>NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....</b>	<b>80</b>
Composición .....	80
21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar .....	81
21.2. Recursos a favor de terceros.....	82
21.3. Retención en la fuente y deducciones de nómina .....	83
21.4. Impuestos y contribuciones.....	83
21.5. Sentencias y conciliaciones .....	84
21.6. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.....	85
<b>NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....</b>	<b>85</b>
Composición .....	86
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	86
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo .....	86
22.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.....	87
<b>NOTA 23. PROVISIONES .....</b>	<b>88</b>
Composición .....	88
23.1. Litigios y demandas .....	88
23.2. Provisiones diversas .....	90
<b>NOTA 24. OTROS PASIVOS .....</b>	<b>90</b>
Composición .....	90

24.1.	Préstamos de mercancía .....	90
24.2.	Ingresos recibidos por anticipado.....	90
24.3.	Ingreso diferido por subvenciones .....	91
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....		91
Composición .....		91
25.1.	Activos contingentes .....	92
25.2.	Pasivos contingentes .....	92
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....		92
26.1.	Cuentas de orden deudoras.....	92
Composición .....		92
Derechos contingentes.....		92
Bienes y derechos retirados.....		92
Facturación glosada.....		93
26.2.	Cuentas de orden acreedoras .....	93
Composición .....		93
Litigios y demandas .....		93
Bienes recibidos en custodia .....		93
NOTA 27. PATRIMONIO.....		94
Composición .....		94
27.1.	Capital fiscal.....	94
27.2.	Resultados .....	95
NOTA 28. INGRESOS .....		95
28.1.	Ingresos de actividades ordinarias.....	96
28.2.	Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	96
28.3.	Otros ingresos.....	97
NOTA 29. GASTOS .....		98
Composición .....		98
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas.....	98
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	99
29.3.	Transferencias y subvenciones.....	100
29.4.	Otros gastos .....	100
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....		101

Composición .....	101
30.1. Costo de ventas de bienes.....	101
30.2. Costo de ventas de servicios.....	101
<b>NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....</b>	<b>102</b>

## **E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Para los años 2021 y 2022 al 31 de diciembre**

**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

#### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

##### **1.1. Identificación y funciones**

###### **Constitución de la Empresa**

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez de Bello, obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución N°055 del 21 de julio de 1961 emanada por la Gobernación de Antioquia, bajo el nombre de Hospital Municipal PIO XII, institución sin ánimo de lucro con origen público dedicada a prestar servicios de salud a la comunidad.

Mediante la resolución N° 063 del 28 de junio de 1985 cambió al nombre David Velásquez Toro, en ese entonces se consideraba como entidad de primer nivel de atención y según la Resolución N° 088 del 29 de agosto de 1986 se modificó el artículo 3° de la Resolución 063 quedando como Hospital Marco Fidel Suárez. Posteriormente, la ordenanza No.44 del 16 de noviembre de 1994 (art.5) transformó el hospital en una Empresa Social del Estado del orden Departamental, de segundo nivel de atención.

En el año 2007 se traslada a la sede donde funcionaba la Clínica Víctor Cárdenas del Seguro Social, lo que le permite duplicar su capacidad de atención y ampliar su portafolio de servicios. Este crecimiento consolida su autonomía administrativa, económica y financiera. El 7 de octubre de 2010, se hace la inauguración y la reapertura de la Sede Niquía con los servicios de hospitalización y urgencias pediátricas 24 horas. Es así, como la ESE Hospital Marco Fidel Suárez de Bello cuenta actualmente con dos sedes

###### **Naturaleza y Régimen Jurídico**

La naturaleza jurídica de la empresa social del estado está dada en la Ley 100 de 1993, artículo 196 y siguientes “La prestación de servicios de salud en forma directa por la nación o por las entidades territoriales, se hará principalmente a través de las Empresas Sociales del Estado, que constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la Ley o por las asambleas o concejos, según el caso, sometidas al régimen jurídico previsto en este capítulo. En materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública”. Es una entidad descentralizada de nivel departamental.

### **Ubicación Geográfica**

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez está ubicada en el norte del valle de Aburra con dos sedes, la principal se encuentra en la autopista norte calle 44 No 49b 90, tel. (4)4549000 y la otra sede en el barrio Niquia av. 42 59 06, tel. (4) 4549090, ambas en el municipio de Bello, Antioquia.

### **Órganos de dirección**

El máximo órgano de dirección es la Junta directiva compuesta por nueve miembros, tres del estamento político administrativo, tres de representante del estamento científico y tres de la comunidad, el presidente de la junta por norma es el Gobernador del Departamento, la administración de la ESE está en cabeza del gerente quien es nombrado por un periodo de 4 años que va desde el 01 de abril hasta el 31 de marzo.

### **Objetivo de la Empresa**

- Producir servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito.
- Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la Empresa Social, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer,
- Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la Empresa Social.
- Ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
- Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
- Garantizar los mecanismos de la participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Los estados financieros individuales de la Empresa Social del Estado Hospital Marco Fidel Suarez, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2022 comparativos con la misma fecha del 2021, han sido preparados de conformidad con Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, de conformidad con la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, especialmente la Resolución 212 de 2021, emitidas por la Contaduría General de la Nación. La información presentada es tomada fielmente de los libros de contabilidad y representan la realidad económica de la ESE. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Durante el año 2022, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actualizó el manual de políticas contables, de acuerdo a las resolución 212 de 2021 de la Contaduría General de la Nación. Para su aplicación, no se ha tenido limitaciones importantes.

### **Políticas y procesos aplicados para gestionar el capital**

Desde la vigencia 2016 hasta el año 2020 la ESE Hospital Marco Fidel Suarez se mantuvo en una difícil situación de liquidez causada por altos pasivos que se habían acumulado durante



varios años, razón por la cual el Ministerio de Salud y Protección social en el año 2017 con base en los resultados de 2016 determinó que la Institución se encontraba en riesgo fiscal y financiero alto; como consecuencia se debía someter a un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero. Durante la vigencia 2017 se dicho plan, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de la ESE pero no es viabilizado por el Ministerio, por no tener las fuentes ciertas de financiación para el pago de pasivos; esto conllevó posteriormente la obligación de elaborar un Plan de Gestión Integral del Riesgo PGIR, que fue aprobado por la junta Directiva mediante acuerdo 09 de 2018 y luego presentado a la Superintendencia Nacional de Salud.

El plan de gestión integral del riesgo se proyectó a 5 años (desde el 2018 a 2023), cuyo principal objetivo era lograr la viabilidad económica y financiera de la operación corriente y el pago de los pasivos, con la siguiente priorización:

- Pago de acreencias laborales;
- Las entidades públicas y las instituciones de seguridad social;
- Los proveedores de insumos y servicios para la producción de servicios de salud.
- Las instituciones financieras y demás entidades, de carácter privado, mixto o público, sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera;
- Los demás acreedores externos.

En tal sentido, la ESE proyectó cancelar la mayor parte de las acreencias con la venta de un bien inmueble de su propiedad denominado “lote Patronato” ubicado al lado de la sede principal de la ESE, venta que se esperaba realizar durante la vigencia 2021 pero que fue aplazada hasta lograr avanzar en el saneamiento jurídico del bien (levantamiento medida cautelar de embargo), para lo cual actualizó el avalúo técnico en el año 2021 y se cancelaron todas las deudas pendientes en 2022, quedando pendiente el levantamiento de la hipoteca. Sin embargo, con la liquidez propia de la operación se ha logrado cubrir los compromisos adquiridos hasta el momento.

Es importante tener en cuenta que mediante Resolución 2249 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social, la ESE es categorizada en riesgo fiscal y financiero bajo y por lo tanto, a partir de esa vigencia, no está obligada a continuar con las medidas impuestas por la Superintendencia Nacional de Salud; sin embargo, la junta directiva de la ESE recomienda que se continúe dando cumplimiento al Plan de Gestión Integral del Riesgo PGIR hasta el 2023 para alcanzar la estabilidad financiera.

Ya durante los años 2020 y 2021, años en los que se decretó la emergencia sanitaria en el país a raíz de la pandemia por el Covid-19, se logró mejorar sustancialmente la situación financiera, logrando utilidades netas, alcanzando una mayor liquidez, cancelando y depurando los pasivos, todo ello sin la necesidad de recurrir a la venta del bien inmueble “lote patronato”. En parte todo ello se consiguió por la obtención de importantes subvenciones del Gobierno Nacional y Departamental, pero además por la exitosa ejecución del “Plan de Mitigación Financiera Covid-19” durante 2020 y el “Plan de Rentabilidad y Sostenibilidad Financiera 2021-2023”.

En 2022, la ESE continuó ejecutando el Plan de Rentabilidad y sostenibilidad financiera, obteniendo unos excelentes resultados operacionales. Además, gracias a la eficiente gestión directiva, logró acceder a la ejecución de proyectos de prestación de servicios con el

Departamento de Antioquia, avanzar en el pago de varias deudas a través de convenios de pago, culminar las obras de construcción que venían en curso desde 2020 y acceder a los recursos que permitan realizar apertura de nuevos servicios a partir de 2023.

### **Limitaciones y debilidades**

- Gran cantidad de demandas en contra de la ESE, especialmente de índole laboral (personal externalizado), ejecutivos por el no pago a proveedores de bienes y servicios en forma oportuna y de reparación directa a pacientes. Esto complejiza el monitoreo y seguimiento al pasivo y a la provisión.
- Entrada en liquidación de varias entidades responsables de pago ante el Hospital, lo que deja a la institución sin los flujos de recursos necesarios para funcionar, de las cuales se destaca, el Grupo Saludcoop (Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca), EPS Coomeva, entre otros.
- El envejecimiento de la cartera debido a el no pago de los SOAT por no acuerdo en las tarifas de insumos de dispositivos médicos, y los cobros al Consorcio SAYP, que se encuentran en proceso jurídico; igual situación se presenta por la prestación de servicios a particulares y migrantes, prestación de servicios a gobernaciones y municipios de los cuales no se tiene ningún retorno. La cartera con vencimiento superior más de 360 días representa el 42% de total de ésta. Por estas razones se debe calcular y registrar los gastos por deterioro de cartera y mantenerlo actualizado.
- La acumulación de pasivos que viene arrastrando desde 2016, aunado a los embargos de cuentas por cobrar, conllevan restricciones en el flujo de caja de la entidad que limita el pago oportuno de las obligaciones pasadas, ya que se debe priorizar el recurso para cubrir la operación corriente. Sin embargo, la entidad ha realizado un esfuerzo con recursos propios y ha disminuido el pasivo en un 7% con relación al 2017.
- Altos montos en títulos judiciales acumulados desde el 2016 que no han sido liberados por los juzgados y, por lo tanto, no habían afectado muchos de los pasivos correspondientes. Solo a partir del año 2021 se empezó a afectar dichos activos y pasivos, según análisis ejecutados por las áreas contable y jurídica, con la intención de continuar durante 2023 hasta alcanzar la depuración real de las cuentas y la recuperación de los saldos a favor.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021. Estos se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público aprobado mediante Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación. La Resolución 663 de 2015 modifica la Resolución 414 de 2014, donde se establece la aplicación de este marco Normativo para las Entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS a partir del 01 de enero de 2017, que es nuestro primer año de aplicación de dicho marco normativo. Por otro lado, se reporta la información de acuerdo a lo establecido en la Resoluciones 706 de 2016, 097 de 2017 y 193 de 2020; el catálogo general de cuentas expedido mediante la Resolución 139 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

Mediante Resolución de gerencia 353 de 2016 se aprueba el manual de políticas contables de la ESE, modificado por la Resolución 456 de 2018, Resolución 486 de 2020 y 623 de 2022, en el

que se contemplan las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros.

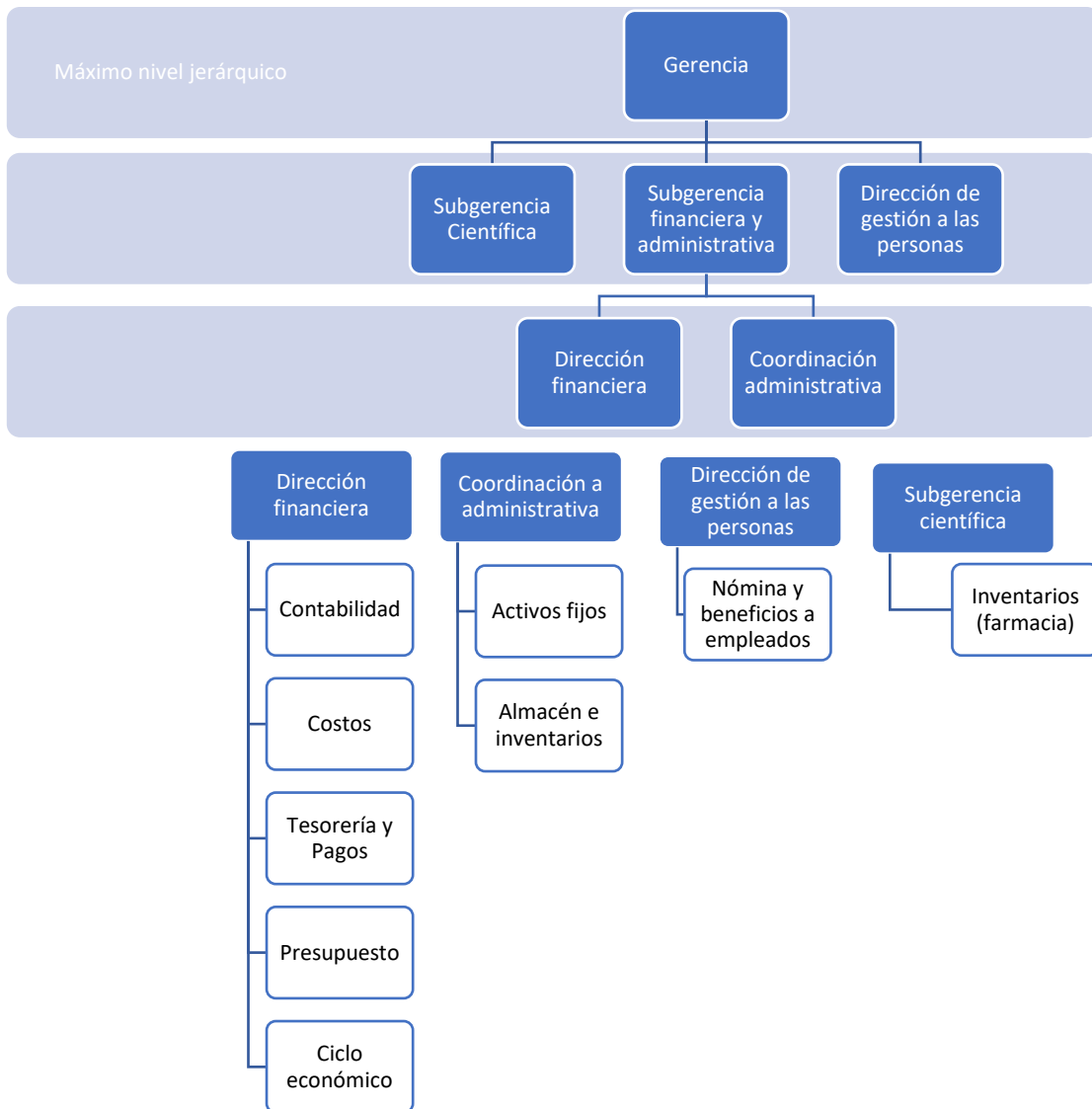
Los estados financieros son certificados por el contador y el representante legal de la ESE, dictaminados por la revisoría fiscal y presentados para su aprobación a la junta directiva durante el mes de febrero de 2023.

#### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La dirección de la ESE está en cabeza del Gerente, nombrado por el Gobernador de Antioquia por un periodo de 4 años, el máximo órgano de dirección es la Junta Directiva.

El proceso contable está organizado de la siguiente forma:

- El área financiera está organizada de la siguiente forma:



- La empresa funciona a través de la Gestión por procesos, donde existe el mapa de procesos el grupo de PROCESOS DE APOYO, dentro de los cuales existe el macroproceso de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, que contiene el proceso de GESTIÓN CONTABLE.
- El proceso contable no está desagregado en subprocesos
- La ESE posee dos sedes, pero la contabilidad se registra en forma integral y se clasifica la información por centros de costos para medir su rentabilidad por servicios.

La Empresa no agrega ni consolida información de otras entidades, pero si es incluida dentro de la consolidación que realiza el Departamento de Antioquia, por tratarse de una entidad descentralizada por servicios del orden departamental.

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1. Bases de medición

A continuación, se indican las diferentes bases sobre las cuales fueron preparados los Estados Financieros, y las excepciones a una base general de preparación.

#### Bases de medición de los activos

Las bases de medición aplicables a los activos son costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor razonable, valor presente y valor neto de realización.

- **Costo:** El costo de un activo corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. El costo es un valor de entrada, histórico, no observable y específico para la empresa. Por el contrario, el valor de un activo se puede incrementar para reflejar el costo de adiciones o mejoras. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el costo de un activo se puede incrementar para reflejar el valor de adiciones, mejoras, restauraciones o rehabilitaciones. Por el contrario, el costo de un activo se puede disminuir a través de la depreciación o amortización por el consumo de sus beneficios económicos futuros. También se puede disminuir por el reconocimiento de pérdidas por deterioro del valor, las cuales reflejan el grado en que la capacidad de generar beneficios económicos futuros provenientes de un activo ha disminuido debido a cambios en la economía u otras condiciones diferentes de las del consumo de sus beneficios económicos futuros.
- **Costo reexpresado:** El costo reexpresado corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, histórico, no observable y específico para la empresa.
- **Costo amortizado:** El costo amortizado corresponde al valor inicial del activo más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución

por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.

- **Costo de reposición:** El costo de reposición corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar los beneficios económicos de un activo. El costo de reposición es un valor de entrada, observable y específico para la empresa. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponer un activo que proporcione los mismos beneficios económicos futuros del activo existente. El costo de reposición refleja la situación específica de un activo para la empresa. Por ejemplo, el costo de reposición de un vehículo es menor para una empresa que usualmente adquiere un número muy elevado de vehículos en una única transacción y es, regularmente, capaz de negociar mejores descuentos que una empresa que compra vehículos individualmente. Dado que las empresas usualmente adquieren sus activos por los medios más económicos disponibles, el costo de reposición refleja los procesos de adquisición o construcción que la empresa sigue generalmente.

Aunque en muchos casos, la sustitución más económica de los beneficios económicos futuros de un activo se realiza comprando un activo que sea similar al que se controla, el costo de reposición se basa en un activo alternativo si esa opción proporciona los mismos beneficios económicos a un precio más bajo.

- **Valor razonable:** El valor razonable es el valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado. El valor razonable es un valor de salida, observable y no específico para la empresa.
- **Valor en uso:** El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros netos de efectivo estimados que se espera genere el activo por su uso o disposición final, incluyendo en este último caso los costos de transacción en los que se pueda incurrir. El valor en uso es un valor de salida, corriente, no observable y específico para la empresa.
- **Valor neto de realización:** El valor neto de realización es el valor que la empresa puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El valor neto de realización, a diferencia del valor razonable, no requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado. El valor neto de realización es un valor de salida, observable y específico para la empresa.

### Bases de medición de pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos son costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento, valor razonable y valor presente.

- **Costo:** El costo de un pasivo es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. El costo es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.
- **Costo reexpresado:** El costo reexpresado corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.

- **Costo amortizado:** El costo amortizado corresponde al valor inicial del pasivo más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo amortizado es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.
- **Costo de cumplimiento:** El costo de cumplimiento representa la mejor estimación de los costos en que la empresa incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Es un valor de salida, no observable y específico para la empresa.  
Cuando el costo de cumplimiento dependa de eventos futuros, todos los resultados posibles se deben tener en cuenta para estimar el valor requerido para cumplir la obligación, este método se conoce como el valor esperado y tiene como objetivo reflejar imparcialmente todos los desenlaces posibles.
- **Valor razonable:** El valor razonable es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado. El valor razonable es un valor de salida, observable y no específico para la empresa.

## 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La entidad lleva sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano. Los estados financieros de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez se presentan en pesos colombianos, sin centavos.

### Materialidad

La materialidad o importancia relativa para la ESE Hospital Marco Fidel Suárez inicialmente es la que se tenga como resultado luego de aplicar el 0.1% sobre el activo total del año inmediatamente anterior, si la ESE Hospital Marco Fidel Suárez se le presenta un hecho en los Estados Financieros, por hechos ocurridos después del periodo contable, o de años anteriores, realizará las debidas correcciones como lo indica la política contable para corrección de errores y la de los hechos ocurridos después del periodo contable, solo si ese hecho ocurrido es igual o superior a la materialidad indicada.

## 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.

## 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Durante el mes de enero de 2023 se liquidaron las sanciones e intereses que se originan en los emplazamientos recibidos de la Dirección de Rentas Departamental, correspondientes a los años 2018 y 2019, los cuales no están reconocidos en los pasivos de la ESE. Para el efecto, se decidió causar una provisión por valor de \$801.250.650, ya que la entidad tramitará la posible reducción de dichas erogaciones con expectativa de beneficios tributarios futuros en la suscripción de acuerdos de pago.

## 2.5. Otros aspectos

La Empresa Social del estado Hospital Marco Fidel Suarez no presenta en sus estados financieros segmentación de operaciones.

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1. Juicios

#### Procesos judiciales

Se analizó los 146 procesos a cargo del hospital que se encuentran en trámite al cierre de año, los cuales se evaluaron utilizando la metodología de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado aprobada mediante Resolución 353 de 2016, que contempla la aplicación del juicio profesional para:

- La calificación del riesgo procesal: Es la determinación del riesgo de pérdida de proceso en contra de la entidad mediante la aplicación de una metodología técnica. La calificación del riesgo procesal es responsabilidad del apoderado de cada proceso
- Probabilidad de pérdida de un proceso: valoración porcentual derivada de la calificación del riesgo procesal que indica en mayor o menor proporción la tasa de éxito o fracaso futuro de un proceso en contra de la entidad.
- Tasa de condena esperada de pretensiones: valoración económica realizada por el apoderado de la entidad de las pretensiones solicitadas, teniendo en cuenta los criterios técnicos y jurisprudenciales necesarios para estimar el monto de la posible condena en caso de pérdida.

La aplicación de estos criterios y juicios técnicos conllevó los siguientes efectos en la información financiera:

Pretensiones totales	\$ 48.107.097.327
Valor esperado obligación con tasa de condena aplicada	\$ 18.098.249.771
Valor presente neto (VPN)	\$ 17.217.185.484
Valoración a VPN por nivel de riesgo	
Alto riesgo	\$ 6.237.090.653
Medio riesgo	\$ 7.823.746.931
Riesgo remoto	\$ 3.156.347.900

#### Deterioro de cartera

Para realizar el cálculo del deterioro de cartera se han efectuado juicios para la calificación del porcentaje de NO RECUPERACIÓN, el cual se considera como el monto que la ESE Hospital estima no recuperará por efectos de glosas, conciliaciones, liquidación de clientes y prescripciones. Este análisis se realiza con base en el comportamiento histórico del cliente, teniendo en cuenta las variables de: recuperabilidad, glosas, cobro jurídico, no acuerdos, entidades en liquidación entre otras que, a juicio de la líder de cartera y facturación y el equipo

financiero, representa una proyección de pérdida o deterioro de acuerdo a los saldos adeudados a la fecha.

### **Deterioro de propiedad, planta y equipo**

La calificación de los factores de riesgo asociados a la valoración de la propiedad, planta y equipo, los cuales fueron aplicados para determinar el deterioro de dicha partida, tuvieron en consideración los siguientes aspectos:

- El empleado responsable de los activos fijos del Hospital al final del periodo contable elaboró una matriz donde listó todas las propiedades, planta y equipo que hacen parte del activo, verificando la existencia, ubicación de cada bien con sus respectivos valores.
- Se tomó un muestreo evaluando los bienes de mayor cuantía, según el criterio de materialidad contemplado en la política contable, se analizó el estado y los indicios de deterioro.
- Solo un bien superó los filtros para aplicación de la metodología técnica el deterioro conforme a valor razonable (Tomógrafo)
- Para evaluar el deterioro físico de los tangibles, se apoyó del juicio profesional y en expertos en ese elemento (ingenieros biomédicos y técnicos en sistemas).

Al final, según juicio profesional del ingeniero biomédico, se determinó que por el buen estado físico del bien y los flujos futuros proyectados que producirá para la empresa, no sería necesario aplicar deterioro al equipo.

## **3.2. Correcciones contables**

### **Anticipos depurados**

En el año 2021 se depuraron los anticipos que aparecían en la cuenta 1319 pero que no estaban incluidos en el módulo de cartera, y dicho saldo se registró como un ingreso por tratarse de recaudos no registrados.

A lo largo del año 2022 se logró la identificación de varios de esos anticipos y se cruzaron con la cartera correspondiente, lo que generó la reversión de dicho ingreso, mediante un registro en la cuenta 580423 – Pérdida en baja de cuentas por cobrar.

### **Depreciación en exceso**

Al cierre del año 2021 se recalculó la vida útil de varios bienes que tenían saldo totalmente depreciado pero continúan en uso. Al ingresar el registro, el sistema Dinámica Gerencial no permitió incorporar o registrar el recálculo de la depreciación, por lo cual a partir de ese momento se empezaron a generar depreciaciones en exceso sobre 63 de esos bienes.

Fue así que, durante los meses posteriores al mes de diciembre y hasta el mes de octubre, el sistema continuó generando error causando depreciación en exceso, por lo que desde el área contable se empezaron a registrar ajustes mes a mes para reversar ese error en el cálculo. En diciembre ese error afectó el gasto-costo por depreciación en la suma de \$42.504.509, la cual fue ajustada en febrero de 2022 mediante comprobante 002-804 afectando la cuenta del ingreso “480826 – Recuperaciones”.

Al final, después de varias reuniones con los analistas de soporte de SYAC se definió que no era posible corregir el error desde el sistema. Fue así que el coordinador de activos fijos y la



contadora tomaron la decisión de dar de baja esos bienes y reingresarlos, corrigiendo el tema de la vida útil.

La baja naturalmente generó movimientos en las cuentas de Propiedad, planta y equipo, según los saldos acumulados a noviembre, cuyo efecto contable fue de \$660.797.855 tanto en el valor razonable como en la depreciación, afectando las cuentas 16 como 1685, con un efecto neto de cero.

Pero para el reingreso, fue necesario calcular un “costo atribuido”, con el cual generar la transacción de forma coherente con los saldos acumulados del bien, teniendo especial cuidado de calcular la depreciación acumulada como si nunca se hubiera generado el error. El total de ese costo atribuido es de \$138.966.596 el cual afectó la cuenta 16 al débito y 3225 al crédito, según los comprobantes contables 501 (341-359) y 505 (20-23).

Finalmente, el efecto sobre el patrimonio por este ajuste asciende a \$138.966.597.

### **3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

#### **Inversiones de administración de liquidez**

Las inversiones están compuestas por tres FIC (Fondo de inversión colectiva) y los aportes sociales en una entidad del sector solidario (Cooperativa de Hospitales de Antioquia). En el caso de este último el riesgo de pérdida es remoto, ya que COHAN es una entidad estable financieramente, que genera excedentes y con una proyección empresarial positiva.

Los fondos de Inversión generan riesgos moderados o controlados y durante el año 2022 presentaron altos rendimientos financieros.

Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras -FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

#### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar del hospital a cargo de Entidades Responsables de Pago presentan altos niveles de riesgo, debido a la dinámica del mercado de la salud, en la cual los clientes pagadores retrasan injustificadamente el flujo de recursos. Así mismo, aplican condiciones de pago no pactadas que afectan la recuperabilidad de las cuentas, generan glosas, no acuerdos y prescripción de cuentas. Es por ello que el hospital se ve obligado a ejercer en muchos casos cobro jurídico y cobro coactivo. Así mismo, muchos de los clientes del sector salud han caído en condición de liquidación forzosa, por lo cual el hospital pierde una porción de recursos y demora más de 3 años en recuperar sus cuentas.

En el caso de las cuentas a cargo de personas naturales, existe riesgo de incobrabilidad por inexistencia de pagador o pagador sin identidad conocida, falta de soporte idóneo para el cobro, ilocalizabilidad y fallecimiento del deudor. También la insolvencia de los mismos y los bajos montos individualizados de las cuentas, impide ejercer acciones de cobro jurídico.

#### **Préstamos por cobrar**

Los préstamos por cobrar a empleados por concepto de Fondo de la vivienda están respaldados en hipotecas y en la deducción por nómina, pero al momento del retiro de un empleado, no es posible deducir de la liquidación la deuda y por lo tanto, existe alto riesgo de irrecuperabilidad de la cuenta. Cuando los exempleados incumplen, se debe iniciar un proceso jurídico amparado en la hipoteca. Así mismo, la mejor alternativa en ese caso es suscribir acuerdos de pago con los trabajadores una vez retirados.

Es por esta razón, entre otras, que se decidió no continuar desembolsando este tipo de créditos y modificar el reglamento del comité de bienestar social.

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez fueron aprobadas por la Resolución 456 de 2018, modificada mediante Resolución 623 de 2022.

##### ➤ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

<b>RECONOCIMIENTO</b>
En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
<b>MEDICION INICIAL</b>
La entidad llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano. La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.
Las inversiones financieras se consideran como equivalentes al efectivo, en la medida en que sean fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estén sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor.
Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la entidad, no reconocerá estos recursos del efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.
De existir sobregiros bancarios, estos se consideran como pasivo, debido a su condición de exigible por el banco y su identificación será por el saldo que presente cada cuenta bancaria al final del período contable.
<b>MEDICION POSTERIOR</b>
La ESE Hospital Marco Fidel Suárez hará la medición posterior de la siguiente manera para:
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El efectivo y sus equivalentes continúan con el valor nominal asignado al efectivo.</li> </ul>

- ✓ El efectivo en moneda extranjera, se convertirá al valor de la TRM con corte al día de cierre contable.
- ✓ Los saldos en bancos se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos bancarios.
- ✓ Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.
- ✓ Los CDT se medirán al costo inicial más los rendimientos recibidos, menos las retenciones e impuestos practicados.
- ✓ Todos los valores asignados serán representados en moneda colombiana.

➤ **Inversiones de Administración de Liquidez**

<b>RECONOCIMIENTO</b>
<p>Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses.</li> <li>✓ Los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto.</li> </ul>
<b>MEDICION INICIAL</b>
<p>Las inversiones de administración de liquidez se medirán por su valor razonable en la fecha de liquidación.</p> <p>Cuando la fecha de liquidación sea posterior a la fecha de contratación y la inversión de administración de liquidez se clasifique en la categoría de costo amortizado, la inversión se medirá por el valor razonable de la fecha de contratación.</p> <p>Cualquier diferencia entre el valor razonable y el valor de la transacción se reconocerá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ como ingreso o gasto en el resultado del periodo</li> <li>✓ Para las inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, esa diferencia se reconocerá en el patrimonio y se presentará en el otro resultado integral.</li> </ul> <p>Si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el valor de la transacción.</p>
<b>MEDICION POSTERIOR</b>
<p>Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inversiones clasificadas en la categoría de valor razonable con cambios en el resultado: Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable aumentarán o disminuirán el valor de la inversión afectando el resultado del periodo.</li> <li>✓ Inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado: Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor.</li> </ul>

- ✓ Inversiones clasificadas en la categoría de valor razonable con cambios en el otro resultado integral: Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable de estas inversiones afectarán el patrimonio. Tanto si el valor razonable es mayor o menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia aumentará o disminuirá el valor de la inversión y del patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral.
- ✓ Inversiones clasificadas en la categoría de costo: Con posterioridad al reconocimiento, se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

➤ **Cuentas por cobrar**

<b>RECONOCIMIENTO</b>
<p>Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por La ESE Hospital Marco Fidel Suárez en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.</p> <p>Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo.</p>
<b>MEDICION INICIAL</b>
<p>Cuentas por cobrar a clientes (Ventas de servicios de salud): La ESE Hospital Marco Fidel Suárez inicialmente medirá las cuentas por cobrar por el valor de la factura de venta a cargo de la aseguradora o paciente particular o el cargo u orden de servicios.</p> <p>Cuentas por cobrar a EPS - ARL (incapacidades): La medición inicial para el reconocimiento será por el valor de la incapacidad calculada desde el mismo día de inicio.</p> <p>Las demás cuentas por cobrar diferente a las anteriores: La medición inicial para el reconocimiento será por el valor acordado, impuesto y confirmado.</p>
<b>MEDICION POSTERIOR</b>
<p>Cuentas por cobrar a clientes (Ventas de servicios de salud): El Hospital con posterioridad al reconocimiento inicial medirá estas cuentas por cobrar por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.</p> <p>Cuentas por cobrar a EPS- ARL (incapacidades): La medición posterior para las incapacidades será al Valor inicial, comparando y ajustando contablemente el valor real liquidado por la EPS o la ARL con lo causado. Si la EPS o la ARL rechaza el cobro de la incapacidad, porque la Empresa está en mora o por otra eventualidad, contablemente se reversará la cuenta por cobrar contra una cuenta del gasto a beneficios empleados, nombrada como incapacidades no reconocidas.</p> <p>Si la EPS o la ARL cancela incapacidad por un valor superior a lo pagado al empleado, la Empresa revisará si en su inicio realizó mal el cálculo y ajustará la cxc, de lo contrario reconocerá la diferencia por un ingreso ocasional o el reconocimiento del faltante al empleado.</p> <p>Las demás cuentas por cobrar diferente a las anteriores: El Hospital con posterioridad al reconocimiento inicial medirá estas cuentas por cobrar el valor inicial.</p>
<p><b>Deterioro</b></p>

El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. Para el cálculo del deterioro la empresa podrá realizar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de manera individual o de manera colectiva.

Al final del periodo contable, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez estimará el deterioro de las cuentas por cobrar de manera colectiva a través de una matriz de deterioro. Esta estimación del deterioro de las cuentas por cobrar **siempre se realizará de manera colectiva** por el hecho de que éstas comparten características similares que pueden influir en su riesgo crediticio, tales como condiciones contractuales, calificación del deudor o plazos de vencimiento

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez analizará la totalidad de la cartera por servicios de salud, pero para efectos de deterioro priorizará principalmente las que supere 180 días de vencimiento. Los responsables de realizar el análisis de deterioro y diligenciar la matriz de deterioro serán los miembros del proceso de ciclo económico y los del proceso de gestión contable.

### ➤ Préstamos por Cobrar

#### RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como préstamos por cobrar los recursos financieros que la empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se reconocen en la fecha del desembolso realizado por el Área de Tesorería, al servidor público correspondiente, por el valor desembolsado. Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

#### MEDICION INICIAL

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, los préstamos por cobrar se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado hasta tanto se cumplan las condiciones para reconocer el respectivo gasto.

#### MEDICION POSTERIOR

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo de los préstamos por cobrar se calculará multiplicando el valor bruto del préstamo por cobrar por la tasa de interés efectiva. El valor bruto del préstamo por cobrar corresponde al valor inicialmente reconocido del préstamo por cobrar más el rendimiento efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses

recibidos. No obstante, cuando hayan ocurrido uno o más sucesos que impacten de manera perjudicial los flujos de efectivo futuros estimados del préstamo por cobrar y mientras estos sucesos persistan, el rendimiento efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado en la fecha de medición por la tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo por cobrar con su costo amortizado en la fecha de medición.

**Deterioro de valor para los préstamos por cobrar:** Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro. El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor del préstamo por cobrar afectando el gasto en el resultado del periodo.

Como mínimo al final del periodo contable, el Hospital evaluará si el riesgo crediticio del préstamo por cobrar se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento. Para el efecto, la empresa considerará la información que esté disponible en la fecha de evaluación sobre sucesos pasados y condiciones actuales.

## ➤ Inventarios

### RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como inventarios los activos adquiridos que se tengan con la intención de transformarse o consumirse en actividades de prestación de servicios. Los inventarios comprados se reconocerán siempre y cuando sean recibidos a satisfacción por parte de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez y se hayan transferido a su favor los riesgos y beneficios que incorpora.

Se entiende que el bien se ha recibido a satisfacción, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el inventario se entrega en la bodega del proveedor, se entenderá recibida a satisfacción por La ESE Hospital Marco Fidel Suárez, en el momento en que es entregado en el lugar indicado y a partir de ese momento, los riesgos son asumidos por La ESE Hospital Marco Fidel Suárez. Si el acuerdo establece que el inventario se entrega en La ESE Hospital Marco Fidel Suárez se entenderá como recibido cuando se ubique en las bodegas o almacenes de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez.

### MEDICION INICIAL

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o de transformación.

Costos de adquisición

- ✓ El precio de compra del producto
- ✓ Aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales)
- ✓ Transporte
- ✓ Descargas (de ser el caso)
- ✓ Otros costos directamente atribuibles a la adquisición
- ✓ Los descuentos, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

- ✓ Cuando La ESE Hospital Marco Fidel Suárez adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la política de Cuentas por Pagar.

#### **MEDICION POSTERIOR**

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización

**Deterioro de los inventarios:** La ESE Hospital Marco Fidel Suárez al finalizar cada periodo contable cerrará sus inventarios y le hará la medición comparando cada uno de ellos con el costo en libros y el valor de reposición. Si el valor neto de realización o el costo de reposición, es inferior al costo de inventarios en libros, la diferencia corresponderá al deterioro y cualquier aumento o disminución de este, afectará el gasto del periodo.

### ➤ **Propiedades, planta y equipo**

#### **RECONOCIMIENTO**

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá en su contabilidad una propiedad, planta y equipo cuando cumpla con la definición de activo y en especial cuando:

- ✓ Sea un tangible y sea probable obtener beneficios económicos futuros.
- ✓ Contenga un valor que pueda ser medido confiabilidad.
- ✓ Sean empleados por La ESE Hospital Marco Fidel Suárez para la producción o venta de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos
- ✓ Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento
- ✓ Se prevea usarlos por más de 12 meses.
- ✓ No se espere venderlos en el curso de las actividades ordinarias de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez
- ✓ El valor de la compra individual debe ser superior a 50 UVT;
- ✓ Contar con documentos ciertos de legalidad por compra, transferencia, subvención, comodato etc.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre La ESE Hospital Marco Fidel Suárez para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva o eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos o servicios, o reducir significativamente los costos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre La ESE Hospital Marco Fidel Suárez para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva o eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos o servicios, o reducir significativamente los costos.

#### **MEDICION INICIAL**

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- ✓ El precio de adquisición
- ✓ Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición (IVA)
- ✓ Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo
- ✓ Los costos de preparación del lugar para su ubicación física
- ✓ Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior
- ✓ Los costos de instalación y montaje, que incluyen las capacitaciones para el manejo del activo o formación de personal
- ✓ Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados
- ✓ Los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez.
- ✓ Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo..

#### **MEDICION POSTERIOR**

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez medirá posteriormente todas sus propiedades, planta y equipo al costo inicial, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

El Marco Normativo vigente, No exige reconocer valorizaciones en las Propiedades, Planta y Equipo. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez se acoge a la norma y solo volverá a revalorizar sus propiedades (edificio y terreno) por cambios de la misma norma, porque se demuestre que existe un deterioro de valor o porque lo requiera para realizar transacciones comerciales.

**Valor residual:** La ESE Hospital Marco Fidel Suárez define el valor residual para la totalidad de los activos en cero, exceptuando los activos adquiridos en leasing que se registrara de acuerdo al contrato. De haber un cambio posterior se modificará la estimación prospectivamente.

**Vida útil:** El Hospital determinará la vida útil de sus propiedades, planta y equipo basada en juicio profesional y en la experiencia se tiene en los activos, y teniendo en cuenta los siguientes factores:

- ✓ la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este;
- ✓ el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- ✓ la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo;
- ✓ los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados



Si para el Hospital le es difícil considerar los anteriores factores, o le es impracticable asignar una vida útil de forma individual o del grupo al cual pertenece, se podrá apoyar en conceptos técnicos de expertos o depreciarlas con las vidas útiles genéricas para los grupos de activos que se relacionan en la siguiente tabla.

Conceptos de bienes a depreciar	% depreciación anual	Vida Útil Equivalente en años	Equivalente en meses
Construcciones y edificaciones	2,00%	50 años	600
Acueducto, planta y redes	6,67%	15 años	180
Equipo de vigilancia	10,00%	10 años	120
Equipo eléctrico	10,00%	10 años	120
Flota y equipo de transporte terrestre	10,00%	10 años	120
Maquinaria, equipos	10,00%	10 años	120
Muebles y enseres	10,00%	10 años	120
Equipo médico científico	10,00%	10 años	120
Herramientas	20,00%	5 años	60
Equipo de computación	12,50%	8 años	96
Redes de procesamiento de datos	20,00%	5 años	60
Equipo de comunicación	20,00%	5 años	60

El Hospital revisará cada año el valor residual (si se tienen), las vidas útiles o económicas, y determinará si es necesario realizar cambios que reflejen un mejor patrón en las estimaciones de consumo en los beneficios económicos futuros.

**Depreciación:** La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez utilizará para todos los elementos el método de línea recta.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá en el estado de resultado el cargo por depreciación para cada periodo, a menos que otra política o cambio en la Norma, requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

**Inicio y Final de la Depreciación:** El Hospital iniciará a depreciar las propiedades, planta y equipo cuando esté disponible para su uso, y termina cuando se den de bajas o cuando el valor residual del activo (si se considera) supere el valor en libros.

No cesará la depreciación cuando esté sin utilizar o se haya retirado del servicio para llevarlo al almacenamiento o reparación.

Las propiedades que se tengan por componentes, se deberán depreciar por separadas del equipo, con el valor asignado y la vida útil establecida por proveedor o a juicio profesional. Los criterios empleados para identificar las partidas de propiedades,

planta y equipo que se consideren materiales, así como los criterios para identificar sus componentes, son:

Materialidad: 50 SMMLV

Componentes: a) que sus partes se puedan identificar claramente como componente importante del activo. B) A través de estudio técnico, el cual estará a cargo del área de activos fijos. c) que alguna de sus partes supere el 30% del costo total.

**Deterioro de las propiedades, planta y equipo:** Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez aplicará lo establecido en la Política de deterioro del valor de los activos. El deterioro para los activos se evaluará solo para los bienes de una cuantía superior a 50 SMMLV.

### ➤ **Propiedades de Inversión**

<b>RECONOCIMIENTO</b>
Se reconocerán como propiedades de inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.
<b>MEDICION INICIAL</b>
Las propiedades de inversión se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ el precio de adquisición</li> <li>✓ los impuestos por traspaso de la propiedad</li> <li>✓ los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión</li> <li>✓ los costos de los suministros empleados en la construcción</li> <li>✓ los costos de preparación del lugar para su ubicación física</li> <li>✓ los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar la propiedad en las condiciones de operación previstas por la administración de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez.</li> </ul> Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades de inversión.
<b>MEDICION POSTERIOR</b>
Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en las normas de Propiedades, planta y equipo y de Deterioro del valor de los activos.

### ➤ **Costos de financiación**

<b>RECONOCIMIENTO</b>
Se reconocerán como un mayor valor de los activos los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

Para La ESE Hospital Marco Fidel Suárez se considera un período sustancial para los distintos tipos de activos, atendiendo sus características y condiciones, los siguientes:

Tipo activo	Período sustancial
Edificación	2 años
Redes, líneas y cables	1 año
Plantas (de tratamiento y de comunicación)	1 año
Equipo médico científico	1 año
Equipo de cómputo y comunicación	6 meses
Maquinaria, equipos	6 meses
Licencias de uso de software	12 meses

### **MEDICION**

Cuando los fondos que originan los costos de financiación se puedan asociar específicamente a un activo apto, El Hospital capitalizará el valor de dichos costos incurridos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

Si los fondos se obtienen a través de préstamos genéricos, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez determinará el valor de los costos por financiación aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación relacionados con todos los préstamos recibidos por la ESE Hospital Marco Fidel Suárez que han estado vigentes en el periodo.

No harán parte de este cálculo, los fondos y costos por financiación que se hayan asociado específicamente a un activo apto, hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El valor de los costos de financiación que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez capitalice durante el periodo no excederá el total de costos de financiación en los que incurra durante ese mismo periodo.

Cuando el valor en libros o el costo final del activo al cual se le han capitalizado costos de financiación exceda su valor recuperable, su valor neto de realización, o su costo de reposición (según corresponda), se reducirá el valor en libros o se dará de baja el activo de acuerdo con las exigencias de las normas correspondientes. En ciertos casos, el valor reducido o dado de baja se recuperará y se podrá reponer de acuerdo con las normas que correspondan.

### ➤ **Intangibles**

#### **RECONOCIMIENTO**

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá sus intangibles (software, aplicativos y licencias de uso de software), cuando cumpla la definición de activo y las siguientes condiciones:

- ✓ Que el intangible sea un recurso identificable, es decir, que sea susceptible de separarse de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez - venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación,

independientemente de que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez tenga o no la intención de llevar a cabo la separación o cuando surgen de derechos contractuales o legales.

- ✓ Que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez posea el control (pueda restringir el acceso de terceras personas a obtener beneficios).
- ✓ Que produzca beneficios económicos futuros (por tenerlo se incrementen los ingresos, le permita a La ESE Hospital Marco Fidel Suárez disminuir sus costos o gastos).
- ✓ Que sea medible de forma fiable, o sea cuando exista evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios
- ✓ Que el costo de la adquisición para licencias de uso de software separadas sea superior a 20 SMMLV y que el costo de la adquisición para software sea superior a 30 SMMLV
- ✓ Se puedan realizar mediciones fiables al intangible (que exista evidencia de las transacciones).
- ✓ Deben contar con los derechos y documentaciones ciertas.
- ✓ No se tienen para la venta y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

#### **MEDICION INICIAL**

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por:

- ✓ el precio de adquisición,
- ✓ los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición
- ✓ cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez no aplicará valor residual a sus activos intangibles.

Los desembolsos que se realicen sobre una partida de activo intangible efectuados después del reconocimiento inicial del activo adquirido no harán parte del costo del activo. Por lo tanto, estos desembolsos se reconocerán como gastos del periodo.

#### **MEDICION POSTERIOR**

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

**Vida útil y valor residual:** La amortización acumulada de un activo intangible estará en función de la vida útil y el método de amortización. La vida útil de un activo intangible será el tiempo estimado de uso que tenga La ESE Hospital Marco Fidel Suárez sobre el activo.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez no calculará valor residual para los activos intangibles actualmente reconocidos como las licencias de uso de software. Se consumirá todo el tiempo estimado de uso que se tenga previsto sobre el activo. La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la ESE Hospital Marco Fidel Suárez espere recibir los beneficios económicos asociados al activo. Esta se determinará en función del tiempo durante el cual la ESE Hospital Marco Fidel Suárez espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría de él. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, El Hospital le aplicará la vida útil máximo a (10) años, contados desde la fecha del convenio y sus renovaciones.

➤ **Bienes y servicios pagados por anticipado**

<b>RECONOCIMIENTO</b>
<p>Para que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconozca un desembolso para los activos que tenga el alcance en esta política deberá cumplir con los siguientes requisitos generales y específicos:</p> <p>Requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Generales:</li> </ul> <p>Que su valor sea cuantificable fiablemente.</p> <p>Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho disfrute y goce de los servicios y/o bienes materiales.</p> <p>Que sea probable que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez reciba las ventajas y beneficios económicos derivados del desembolso durante varios meses posteriores al desembolso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Específicos:</li> </ul> <p>Avances: se reconocerán los desembolsos realizados, a servidores para:</p> <p>Viáticos y gastos de viaje.</p> <p>Inscripciones y programas de capacitación en los cuales sea exigible su cancelación de contado.</p> <p>Realizar pagos prioritarios y urgentes no incluidos en contratos vigentes.</p>
<b>MEDICION INICIAL</b>
<p>Se medirán al valor de la transacción que originó el desembolso o la causación de la cuenta.</p>
<b>MEDICION POSTERIOR</b>
<p>Posterior al reconocimiento inicial El Hospital medirá los activos así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Avances y anticipos: La medición es al costo de la transacción menos el valor de los bienes y servicios legalizados por cortes de interventoría, los cuales deben ser reconocidos en las cuentas de gasto que corresponda o la cuenta por cobrar por falta de justificación con soportes</li> <li>✓ Bienes y servicios pagados por anticipado: La medición es al costo de la transacción menos el valor de la amortización acumulada por la causación del gasto y el valor de los bienes muebles reconocidos como propiedad, planta y equipo o inventarios.</li> </ul> <p>El valor de los bienes y servicios pagados por anticipado se amortizan al 100% según el método elegido, o durante el periodo en que se reciban beneficios, los bienes y</p>

servicios o se causen los costos y gastos, o en el tiempo de duración del respectivo contrato y acuerdo pactados con el proveedor del bien o del servicio.

➤ **Arrendamientos**

**RECONOCIMIENTO**

La clasificación de un arrendamiento dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando se den, entre otras, alguna o varias de las siguientes situaciones:

- ✓ el arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- ✓ el arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción es ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevé con razonable certeza que tal opción se ejercerá.
- ✓ el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación (la vida económica corresponde al periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios, o a la cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo, por parte de uno o más usuarios).
- ✓ el valor presente de los pagos que debe realizar el arrendatario al arrendador es al menos equivalente a casi la totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación, al inicio del arrendamiento.
- ✓ los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar modificaciones importantes en ellos.
- ✓ el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación las asume el arrendatario.
- ✓ las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable del valor residual recaen sobre el arrendatario.
- ✓ el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento, con unos pagos que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

**MEDICION INICIAL**

**Arrendamiento financiero:** El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponderán al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o, el valor de la opción de compra cuando esta sea significativamente inferior al valor razonable del activo en el momento en que esta sea ejercitable. De estos pagos, se excluirán las cuotas de carácter contingente y los costos de los servicios e impuestos, que pagó el arrendador y que le serán reembolsados.

**Arrendamiento operativo:**

- ✓ Cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actúe como arrendador:

Los costos directos iniciales en los que incurra la ESE Hospital Marco Fidel Suárez durante la negociación y contratación de un arrendamiento operativo se añadirán al valor en libros del activo arrendado y se reconocerán como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

✓ Cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actúe como arrendatario:

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma. Esto, a menos que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

### **MEDICION POSTERIOR**

#### **Arrendamiento financiero:**

Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuirán entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Los pagos contingentes que realice al arrendador se reconocerán como gastos en los periodos en los que se incurra en ellos.

Para la medición posterior del activo recibido en arrendamiento, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez aplicará la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo. Para el cálculo de la depreciación o amortización de los activos recibidos en arrendamiento, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez utilizará la misma política definida para los demás activos similares que posea. Si no existe certeza razonable de que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente durante el periodo que sea menor entre su vida útil y el plazo del arrendamiento.

#### **Arrendamiento operativo:**

✓ Cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actúe como arrendador:

La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectuará de forma coherente con las políticas normalmente seguidas para activos similares, y se calculará de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado.

Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

✓ Cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actúe como arrendatario:

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma. Esto, a menos que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

### ➤ **Deterioro del valor de los activos**

### **RECONOCIMIENTO**

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo.

#### **MEDICION INICIAL**

##### ✓ Medición del valor recuperable

Para comprobar el deterioro del valor del activo, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez estimará el valor recuperable el cual corresponde al mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

No siempre será necesario determinar el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Si cualquiera de esos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.

Si no es factible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez podrá utilizar el valor en uso del activo como su valor recuperable.

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos.

##### ✓ Valor razonable menos los costos de disposición

Los costos de disposición, diferentes de aquellos reconocidos como pasivos, se deducirán del valor razonable. Estos costos incluyen, entre otros, costos de carácter legal, timbres y otros impuestos de la transacción similares, costos de desmontaje o desplazamiento del activo, así como todos los demás costos incrementales en los que incurre para dejar el activo en condiciones de venta. No son costos incrementales directamente relacionados y atribuibles a la disposición del activo, los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y otros costos asociados con la reducción del tamaño o la reorganización de un negocio que implique la venta o disposición por otra vía de un activo.

##### ✓ Valor en uso

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros netos de efectivo estimados que se espera genere el activo por su uso y disposición final. La estimación del valor en uso de un activo conllevará los siguientes pasos: 1. estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final, y 2. aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

#### **MEDICION POSTERIOR**

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez evaluará, al final del periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez estimará nuevamente el valor recuperable del activo.

Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores, si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar su valor recuperable, desde el reconocimiento de la última pérdida por deterioro. Para dicha reversión se aumentará el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Ese



incremento será una reversión de una pérdida por deterioro del valor, la cual afectará el resultado del periodo.

### ➤ Cuentas por Pagar

<b>RECONOCIMIENTO</b>
<p>La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.</p> <p>El reconocimiento por compra de bienes o prestación de servicios se realizará así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si son servicios, al momento del recibir la factura electrónica, y se someterá a auditoría de supervisión del contrato, por lo cual posteriormente podrá ser glosada o rechazada total o parcialmente mediante los acuses de recibo de la DIAN, con la consecuente contabilización de la nota crédito.</li> <li>✓ Si son bienes, al momento de recibirlos a satisfacción en las bodegas de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez (farmacia, almacén o activos fijos), mediante registro de la entrada de mercancía o de activos en el sistema.</li> </ul> <p>Las demás cuentas por pagar, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los descuentos de nómina y los aportes de seguridad social, según registros del programa de nómina.</li> <li>✓ Las demandas por pagar, según el documento que certifique el fallo formal del juzgado.</li> <li>✓ Los impuestos, según registro contable en el sistema asociado a transacciones de compra y venta. Estos se validan con las declaraciones tributarias que establecen los montos correspondientes.</li> <li>✓ Los seguros, viáticos y servicios públicos, según factura, cuenta de cobro, póliza o resolución de gerencia.</li> </ul> <p>Las cuentas por pagar de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez se clasificarán en la categoría de costo</p>
<b>MEDICION INICIAL</b>
<p>Cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez genere una cuenta por pagar, su medición inicial por el valor de la transacción.</p>
<b>MEDICION POSTERIOR</b>
<p>Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por pagar, se mantendrán al valor de la transacción o el reconocimiento inicial menos cualquier descuento acordado o retenciones de Ley practicadas.</p>

### ➤ Beneficios a empleados

<b>RECONOCIMIENTO</b>
<p>El Hospital reconocerá una obligación del pago a beneficios de los empleados que por sus labores desempeñadas cada día ya han asegurado el derecho a recibir los beneficios.</p> <p>Los beneficios adquiridos por el empleado, el Hospital los clasificara como:</p>

- ✓ **Corto plazo**, donde reconocerán los (salarios, incentivos, beneficios no monetarios, aportes a la S.S y otros), por servicios prestados cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable.
- ✓ **Posempleo**, donde reconocerán las pensiones de jubilación a cargo del Hospital, jubilaciones compartidas, cuotas partes de bonificación por pensión de vejez en caso de presentarse, y auxilio por muerte del trabajador en caso de presentarse, asistencia médica, educación y otros que se tengan pactados. Es decir, todo lo por Ley y por acuerdos cuando completen el periodo de empleo (se pensionen). La empresa reconocerá un pasivo por beneficios posempleo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado.
- ✓ **Largo plazo**, donde reconocerán bonificaciones por antigüedad, beneficios por invalidez permanente, cesantías retroactivas y otros beneficios a empleados con vínculo laboral vigente, que se hayan ganado y se reciban después de los 12 meses del periodo contable, en la cuenta del pasivo, junto con su gasto o costo.
- ✓ **Por terminación del vínculo laboral**, donde reconocerán los beneficios por terminación anticipada, o aceptación de beneficios por compensación a la terminación del vínculo laboral, obligaciones implícitas y por otros tipos de acuerdos.

Para todas las clases de beneficios el Hospital reconocerá:

- ✓ Los beneficios económicos consumidos por los servicios prestados por el empleado, en la cuenta del pasivo, junto con su gasto o costo.
- ✓ Los beneficios que no sean de pagos mensuales y el Hospital los haya consumido, se reconocerán por el porcentaje % mensual que represente.
- ✓ Si existen beneficios a empleados que estén condicionados y el empleado no los haya cumplido parcial ni totalmente, se reconocerán en una cuenta del activo diferido.
- ✓ Si el Hospital cuenta con un plan de activos como CDT, fiducias, patrimonios autónomos u otros fondos de inversión para el pago del pasivo por beneficios a empleados, se reconocerán en el activo en una cuenta de destinación específica (uso restringido) que hagan parte de ese plan, y
- ✓ Si tiene la evidencia o certeza de recibir de un tercero una parte o el total del pasivo, para cancelar cualquiera de los beneficios a los empleados, se reconocerán como un activo distinto al de la cuenta específica

### **MEDICION INICIAL**

La medición inicial que llevará el Hospital para los beneficios a empleados será de la siguiente manera, para los de:

**Corto plazo**, El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Los beneficios de corto plazo que reconoce el Hospital son:

Prestaciones Sociales tales como:

- ✓ Vacaciones.
- ✓ Prima de vacaciones.
- ✓ Bonificaciones Especiales por Recreación
- ✓ Cesantías.

- ✓ Intereses a las Cesantías.
- ✓ Dotación de calzado y vestido de labor
- ✓ Prima de Navidad.
- ✓ Prima de Servicio.
- ✓ Bonificación por servicios prestados
- ✓ Calzado y vestido de labor.
- ✓ Auxilio Legal de Transporte.

**Posempleo,** El pasivo por beneficios pos-empleo se medirá por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios pos-empleo, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez utilizará una metodología de reconocido valor técnico para determinar el valor presente del pasivo por beneficios posempleo y, cuando corresponda, los costos del servicio presente o pasado.

Así mismo, para la medición del pasivo por beneficios posempleo, la empresa realizará suposiciones actuariales, las cuales corresponderán a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios posempleo. Las suposiciones actuariales comprenden suposiciones demográficas y financieras, que tienen relación con los siguientes elementos: expectativa de vida del beneficiario, tasas de rotación de empleados, incapacidades, retiros prematuros, tasa de descuento, salarios y costos de atención médica, entre otros.

La tasa de descuento que se utilizará para la medición del valor presente del pasivo por beneficios pos-empleo será la tasa reglamentada para este fin o, en su defecto, la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo.

**Largo plazo,** El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios.

Para la medición del pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y de los derechos de reembolso se considerarán los requerimientos señalados en la medición de los beneficios pos-empleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, el interés sobre el activo, el interés sobre el pasivo, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios, se reconocerán como gasto o ingreso en el resultado del periodo.

#### **MEDICION POSTERIOR**

**Corto plazo,** la medición posterior será su valor inicial reconocido, menos las retenciones de Ley practicadas y cualquier otro descuento con la debida autorización del empleado.

**Posempleo,** el Hospital realizará suposiciones actuariales las cuales corresponderán a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios posempleo, las evaluaciones actuariales las harán cada

año o no máximo cada 3 años. La empresa medirá los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo por su valor razonable o por el valor presente de los flujos de efectivo futuros generados por dichos activos. Cuando los activos se midan por el valor presente de los flujos futuros, se utilizará como factor de descuento la tasa que refleje las evaluaciones

El Hospital debe llevar el pasivo al día, para que pueda determinar el mejor valor estimado de cualquier activo para financiar el pasivo, con la regularidad suficiente que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable.

**Largo plazo**, el Hospital para el cierre de cada periodo contable ajustará sus pasivos de beneficios a empleados a largo plazo, conforme a los decretos 1042 y 1045 de 1978. Para el caso de las cesantías retroactivas se deben tener presente los anticipos desembolsados.

En el caso de las cesantías retroactivas a cargo de El Hospital, el pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que El Hospital tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha, bajo los parámetros de la Ley 6° de 1945.

Adicionalmente, la empresa reconocerá, de manera separada, los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, el cual corresponde a los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios y que no se pueden utilizar para otro fin. Tal es el caso de los saldos en fondos de cesantías, que se reconocen en el activo como un “bien y servicio pagado por anticipado”.

**Por terminación de vínculo laboral**, si el Hospital paga la obligación durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable, la medición posterior será por la mejor estimación del desembolso, si se paga después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable, la medición posterior será por el valor presente de los pagos futuros.

## ➤ Provisiones

### RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como provisiones los pasivos a cargo de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

#### **MEDICION INICIAL**

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación. Será preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobreestimen los activos o los ingresos y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no será una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos. Las incertidumbres que rodean el valor a reconocer como provisión se tratan de diferentes formas, atendiendo a las circunstancias particulares de cada caso. En caso de que la provisión que se esté midiendo se refiera a una población importante de casos individuales, la obligación presente se estimará aplicando el método estadístico del Valor Esperado, el cual consiste en promediar todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas. Cuando exista un rango de desenlaces posibles con la misma probabilidad, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez utilizará el valor medio del intervalo para estimar la provisión.

Para establecer el valor de la provisión por litigios y demandas, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez utilizará metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

#### **MEDICION POSTERIOR**

Las provisiones se revisarán cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo, al final del periodo contable, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto financiero en el resultado del periodo.

Los derechos al reembolso relacionados con provisiones, en caso de que existan, se revisarán cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo, al final del periodo contable, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En todo caso, el valor reconocido para el derecho no excederá el valor de la provisión. Adicionalmente, cuando el valor del derecho se calcule como su valor presente, el valor de este se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

**Registro del embargo, título judicial y pago de sentencia:** Si en desarrollo de los procesos judiciales se ordena una medida cautelar de embargo a las cuentas bancarias de la empresa, deberán registrarse los efectos de la medida cautelar en cada una de sus fases, a saber: registro del embargo, apertura del título judicial y pago de la sentencia con título judicial.

**Sentencia en firme condenatoria, laudo arbitral definitivo o acta de conciliación extrajudicial:** Con la liquidación de la sentencia en firme condenatoria, laudo arbitral definitivo o acta de conciliación extrajudicial, la empresa registrará el crédito judicialmente reconocido, laudo arbitral o acuerdo de conciliación extrajudicial como una cuenta por pagar. Para tal efecto, la empresa verificará el valor provisionado con respecto al de la sentencia, laudo arbitral o acuerdo de conciliación extrajudicial, y hará los ajustes que correspondan.

### ➤ **Préstamos Por Pagar**

#### **RECONOCIMIENTO**

Se reconocerán como préstamos por pagar los recursos financieros recibidos por la ESE Hospital Marco Fidel Suárez para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Cada préstamo se reconocerá individualmente independiente de que las condiciones crediticias sean iguales (tasa, periodicidad de pago, plazo).

Las obligaciones derivadas de arrendamiento financiero, cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actúe en calidad de arrendatario si las llegara a poseer, también se reconocerá como préstamos por pagar.

Los préstamos por pagar la ESE Hospital Marco Fidel Suárez los clasificará al costo amortizado, cualquiera que sea su denominación.

#### **MEDICION INICIAL**

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. Esta tasa de interés deberá ser consultada en la Superintendencia Financiera (<https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/sala-de-prensa/comunicados-de-prensa-/interes-bancario-corriente-10829>). La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la Política de ayudas gubernamentales y subvenciones.

Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo por pagar. Los costos de transacción en los que se incurra con anterioridad al reconocimiento del préstamo se reconocerán como un activo diferido. Cuando el préstamo por pagar se reconozca, la

ESE Hospital Marco Fidel Suárez disminuirá del valor del préstamo los costos de transacción previamente reconocidos y disminuirá el activo diferido.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por pagar, estos incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si a la ESE Hospital Marco Fidel Suárez no se le hubiera concedido el préstamo.

#### **MEDICION POSTERIOR**

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez con posterioridad a la medición inicial, los préstamos por pagar los medirá al amortizado, el cual corresponde a:

- ✓ El valor inicialmente reconocido.
- ✓ Más el costo efectivo;
- ✓ Menos los pagos de capital e intereses.

El costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición.

El costo efectivo, se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo.

Los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.

Los pagos de intereses y de capital disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

#### ➤ **Activos contingentes**

#### **RECONOCIMIENTO**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez.

Los activos contingentes se evaluarán cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la ESE Hospital Marco Fidel Suárez pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Para determinar la probabilidad y la posibilidad de la ocurrencia de sucesos inciertos, necesaria para definir la pertinencia de reconocer activos contingentes, se utilizará la siguiente tabla de materialidad:

**Rangos de materialidad según sea la clasificación**

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
<b>Probable</b>	Superior al 50%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
<b>Posible</b>	Del 25% al 50%	Se presentará en cuentas de orden, y se revelará
<b>Remoto</b>	Inferior del 0% al 25%	No se presentará o no producirá efectos para la ESE Hospital Marco Fidel Suárez

#### MEDICION

Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente, estos se registrarán en cuenta de orden deudoras contingentes. La medición corresponderá a la mejor estimación de los recursos que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez recibiría. Ahora bien, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del activo contingente será el valor presente de los valores que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez espera recibir utilizando como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho activo contingente. Un efecto significativo del valor del dinero en el tiempo se presenta cuando el plazo para recibir los recursos se estima mayor a los 12 meses siguientes a la fecha de registro del activo contingente.

#### ➤ Pasivos contingentes

#### RECONOCIMIENTO

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Para determinar la probabilidad y la posibilidad de la ocurrencia de sucesos inciertos, necesaria para definir la pertinencia de reconocer pasivos contingentes, se utilizará la siguiente tabla de materialidad:

Rangos de materialidad según sea la clasificación		
CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
<b>Probable</b>	Superior al 50%	La tendencia indica que seguramente se concretará.



<b>Posible</b>	Del 25% al 50%	Se presentará en cuentas de orden, y se revelará
<b>Remoto</b>	Inferior del 0% al 25%	No se presentará o no producirá efectos para la ESE Hospital Marco Fidel Suárez

En la siguiente matriz se ilustra cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez debe reconocer o revelar un hecho económico según sea el grado de probabilidad de pérdida.

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, posee una obligación presente que <b>probablemente</b> exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la <b>provisión</b> .
Si la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, posee una obligación <b>posible</b> , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión, pero si se controlan en cuentas de orden	Se exige revelar información sobre el <b>pasivo contingente</b> .
Si La ESE Hospital Marco Fidel Suárez, posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere <b>remota</b> la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

#### MEDICION INICIAL

Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, estos se registrarán en cuenta de orden acreedoras contingentes. La medición corresponderá a la mejor estimación del desembolso que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez tendría que realizar para cancelar la obligación. Ahora bien, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del pasivo contingente será el valor presente de los valores que se requerirían para cancelar la obligación. Para el cálculo del valor presente, se utilizará como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo contingente. Un efecto significativo del valor del dinero en el tiempo se presenta cuando el plazo para cancelar la contingencia se estima mayor a los 12 meses siguientes a la fecha de registro del pasivo contingente.

#### ➤ Ingresos de actividades ordinarias

#### RECONOCIMIENTO

Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, estos se registrarán en cuenta de orden acreedoras contingentes. La medición corresponderá a la mejor estimación del desembolso que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez tendría que realizar para cancelar la obligación. Ahora bien, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del pasivo contingente será el valor presente de los valores que se requerirían para cancelar la obligación. Para el cálculo del valor presente, se utilizará como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por

el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo contingente. Un efecto significativo del valor del dinero en el tiempo se presenta cuando el plazo para cancelar la contingencia se estima mayor a los 12 meses siguientes a la fecha de registro del pasivo contingente.

### **MEDICION**

Los ingresos se medirán por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance se tomará como referencia lo siguiente:

- ✓ la proporción de los costos en los que se haya incurrido por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (los costos en que se haya incurrido no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados);
- ✓ la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados; además, no se tendrán en cuenta los anticipos ni los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado. Los anticipos se registrarán como un pasivo.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de avance. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que se ejecute.

Las Glosas pertinentes no subsanadas del mismo periodo contable la ESE Hospital Marco Fidel Suárez las reconocerán como una reducción del ingreso en la cuenta contable 4312 del centro de costos correspondiente y una disminución del activo de las cuentas contables 1319 para la prestación de servicios de salud al NIT correspondiente. Si la glosa no subsanada es de ingresos de periodos anteriores, se llevarán al gasto en una subcuenta contable 589090, y acreditando las cuentas contables 1319 para la prestación de servicios de salud al NIT correspondiente. Ver resolución 058 de 27/02/2020.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán así:

- ✓ Ingresos por intereses: Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.
- ✓ Ingresos por arrendamientos: Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la política de Arrendamientos.

➤ **Subvenciones y ayudas gubernamentales**

<b>RECONOCIMIENTO</b>
<p>Las ayudas gubernamentales no se reconocerán en los estados financieros, pero se revelará el tipo de ayuda gubernamental de la cual fue beneficiaria la ESE Hospital Marco Fidel Suárez.</p> <p>Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez, reconoce las subvenciones cuando:</p> <p>Sean recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico sin entregar nada a cambio</p> <p>Sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.</p> <p>Se cumplan las condiciones ligadas a ellas. Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos o como ingresos.</p> <p>Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se tratarán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.</p> <p>Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando. Las subvenciones para compensar pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido se reconocerán como ingresos del periodo en que surja el derecho cierto de cobro de la subvención.</p> <p>Los préstamos condonables se reconocerán como ingreso y se disminuirá el pasivo correspondiente cuando se cumplan los requisitos exigidos para la condonación.</p> <p>La diferencia entre la tasa de mercado y la de los préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior se reconocerá como ingreso cuando se reconozca el préstamo, de acuerdo con la política de préstamos por pagar.</p> <p>Las subvenciones recibidas, representadas en servicios, se reconocerán como ingresos y gastos simultáneamente, siempre que puedan medirse de manera fiable.</p>
<b>MEDICION INICIAL</b>
<p>Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Las monetarias se medirán por el valor recibido. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.</li> <li>✓ Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.</li> </ul> <p>Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior a la tasa del mercado se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la política de préstamos por pagar.</p>

Cuando la subvención esté sometida a condiciones, el pasivo se medirá inicialmente por el valor del activo reconocido.

#### **MEDICION POSTERIOR**

Las subvenciones condicionadas se medirán posteriormente por la proporción de las condiciones no cumplidas y la diferencia se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.

Devolución de subvenciones: El reembolso de una subvención se reconocerá como una reducción del saldo del pasivo reconocido y como una disminución del valor del activo correspondiente de acuerdo con la naturaleza de los recursos a entregar. La diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

### ➤ **Preparación y presentación de los estados financieros**

#### **FINALIDAD**

Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos, así como para realizar el ejercicio de control a nivel interno y externo. Los estados financieros también constituyen un medio para la rendición de cuentas de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez por los recursos que le han sido confiados y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal del negocio y los riesgos e incertidumbres asociados a estos.

Para cumplir estos objetivos, los Estados Financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos, así como aportes de los propietarios y distribuciones a los mismos, y flujos de efectivo. No obstante, junto con los estados financieros, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez podrá revelar información complementaria, con el fin de ofrecer una descripción más completa de sus actividades y predecir los flujos de efectivo futuros de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez y, en particular, su distribución temporal y su grado de certidumbre.

#### **JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS**

Un juego completo de estados financieros comprende lo siguiente:

- ✓ un Estado de Situación Financiera al final del periodo contable;
- ✓ un Estado del Resultado integral del periodo contable;
- ✓ un Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo contable;
- ✓ un Estado de Flujos de Efectivo del periodo contable;
- ✓ las Notas a los Estados Financieros; y
- ✓ un Estado de Situación Financiera al inicio del primer periodo comparativo cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez aplique una política contable

retroactivamente, cuando realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros para corregir un error o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Los Estados Financieros se presentarán de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior.

### ESTRUCTURA Y CONTENIDO

**Identificación:** La ESE Hospital Marco Fidel Suárez diferenciará cada Estado Financiero y las notas de cualquier otro tipo de información que presente y destacará la siguiente información:

- ✓ el nombre de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, así como cualquier cambio ocurrido desde el Estado Financiero anterior;
- ✓ el hecho de que los estados financieros correspondan a la ESE Hospital Marco Fidel Suárez individual o a un grupo de entidades;
- ✓ la fecha del cierre del periodo al que correspondan los Estados Financieros o el periodo cubierto;
- ✓ la moneda de presentación; y
- ✓ el grado de redondeo practicado al presentar las cifras de los Estados Financieros.

**Periodicidad en la presentación de los estados financieros:** Los Estados Financieros generalmente y de acuerdo a las normas establecidas se preparan Anual con sus respectivas notas y revelaciones. Adicionalmente, y en virtud de lo establecido por la Contaduría General de la Nación, los estados financieros se pueden presentar de acuerdo a los hechos que se refieren a continuación y con la periodicidad correspondiente.

Informes a Rendir	Estados Financieros y Contables	Periodicidad
Juego completo de los estados financieros		Anual
Informes financieros y contables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado de situación financiera.</li> <li>- Estado de resultados</li> </ul>	Mensual
Informes financieros y contables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Notas a los estados financieros.</li> </ul>	Cuando ocurra algo excepcional

### ➤ Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

#### POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la ESE Hospital Marco Fidel Suárez para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Las normas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, dan lugar a Estados

Financieros que contienen información relevante y fiable sobre los hechos económicos.

**Consistencia:** Las políticas contables serán aplicadas por la ESE Hospital Marco Fidel Suárez de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, considerando lo definido en dicho Marco y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico.

**Nuevas políticas:** Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, (Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; Catálogo General de Cuentas y Doctrina Contable Pública), la ESE Hospital Marco Fidel Suárez solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

**Error en aplicación de políticas:** La ESE Hospital Marco Fidel Suárez no puede rectificar políticas contables seleccionadas o aplicadas inapropiadamente mediante la revelación de las políticas contables utilizadas, ni mediante la utilización de notas u otro material explicativo. Si la ESE Hospital Marco Fidel Suárez ha seleccionado o aplicado inapropiadamente una política contable, seguirá lo establecido en esta Política para la corrección de errores.

**Cambio en aplicación de políticas:** La ESE Hospital Marco Fidel Suárez cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público o cuando, en los casos específicos que este lo permita, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

#### **CAMBIOS EN UNA ESTIMACIÓN CONTABLE**

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la ESE Hospital Marco Fidel Suárez para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará

y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando

- ✓ el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio, si afecta solamente este periodo,
- ✓ el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte
- ✓ el patrimonio cuando la norma así lo establezca.

No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

#### **CORRECCIÓN DE ERRORES**

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los Estados Financieros de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

**Materialidad o importancia relativa para los Estados Financieros- Corrección de errores:** La materialidad o importancia relativa es un aspecto de relevancia específico, que para la ESE Hospital Marco Fidel Suárez está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero, en los hechos que ocurran después del periodo contable o en la corrección de errores de periodos anteriores.

Al inicio de cada período se establece la materialidad para la presentación de Estados Financieros, determinada como un porcentaje de los resultados presupuestos umbrales de materialidad establecidos para cada uno de los elementos de los estados financieros en particular se actualizan cada año, con el fin de establecer las directrices para el reconocimiento y medición de partidas para el año posterior, a los cuales pueden variar de un período a otro de acuerdo con las decisiones de la gerencia.

La materialidad o importancia relativa para la ESE Hospital Marco Fidel Suárez inicialmente es la que se tenga como resultado luego de aplicar el 0.1% sobre el activo total del año inmediatamente anterior, si la ESE Hospital Marco Fidel Suárez se le

presenta un hecho en los Estados Financieros, por hechos ocurridos después del periodo contable, o de años anteriores, realizará las debidas correcciones como lo indica la política contable para corrección de errores y la de los hechos ocurridos después del periodo contable, solo si ese hecho ocurrido es igual o superior a la materialidad indicada.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez evaluará permanentemente la materialidad en torno a la presentación de sus Estados Financieros. Lo anterior, se lleva a cabo teniendo en cuenta el impacto sobre los estados considerados en conjunto.

➤ **Hechos ocurridos después del periodo contable**

**HECHOS QUE IMPLICAN AJUSTE**

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez ajustará los valores en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes:

- ✓ la resolución de un litigio judicial que confirme que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez tenía una obligación presente al final del periodo contable;
- ✓ la recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido;
- ✓ la determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas;
- ✓ la determinación de la participación en las ganancias o en el pago de incentivos a los empleados que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha;
- ✓ el descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

**HECHOS QUE NO IMPLICAN AJUSTE**

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después de este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son los siguientes:

- ✓ la reducción en el valor razonable de las inversiones;
- ✓ otras disposiciones de activos;
- ✓ las compras o disposiciones significativas de activos;
- ✓ la ocurrencia de siniestros;
- ✓ el anuncio o comienzo de reestructuraciones;
- ✓ la decisión de la liquidación o cese de actividades de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez;
- ✓ las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio;
- ✓ las diferencias en las tasas o leyes fiscales, aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado;
- ✓ el inicio de litigios.



➤ **Cuentas de Orden deudoras y acreedoras**

<b>RECONOCIMIENTO</b>
El Hospital reconocerá en cuentas de orden deudoras y acreedoras aquellos valores fiables que podrían darse para el Hospital, con pocas probabilidades de obtenerse y requieren ser controlarlas.
<b>MEDICION INICIAL</b>
En el Hospital las cuentas de orden deudoras y acreedoras para la medición inicial deberán contar con la siguiente condición:
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que el Hospital tenga la intención de controlar este hecho a través de estos conceptos.</li> <li>✓ Que tenga un valor fiable o su valor se pueda cuantificar.</li> </ul>
Si no es posible la cuantificación del hecho o de la operación, se revelará a través de las notas a los estados financieros.
<b>MEDICION POSTERIOR</b>
Los valores de las cuentas de orden deudoras se mantienen por el valor que fueron reconocidas inicialmente, hasta tanto se tomen las decisiones que correspondan o se le haga un aumento o disminución a su valor para llevarlos total o parcial a cuentas de estados financieros.

**LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

**Composición**

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>	<b>Var. Absoluta</b>	<b>Var.%</b>
	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>				
1105	Caja	\$ 6.533.750	\$ 5.886.062	\$ 647.688	11%
1110	Depósitos en instituciones financieras	\$ 5.173.622.365	\$ 2.002.930.159	\$ 3.170.692.206	158%

1132	Efectivo de uso restringido	\$ -	\$ 3.643.516.272	\$ (3.643.516.272)	-100%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.180.156.115</b>	<b>\$ 5.652.332.493</b>	<b>\$ (472.176.379)</b>	<b>-8%</b>

Esta cuenta contiene los dineros que la Empresa Social del Estado tiene disponibles para su uso inmediato en las cajas, cuentas bancarias corrientes y de ahorro, los cuales, como instrumento financiero, se mantienen a valor razonable, es decir, a valor nominal y representan un activo corriente.

La empresa no tiene equivalentes al efectivo al cierre del año

## 5.1. Caja

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
1105	CAJA	\$6.533.750	\$5.886.062	\$647.688	11%
<b>110501</b>	<b>CAJA PRINCIPAL</b>	<b>\$5.383.750</b>	<b>\$4.736.062</b>	<b>\$647.688</b>	<b>14%</b>
11050101	Caja principal Autopista	\$3.069.250	\$4.736.062	\$(1.666.812)	-35%
11050102	Caja principal Niquia	\$2.314.500	\$-	\$2.314.500	100%
<b>110502</b>	<b>CAJAS MENORES</b>	<b>\$1.150.000</b>	<b>\$1.150.000</b>	<b>\$-</b>	<b>0%</b>
11050201	Caja menor	\$-	\$-	\$-	
11050203	Base cajeros	\$1.150.000	\$1.150.000	\$-	0%

El saldo de la caja principal contiene los recaudos en efectivo de los últimos días del año 2022 por concepto de cuotas, copagos y recuperación de cartera de usuarios, el cual es recolectado a través de la transportadora de valores en los primeros tres días de enero de 2023 y consignados a la entidad bancaria correspondiente.

La base para cajeros es el recurso puesto a disposición de los cajeros de urgencias, para mantener dinero efectivo en baja denominación que les permita entregar devueltas a los usuarios. Es aprobada mediante resolución de gerencia No.295 de 2014.

La caja menor se cierra al terminar el año y se da apertura al inicio de la nueva vigencia mediante resolución.

Durante el año 2022 se decidió separar la caja de la sede Niquía de la caja de la sede principal (Autopista), para tener un mejor control de los recursos.

## 5.2. Depósitos en instituciones financieras

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Depósito en Instituciones Financieras</b>				
<b>111005</b>	<b>Cuenta Corriente</b>	<b>\$ 1.409.133.870</b>	<b>\$ 67.495.680</b>	<b>\$ 1.341.638.190</b>	<b>1988%</b>
11100503	Bancolombia 653-019280-48	\$ 1.170.276.318	\$ 135.404.832	\$ 1.034.871.486	764%
11100509	Banco de Bogotá 178-47740-2	\$ 238.857.552	\$ 132.090.848	\$ 106.766.704	81%
<b>111006</b>	<b>Cuenta ahorro</b>	<b>\$ 3.764.488.495</b>	<b>\$ 1.735.434.479</b>	<b>\$ 2.029.054.016</b>	<b>117%</b>
11100602	Banco caja social 26502523429	\$ -	\$ 42	\$ (42)	-100%
11100604	Bancolombia 65307105572	\$ 233.289	\$ 6.642.956	\$ (6.409.667)	-96%
11100606	BBVA 266099274	\$ 105.785.548	\$ 2.114.311	\$ 103.671.237	4903%
11100611	Banco de Bogotá 178561791 - programa vacunación covid-19	\$ 1.733.030	\$ 9.528.872	\$ (7.795.842)	-82%

11100612	Banco de Bogotá 178561254 plan vacunación contra covid-19	\$ 3.235	\$ 1.717.148.298	\$ (1.717.145.063)	-100%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.173.622.365</b>	<b>\$ 2.002.930.159</b>	<b>\$ 3.170.692.206</b>	<b>158%</b>

Esta partida representa los recursos en efectivo contenidos en cuentas bancarias, que como instrumentos financieros están revelados al valor nominal o razonable, debidamente conciliados con el extracto bancario al final del mes. Estos recursos son propios y de libre destinación.

### 5.3. Efectivo de uso restringido

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Depósito en Instituciones Financieras uso Restringido</b>				
<b>113210</b>	<b>Depósitos en instituciones financieras</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3.643.516.272</b>	<b>\$ (3.643.516.272)</b>	<b>-100%</b>
11321001	Idea fondo de vivienda 10000014	\$ -	\$ 101.155.206	\$ (101.155.206)	-100%
11321002	Idea proyectos de infraestructura 10010989	\$ -	\$ 668.840.045	\$ (668.840.045)	-100%
11321004	Idea fortalecimiento a la red de servicios de salud 10012013	\$ -	\$ 60.191.669	\$ (60.191.669)	-100%
11321005	Idea remodelación y finalización de obra 10012291	\$ -	\$ 2.813.325.599	\$ (2.813.325.599)	-100%
11321010	Banco de Bogotá cuenta maestra 178474128	\$ -	\$ 848	\$ (848)	-100%
11321013	Banco de Bogotá 178524534	\$ -	\$ 2.905	\$ (2.905)	-100%
11321015	Banco de Bogotá 17855659-3	\$ -	\$ -	\$ -	0%
11321016	Banco de Bogotá 178555777	\$ -	\$ -	\$ -	0%
11321017	Banco de Bogotá 178558284	\$ -	\$ -	\$ -	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3.643.516.272</b>	<b>\$ (3.643.516.272)</b>	<b>-100%</b>

Para el año 2022 se reclasificaron los recursos de uso restringido a las cuentas 1110, debido a que no cumplen con la condición de ser recursos embargados.

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Inversiones e instrumentos derivados</b>				
1221	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	\$ 13.538.043.173	\$ -	\$ 13.538.043.173	100%
1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	\$ 43.940.630	\$ 39.940.630	\$ 4.000.000	10%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13.581.983.803</b>	<b>\$ 39.940.630</b>	<b>\$ 13.542.043.173</b>	<b>33905%</b>

En las inversiones de administración de liquidez al valor de mercado con cambios en resultados se incluyen las fiducias para la recepción de recursos del crédito bancario y a las cuales se trasladan desde las cuentas de bancos los excesos de liquidez generados en la ejecución del contrato de vacunación, buscando mejor rentabilidad.

### 6.1 Inversiones en fiducias

Estas se clasifican al valor razonable con cambios en resultado considerando que la inversión en un fondo de inversión colectiva cumple la definición de activo financiero y la medición inicial o posterior de una inversión en un fondo de inversión colectiva dependerá de la clasificación del instrumento, y este podría corresponder, a un activo financiero con cambios en resultados o un activo financiero con cambios en el otro resultado integral, instrumentos cuya medición inicial y posterior se realizan al valor razonable.

Estas inversiones no son objeto de cálculo de deterioro de acuerdo con la política contable. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva, pero al cierre de año no se materializaron riesgos, sino que al contrario, se obtuvieron excelentes rendimientos financieros.

El valor razonable corresponde al saldo en extracto al cierre de año.

Nombre fondo	Encargo No.	Valor en libros al cierre año	Saldo en unidades	Tasa de interés/comisión	Restricciones/vencimiento	Fecha de contratación	Intereses reconocidos año 2022
Abierto Fidubog - operación	1001150808	\$1.794.086.897	167.622,48	1,20%	A la vista	27/09/2022	\$115.278.148
Abierto Fidubog - vacunación	1001151237	\$1.476.091.761	137.912,03	1,20%	A la vista	28/09/2022	\$94.526.867
Abierto Fidubog - Inversión	1001151246	\$10.267.864.516	959.332,01	1,20%	A la vista	28/09/2022	\$267.864.890
<b>TOTALES</b>		<b>\$13.538.043.173</b>					<b>\$477.669.905</b>

## 6.2 Inversiones en aportes sociales COHAN

Las inversiones de administración de liquidez al costo son instrumentos de patrimonio y corresponden a los aportes sociales que la ESE ha dispuesto en la Cooperativa de Hospitales de Antioquia COHAN, que se suscribieron con la intención de obtener beneficios por asociación. Esta se mide al costo y está respaldada en el certificado emitido por dicha entidad al cierre de año.

Estos aportes no otorgan control ni influencia significativa a la ESE y solo puede disponer de ellas al momento de retirarse de la Cooperativa.

Para el año 2022 estos aportes sociales no fueron revaluados, pero se incrementaron en \$4.000.000 respecto al año 2021, según decisión del máximo órgano social, los cuales se pagaron en efectivo.

Aportes ordinarios pagados	\$41.826.652
Revalorización aportes	\$2.213.978
Total aportes	\$43.940.630

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Cuentas por cobrar</b>				
1319	Prestación Servicios de salud	\$ 29.813.507.552	\$ 32.748.248.409	\$ (2.934.740.857)	-9%
131980	Giro para abono de facturas sin identificar (CR)	\$ (3.480.729.126)	\$ (5.213.120.787)	\$ 1.732.391.661	-33%
1384	Otras cuentas por cobrar	\$ 78.744.989	\$ 39.470.700	\$ 39.274.289	100%
1385	Cuentas por cobrar difícil recaudo	\$ 18.819.138.373	\$ 24.952.346.426	\$ (6.133.208.053)	-25%
1386	Deterioro Cuentas por cobrar	\$(17.306.216.013)	\$ (23.250.113.636)	\$ 5.943.897.623	-26%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 27.924.445.775</b>	<b>\$ 29.276.831.113</b>	<b>\$ (1.352.385.337)</b>	<b>-5%</b>

Las cuentas por cobrar corresponden a los derechos a favor del Hospital, que tienen el potencial de flujo de recursos hacia la entidad, y que en su mayoría se registran en el módulo de Cartera del software Dinámica Gerencial. En dicho sistema, se lleva control tanto de la cartera de población como de entidades por edades y por factura.

La variación de las cuentas por cobrar difícil recaudo, que corresponde a aquellas cuyo vencimiento superó 360 días, se debe a que se ha recuperado saldos y se ha castigado cuentas vencidas mediante el comité de sostenibilidad o mediante conciliaciones con EAPB.

El deterioro de cartera se actualiza periódicamente, y además, ha sido afectado con las bajas por cuentas incobrables, según recomendación del comité de sostenibilidad y según las conciliaciones adelantadas con los clientes.

Veamos la conciliación entre el módulo de cartera y el módulo contable:

		Saldo contable
Cuenta 1319 Prestación servicios de salud		\$ 26.332.778.426
Cuenta 1384 Otros deudores		\$ 78.744.989
Cuenta 1385 Deudores de difícil cobro		\$ 18.819.138.373
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 45.230.661.789</b>
Mas anticipos 131980 (excepto consig.x id)		\$ 3.480.729.126
<b>Menos saldos que no están en cartera</b>		<b>\$ 660.954.353</b>
Ordenes de servicios	\$ 614.165.148	
Incapacidades	\$ 16.400.137	
Otros deudores *	\$ 3.123.317	
Consignaciones x identificar	\$ (301.906)	
Responsabilidades	\$ 1.331.609	
Retención Estampillas por cobrar	\$ 26.236.048	
<b>SUBTOTAL CARTERA CONCILIABLE</b>		<b>\$ 48.050.134.656</b>
<b>Saldo cartera sin restar anticipos</b>		<b>\$ 48.050.134.656</b>
Población	\$ 1.786.915.262	
Entidades	\$ 46.263.219.393	
Diferencia		\$ -

* Otros deudores no incluidos cartera		Saldo	Concepto
830107903	Fagron Colombia S.A.S	\$ 15.560	Mayor valor pagado a proveedor
1062815339	Orlando Barcelo Yee	\$3.107.757	Mayor valor pagado a empleado

	<b>TOTAL</b>	<b>\$3.123.317</b>	
--	--------------	--------------------	--

## 7.1 Cuentas por cobrar por venta de servicios de salud

Estas corresponden a las cuentas cobradas a los diferentes clientes, sean entidades o personas naturales, por concepto de venta de servicios de salud. Igualmente, se incluyen las “órdenes de servicio” que corresponden a los cargos por pacientes no facturados. Con este registro se cumple la política contable del ingreso que establece el momento de reconocimiento según avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Esta cartera se clasifica según su estado y vencimiento y, además, contiene el valor de los anticipos o recaudos que aún no han afectado las facturas por cobrar, ya que los clientes pagadores no aportan la información respectiva para ello, los cuales se acumulan en la cuenta 131980 y son de naturaleza crédito. Veamos:

REGIMEN	Sin facturar	Pendientes de radicar	Radicadas	Difícil recaudo (1385)	Anticipos (131980)	Deterioro (1386)	TOTAL
	<b>\$614.165.148</b>	<b>\$922.734.681</b>	<b>\$20.695.386.386</b>	<b>\$18.819.293.877</b>	<b>\$3.499.277.281</b>	<b>\$(17.306.215.996)</b>	<b>\$27.244.641.378</b>
Contributivo	\$176.636.907	\$376.351.015	\$4.714.381.876	\$7.566.899.836	\$2.459.244.314	\$(7.189.126.073)	\$8.104.387.875
Subsidiado	\$307.026.747	\$395.149.299	\$14.031.271.068	\$4.469.566.262	\$641.597.405	\$(4.787.217.891)	\$15.057.392.891
Ppna	\$104.365.160	\$87.883.287	\$1.204.303.258	\$1.443.528.700	\$13.088.921	\$(1.298.597.912)	\$1.554.571.414
Régimen Especial	\$1.289.554	\$5.172.329	\$281.601.486	\$177.234.890	\$278.597.180	\$(67.563.411)	\$676.332.028
Soat	\$17.708.507	\$51.092.067	\$241.673.120	\$3.171.103.563	\$77.786.723	\$(2.139.298.087)	\$1.420.065.893
Ips Privadas	\$-	\$-	\$565.239	\$9.522.390	\$-	\$(1.904.478)	\$8.183.151
Ips Publicas	\$-	\$4.533.100	\$1.220.559	\$29.501.083	\$1.333.012	\$(24.783.304)	\$11.804.450
Aseguradoras	\$112.929	\$444.364	\$40.325.604	\$54.304.213	\$597.787	\$(10.222.367)	\$85.562.530
Arl	\$676.113	\$2.109.220	\$6.462.391	\$175.901.242	\$26.515.939	\$(44.750.560)	\$166.914.345
Prepagada	\$-	\$-	\$19.613.065	\$21.729.475	\$-	\$(19.755.822)	\$21.586.718
Vacunación	\$-	\$-	\$64.612.090	\$-	\$-	\$-	\$64.612.090
Cuotas De Recuperación	\$6.349.231	\$-	\$(4.005.831)	\$983.925.131	\$-	\$(986.181.731)	\$86.800
Particulares	\$-	\$-	\$45.011.828	\$672.813.989	\$-	\$(693.449.874)	\$24.375.943
Cuotas Moderadoras Y Copagos	\$-	\$-	\$16.696.755	\$32.368.141	\$516.000	\$(33.517.233)	\$16.063.663
Arrendamientos	\$-	\$-	\$28.851.307	\$2.539.888	\$-	\$(1.492.178)	\$29.899.017
Otros Deudores	\$-	\$-	\$2.802.571	\$8.355.075	\$-	\$(8.355.075)	\$2.802.571

Las cuentas radicadas y no radicadas se relacionan con la fecha en la cual las cuentas son radicadas para cobro ante las diferentes EAPB.

## 7.2 Cuentas por cobrar por edades

Según las edades de la cartera, se clasifican en corrientes las menores a 360 días y en difícil cobro las que superan 361 días:

NOMBRE TERCERO	% PART	TOTAL CARTERA	0 -60	61-90	91-180	181-359	> a 360
	<b>100%</b>	<b>\$48.050.134.655</b>	<b>\$14.157.916.926</b>	<b>\$5.667.338.173</b>	<b>\$4.950.801.763</b>	<b>\$4.454.783.916</b>	<b>\$18.819.293.877</b>
Alianza Medellín Antioquia Eps S.A.S	29%	\$13.820.970.913	\$7.570.396.731	\$3.245.901.776	\$1.026.886.192	\$454.940.635	\$1.522.845.578
Nueva Empresa Promotora De Salud	13%	\$6.354.912.667	\$2.151.020.949	\$1.086.123.687	\$1.593.886.366	\$1.324.633.173	\$199.248.492
Coomeva Eps	7%	\$3.367.574.834	\$-	\$-	\$-	\$73.024.917	\$3.294.549.917
E.P.S Sura	6%	\$3.087.578.362	\$1.644.007.355	\$205.787.558	\$335.464.627	\$544.461.359	\$357.857.463
Departamento De Antioquia - Sssa	4%	\$1.913.392.207	\$121.703.436	\$1.360.843	\$215.306.815	\$657.073.163	\$917.947.950
Coosalud EPS	4%	\$1.716.837.969	\$652.107.027	\$304.478.609	\$186.006.738	\$267.913.028	\$306.332.567

Cruz Blanca Eps	3%	\$1.387.108.475	\$-	\$-	\$-	\$-	\$1.387.108.475
Salud Total Eps-S S.A	3%	\$1.220.053.428	\$517.410.605	\$271.046.384	\$281.249.144	\$150.347.295	\$-
Consorcio Sayp	3%	\$1.214.372.495	\$-	\$-	\$-	\$-	\$1.214.372.495
Saludcoop	2%	\$1.178.904.088	\$-	\$-	\$-	\$-	\$1.178.904.088
Ecoopsos Eps S.A.S.	2%	\$1.068.376.270	\$173.029.733	\$119.998.236	\$148.034.609	\$244.233.837	\$383.079.855
Cafesalud Eps S.A	2%	\$1.044.979.434	\$-	\$-	\$-	\$-	\$1.044.979.434
EPS Salud Sanitas S.A.S.	2%	\$727.369.798	\$391.263.308	\$56.195.419	\$181.791.277	\$63.549.738	\$34.570.056
Emdi Salud	1%	\$595.654.406	\$-	\$-	\$-	\$-	\$595.654.406
Mundial De Seguros S.A.	1%	\$581.585.667	\$17.409.659	\$6.504.054	\$13.214.767	\$27.124.962	\$517.332.225
Otras Entidades - Población	18%	\$8.770.463.642	\$919.568.123	\$369.941.607	\$968.961.228	\$647.481.808	\$5.864.510.876

Las entidades más representativas en la cartera corriente corresponden a Alianza Medellín-Antioquia con 29%, seguido de Nueva EPS con 13%, Coomeva 7%, y EPS Sura 6% y finalmente con las entidades que representan menos del 5% frente al total. Esta participación es directamente proporcional a las ventas de servicios de salud ya que la ESE estima que le vende a Alianza Medellín-Antioquia el equivalente al 50% de la facturación mensual.

Las EPS Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca pertenecen al mismo grupo empresarial, todas ellas en liquidación y acumulan saldos de difícil cobro, parte de los cuales no fueron reconocidos en la masa liquidataria y fueron objeto de castigo en la vigencia 2022.

### 7.3 Deterioro de las cuentas por cobrar

El deterioro de cuentas por cobrar se calcula con base a la política contable vigente, aplicando el siguiente procedimiento:

- Se filtra del informe de cartera resumido por cliente y por edad, separando aquellos saldos que superan 180 días de vencimiento. Se separan de este informe: los anticipos sin legalizar, las cuentas en conciliación, en cobro jurídico, en no acuerdo, en liquidación.
- Analizar y definir, de acuerdo a las tendencias de cobro, las probabilidades de recuperación de la cartera en libros según se evidencien objetivamente sucesos que causen pérdidas como el comportamiento y la información observable que requiera de atención, por algunas de las causas Internas o externas tales como: Glosas persistentes o en no acuerdo, prescripción de la cuenta por cobrar, incumplimiento en los pagos de las entidades responsable de pago, inexistencia de pagador o pagador sin identidad conocida, falta de soporte idóneo para el cobro, entidades que se encuentran en liquidación pero con acreencias reconocidas.
- Montar la matriz de deterioro colectivo, iniciando por la agrupación y/o unificación de las entidades y cuentas que comparten características similares que puedan influir en su riesgo crediticio. Esto con el fin apoyar el cálculo del porcentaje de incumplimiento promedio por edades.
- Para efectos de determinar el porcentaje de incumplimiento promedio por edades, se calculará por cada cliente con base en su comportamiento histórico teniendo en cuenta las variables mencionadas en los puntos anteriores.
- Determinar los porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación y/o cliente. Así mismo, para los siguientes casos específicos, se tiene en cuenta lo siguiente:

- ✓ Para los deudores particulares o personas naturales, se evaluará su deterioro en conjunto aplicando un porcentaje de recaudo fijo por dichos deudores en cada vigencia.
- ✓ Las cuentas en no acuerdo se deterioran en un porcentaje del 50%
- ✓ Las acreencias reconocidas de las cuentas de entidades en liquidación se deterioran en un porcentaje entre el 50% y el 80% y las no reconocidas al 100%.
- Calcular el valor del deterioro multiplicando el valor del saldo de la cartera (neto de cualquier pago parcial, o sea restando los anticipos sin legalizar), por el porcentaje de porcentaje de incumplimiento promedio.

A continuación, se relacionan los análisis efectuados a la cartera a diciembre de 2022, para determinar el porcentaje de NO ACEPTACIÓN, o sea, el valor del deterioro aplicado:

- Los saldos mayores a 360 días se deterioraron en su mayoría al 20% (80 clientes), 30% (8 clientes), 50% (15 clientes) y 100% (65 clientes). Adicional a esto, a las Entidades en LIQUIDACION se les aplicó el 100% en aquellas con acreencias no reconocidas (Comparta, Coomeva, Cruz Blanca, Emdisalud, Saludvida, etc) y 50% a las acreencias reconocidas (Cafesalud y Saludcoop).
- CONSORCIO SAYP: el saldo de esta cartera se deterioró al 30%, teniendo en cuenta que está en proceso jurídico (AAA Consultores SAS), por la demora del proceso, la cartera siempre va a estar vencida.
- COOSALUD: la cartera de esta entidad se deterioró en 50% ya que las cuentas se encuentran en no acuerdo.
- SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD y MUNICIPIO DE BELLO: se deterioró en un 100% los saldos a mayor a 360 días por estar en conciliación.
- ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S: la cartera de esta entidad se deterioró en 100% tanto la del rango 180 a 360 como la mayor a 360 días, teniendo en cuenta las glosas y las devoluciones, que se reciben mes a mes y que al final quedan para conciliar históricamente.
- POBLACIÓN: El saldo total mayor a 360 días asciende a \$1.697 millones, el cual se deterioró al 100% por las dificultades en la recuperación (montos individuales muy bajos, poca capacidad de pago).

#### 7.4 Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante los periodos contables de 2021 y 2022 se presentaron los siguientes movimientos:

<b>SALDO A 31/12/2021</b>	<b>-\$</b>	<b>23.250.113.636</b>
Gasto por provisión	-\$	3.120.570
Castigos por comité sostenibilidad	\$	3.865.654.554
Bajas por conciliación, glosas y refacturación	\$	2.076.938.538
Ajustes	\$	4.425.100
<b>SALDO A 31/12/2022</b>	<b>-\$</b>	<b>17.306.216.013</b>



El comité técnico de sostenibilidad contable, de acuerdo con el análisis, realizado de cuentas individuales por cliente y facturas, recomendó castigar cuentas por cobrar durante la vigencia, las cuales fueron aprobadas mediante resoluciones de gerencia 203 de marzo, 509 de septiembre y 647 de diciembre de 2022. Dichos castigos corresponden a cuentas totalmente deterioradas, por lo cual se registran contra la cuenta 1386 – Deterioro cuentas por cobrar.

### 7.5 Otras cuentas por cobrar

Corresponde a saldos por cobrar de cuentas diferentes a venta de servicios de salud.

Otras cuentas por cobrar	Corriente	Difícil cobro
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 78.744.989</b>	<b>\$ 10.894.963</b>
Arrendamientos	\$ 27.758.600	\$ 10.894.963
Responsabilidades	\$ 1.331.609	
Incapacidades	\$ 16.400.137	
Estampillas por cobrar	\$ 26.236.048	
Otros	\$ 7.018.595	

Las incapacidades se encuentran debidamente conciliadas con el área de gestión humana. Las responsabilidades corresponden a los faltantes detectados en la toma física de inventarios, que quedan a cargo del responsable de la bodega.

## NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

### Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var.%
	<b>Préstamos por cobrar</b>				
1415	Créditos a empleados	\$79.164.747	\$149.216.338	\$(70.051.591)	-47%
1477	Préstamos por cobrar difícil recaudo	\$7.105.096	\$7.105.096	\$-	0%
1480	Deterioro préstamos x cobrar	\$(7.105.096)	\$(7.105.096)	\$-	0%
		<b>\$79.164.747</b>	<b>\$149.216.338</b>	<b>\$(70.051.591)</b>	<b>-47%</b>

### 8.1. Préstamos a empleados

Incluye los préstamos de vivienda y préstamos de bienestar social, los cuales corresponden a los programas por solidaridad y calamidad que la empresa desarrolla a través de los recursos de bienestar social.

Los préstamos del fondo de la vivienda están pactados a una tasa de interés del IPC del año inmediatamente anterior a la fecha del otorgamiento del crédito, es decir, están pactados a una tasa inferior a la del mercado.

Los recursos del fondo de la vivienda fueron recibidos en el hospital en años anteriores, y por cuestiones de orden legal, se tomó la decisión de modificar el reglamento del comité de bienestar y suspender el otorgamiento de créditos de vivienda, ya que este tipo de transacciones son contrarias a la razón de ser del Hospital. Es por ello que el hospital se dedica a deducir de nómina los saldos pendientes hasta la cancelación total de la deuda. Los dineros de la cuenta bancaria

del fondo de la vivienda se mantienen estáticos hasta que se tome la decisión sobre el uso que se les dará, una vez resueltas las cuestiones jurídicas.

CREDITOS A EMPLEADOS		\$ 79.164.747
<b>14152501</b>	<b>VIVIENDA BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>\$ 62.598.669,00</b>
21424126	Ruth Patricia Saldarriaga Saldarriaga	\$ 16.138.361
32289261	Maria Eugenia Díaz	\$ 7.375.904
43799448	Claudia Patricia Ospina Alzate	\$ 11.106.636
98591303	Javier Alonso Llano Gomez	\$ 27.977.768
<b>14152502</b>	<b>SOLIDARIDAD BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>\$ 2.908.046,00</b>
32289261	Maria Eugenia Díaz	\$ 308.046
43673197	Claudia Patricia Restrepo Correa	\$ 2.600.000
<b>14152506</b>	<b>CREDITOS DE EXFUNCIONARIOS -VIVIENDA Y BIENESTAR S.</b>	<b>\$ 11.778.822,00</b>
32322532	Blanca Ligia Echavarría Mesa	\$ 3.089.547
43008257	Mary De Jesus Perez Osorio	\$ 8.689.275
<b>14152509</b>	<b>POLIZAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 1.879.210,00</b>
21424126	Ruth Patricia Saldarriaga Saldarriaga	\$ 261.426
32289261	Maria Eugenia Díaz	\$ 132.838
32322532	Blanca Ligia Echavarría Mesa	\$ 164.993
43008257	Mary De Jesus Perez Osorio	\$ 227.656
43496734	Yiscela Hincapie Tamayo	\$ 140.368
43799448	Claudia Patricia Ospina Alzate	\$ 209.839
98591303	Javier Alonso Llano Gomez	\$ 742.090

Los préstamos se miden al costo amortizado, la diferencia entre la tasa del mercado de préstamos similares y la tasa otorgada se registra como una subvención en el gasto, pero el valor de las subvenciones de vigencias futuras se reconocen como activos diferidos, hasta que se vayan cumpliendo los periodos de amortización de la deuda y se vaya registrando el gasto respectivo.

Los préstamos de vivienda están respaldados en hipoteca de primer grado a favor de la ESE Hospital.

En el caso del préstamo del funcionario Javier Llano, al cierre de año se logró detectar una inconsistencia entre el saldo y los meses pactados entre la tabla de amortización, los abonos reales a la deuda, el valor de la hipoteca y el movimiento contable en el año 2017, por lo que este crédito será sujeto a una auditoría completa, para determinar si dicha diferencia debe ser objeto de ajuste contable. La inconsistencia asciende a \$7.308.159 y a 12 meses en la tabla de amortización

#### CRÉDITOS DE VIVIENDA - PERSONAL ACTIVO

Identificación	Empleado	Cargo	Valor desembolso	fecha desembolso	Plazo	Tasa de interés	Garantías
21.424.126	Ruth Patricia Saldarriaga S.	Técnico administrativo	\$50.000.000	15/10/2015	15 años	3,66% EA	Hipoteca de primer grado
32.289.261	Maria Eugenia Díaz	Auxiliar administrativo	\$23.614.940	16/03/2016	15 años	3,66% EA	Hipoteca abierta de primer grado y sin límite de cuantía
43.799.448	Claudia Patricia Ospina A.	Enfermera	\$44.122.127	22/12/2015	15 años	3,66% EA	Hipoteca de primer grado
98.591.303	Javier Alonso Llano G.	Técnico administrativo	\$90.000.000	22/12/2015	15 años	3,66% EA	Hipoteca abierta de primer grado y sin límite de cuantía

Los exfuncionarios que aún adeudan al Hospital por concepto de fondo de la vivienda, aplicaron acuerdo de pago y han estado abonando al saldo pendiente según la tabla de amortización pactada. Solo hay uno que se considera con indicios de deterioro, por incumplimiento del acuerdo de pago (Yiscela Hincapie).

**CRÉDITOS DE VIVIENDA -  
PERSONAL RETIRADO**

Identificación	Exemplado ó Fallecido	Cargo	Valor desembolso	fecha desembolso	Plazo	Tasa de interés	Garantías
32.322.532	Blanca Ligia Echavarría Mesa	Auxiliar de Servicios generales	\$20.000.000	4/03/2011	15 años	1% Mensual anticipada	Hipoteca de primer grado
43.008.257	Mary de Jesús Pérez Osorio	Auxiliar de Enfermería	\$21.375.981	15/01/2013	13,5 años	5,7435% EA	Hipoteca de primer grado
43.496.734	Yiscela Hincapié T.	Auxiliar de Laboratorio	\$ 7.998.232	16/06/1997	15 años	17,7% EA	Hipoteca de segundo grado

**8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo**

Si bien existe saldo por cobrar de varios exfuncionarios, solo una de ellas ha cesado la amortización de la deuda, por lo cual se clasifica como de difícil recaudo. La institución ha instaurado un proceso jurídico en contra de la deudora.

PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		VALOR
43496734	Yiscela Hincapié Tamayo	\$ 7.105.096

**8.3. Préstamos por cobrar deteriorados**

Se tiene indicio de deterioro por los préstamos concedidos a la exfuncionaria de la ESE, que cesó con los pagos del crédito, el cual está clasificado como préstamo de difícil cobro

DETERIORO PRÉSTAMOS POR COBRAR		VALOR
43496734	Yiscela Hincapié Tamayo	- 7.105.096

**8.4. Efecto por rendimientos financieros y subvención por tasas**

Durante la vigencia 2022 se recaudan intereses provenientes de los créditos a empleados por \$4.770.367 e igualmente se registran subvenciones por valor de \$ 18.347.421.

Se relaciona los préstamos actuales, con el monto de desembolso, tasa de interés, fecha y número de cuotas para los créditos de vivienda vigentes. Los demás créditos son por menores cuantías y sus montos no representan materialidad.

Documento Tercero	Beneficiario crédito	Tasa de interés préstamo	Tasa de interés del mercado	Saldo por amort. 2021	Saldo crédito Cuenta 14	Valor presente flujos futuros descontados a tasa mercado	Amortización cuenta 54	Saldo por amortizar Cuenta 1902
43083701	Martha Lucía Mora Patiño	2,44%	10,76%	6.186.938	-	-	6.186.938	-
21424126	Ruth Patricia Saldarriaga Saldarriaga	3,66%	15,53%	9.327.866	16.138.361	8.503.833	1.693.337	7.634.529
32289261	Maria Eugenia Díaz	3,66%	10,66%	3.151.518	7.375.904	5.413.890	1.189.505	1.962.013
43799448	Claudia Patricia Ospina Alzate	3,66%	10,66%	4.915.442	11.106.115	8.760.516	2.569.843	2.345.599
43428540	Mónica María Morales Sosa	2,44%	10,79%	5.510.375	-	-	5.510.375	-
98591303	Javier Alonso Llano Gómez	3,66%	10,66%	10.845.857	27.977.768	18.329.334	1.197.423	9.648.434
				<b>39.937.996</b>	<b>62.598.149</b>	<b>41.007.573</b>	<b>18.347.420</b>	<b>21.590.576</b>

Las subvenciones fueron calculadas como la diferencia entre el saldo de la deuda y el valor presente a tasa de mercado, las cuales se reconocieron como gasto por subvención por beneficios a los empleados en el resultado del periodo.

## NOTA 9. INVENTARIOS

### Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>	<b>Var. Absoluta</b>	<b>Var. %</b>
	<b>Inventarios</b>				
151403	Medicamentos	\$ 793.667.481	\$ 741.208.650	\$ 52.458.831	7%
151404	Materiales medico quirúrgicos	\$ 1.160.703.767	\$ 1.018.594.094	\$ 142.109.673	14%
151405	Material laboratorio	\$ 34.232.908	\$ 10.809.379	\$ 23.423.529	217%
151407	Material Imagenología	\$ 55.425	\$ -	\$ 55.425	100%
151409	Repuestos	\$ 354.299.267	\$ 328.190.972	\$ 26.108.295	8%
151417	Elementos aseo	\$ 65.707.986	\$ 55.579.816	\$ 10.128.170	18%
151490	Otros materiales y suministros	\$ 220.690.344	\$ 178.701.609	\$ 41.988.734	23%
158013	Deterioro acumulado inventarios	\$ (15.353.949)	\$ (26.723.090)	\$ 11.369.141	-43%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.614.003.228</b>	<b>\$ 2.306.361.429</b>	<b>\$ 307.641.799</b>	<b>13%</b>

Al cierre de año, la ESE cuenta con un inventario de medicamentos, material médico y quirúrgico, material de laboratorio e imagenología, los cuales son administrados por el servicio farmacéutico y dispuestos en cuatro bodegas (farmacia central, cirugía, urgencias y Niquia). También existen otros materiales de apoyo logístico tales como repuestos, elementos de aseo y papelería entre otros, los cuales se administran en el almacén institucional.

El método de valuación utilizados para cada clase de inventarios es el costo promedio ponderado y al finalizar el periodo contable se mide al valor de reposición.

Mensualmente se realiza las conciliaciones respectivas de los valores del Kardex del sistema de inventarios en todos los elementos y bodegas.

Así mismo, semestralmente se realiza un conteo físico en todas las bodegas, de lo cual se generan las notas de ajuste pertinentes soportadas en actas, siguiendo el procedimiento implementado con controles estrictos, a través de mesas de control conformadas por representantes de las dos subgerencias, contabilidad, control interno y revisoría fiscal.

No se tiene mercancía en tránsito ni en poder de terceros. Sin embargo, por efectos de la pandemia mundial y la atención de pacientes de Covid-19, se ha generado cambios en las dinámicas del mercado para algunos insumos requeridos en dichas atenciones, por lo que el servicio farmacéutico se ha visto obligado a solicitar préstamos de insumos a diferentes entidades de salud del área metropolitana. Dichos préstamos al cierre de año ascienden a \$2.612.259 y se encuentran revelados en la cuenta del pasivo 2903 – Depósitos en garantía.

No se presentó en la vigencia gastos por intereses reconocidos por financiación asociados a la adquisición de inventarios con un plazo para pago que exceda los períodos normales de crédito.

No se tiene inventarios pignorados que garanticen el cumplimiento de pasivos.

## 9.1. Deterioro de inventarios

Como método de valuación se utiliza el promedio ponderado y con corte a diciembre se compara dicho saldo con el costo de reposición, mediante lo cual se determina que el valor del inventario es superior al del costo de reposición en algunos bienes considerados individualmente, por tal motivo se presenta deterioro para el inventario a diciembre 31 de 2022 por \$15.353.949

A continuación, se muestra los deterioros más representativos:

Descripción del artículo	Cant.	Costo promedio		Costo reposición		Variación	Deterioro
		Unitario	Total	Unitario	Total		
<b>TOTALES</b>			<b>2.627.557.236</b>		<b>6.617.317.004</b>	<b>3.989.759.768</b>	<b>- 15.353.949</b>
Papel monitor feta huntleigh advance 120 x200mm P/N78	1	30.389,98	30.389,98	11.614,00	11.614,00	- 18.776	- 18.776
Papel Para Ekg Nihon Kodhen 63x30 Rollo	8	7.021,00	56.168,00	6.500,00	52.000,00	- 4.168	- 4.168
Libro foliado 200-300	8	20.592,10	164.736,82	15.300,00	122.400,00	- 42.337	- 42.337
Cartulina tamaño carta	110	183,27	20.159,93	110,00	12.100,00	- 8.060	- 8.060
Cartulina tamaño oficio	100	145,54	14.554,00	120,00	12.000,00	- 2.554	- 2.554
Rotulo adhesivo naranja	10	2.767,90	27.679,00	2.500,00	25.000,00	- 2.679	- 2.679
Toner Recargado 05a	4	76.155,25	304.621,00	69.900,00	279.600,00	- 25.021	- 25.021
Tonner tarro ricoh mp301	3	46.114,43	138.343,30	35.000,00	105.000,00	- 33.343	- 33.343
Toner Generico 105a Hp	2	179.896,50	359.793,00	72.000,00	144.000,00	- 215.793	- 215.793
Toner tarro ricoh mp201 y/o 1170d	2	45.474,17	90.948,33	35.000,00	70.000,00	- 20.948	- 20.948
Telefono tecnologia ip	1	267.750,00	267.750,00	220.777,00	220.777,00	- 46.973	- 46.973
Tinta negra para sellos	5	1.614,80	8.074,00	146,00	730,00	- 7.344	- 7.344
Infusor de liquidos de 1000 ml	2	298.264,00	596.528,00	215.000,00	430.000,00	- 166.528	- 166.528
Extintor co2 de 10 lbs con soporte y pictograma	18	440.300,00	7.925.400,00	405.000,00	7.290.000,00	- 635.400	- 635.400
Bombillo ref 02500 para fotoforo	1	53.659,50	53.659,50	46.550,00	46.550,00	- 7.110	- 7.110
Bombillo ref 3400 w.a.	3	101.150,00	303.450,00	98.000,00	294.000,00	- 9.450	- 9.450
Bateria para msv carescape v100	1	159.460,00	159.460,00	156.460,00	156.460,00	- 3.000	- 3.000
Frasco para aspirador	2	169.575,00	339.150,00	123.400,00	246.800,00	- 92.350	- 92.350
Cable troncal de ekg	15	453.581,67	6.803.725,00	295.000,00	4.425.000,00	- 2.378.725	- 2.378.725
Sensor de spo2 adulto desechable	270	56.260,00	15.190.200,00	41.253,00	11.138.310,00	- 4.051.890	- 4.051.890
Sensor spo2 msv zoncare y mindray 7 pines	8	380.800,00	3.046.400,00	320.000,00	2.560.000,00	- 486.400	- 486.400
Interfase sensor o2 goldway	3	387.266,67	1.161.800,00	320.000,00	960.000,00	- 201.800	- 201.800
Cable multimed msv drager	1	3.555.839,00	3.555.839,00	2.988.100,00	2.988.100,00	- 567.739	- 567.739
Sensor de temperatura de piel incubadora dreger	1	470.050,00	470.050,00	47.050,00	47.050,00	- 423.000	- 423.000
Transductor para monitor fetal huntleigh	1	1.753.340,00	1.753.340,00	1.460.000,00	1.460.000,00	- 293.340	- 293.340
Sensor ricoh papel	4	61.880,00	247.520,00	50.575,00	202.300,00	- 45.220	- 45.220
Uña ricoh fusora mp 301	4	17.850,00	71.400,00	14.280,00	57.120,00	- 14.280	- 14.280
Rodillo impresora transferencia ricoh mp201	1	267.750,00	267.750,00	149.464,00	149.464,00	- 118.286	- 118.286
Cable utp cat 6e carrete * 305m	2	1.171.300,34	2.342.600,67	998.100,00	1.996.200,00	- 346.401	- 346.401
Faboterápico polivalente antialacrán 1.8 mg polvo liofilizado para reconstituir	1	322.359,29	322.359,29	310.000,00	310.000,00	- 12.359	- 12.359
Fosfomicina Disodica 4gr	7	369.055,61	2.583.389,27	366.827,00	2.567.789,00	- 15.600	- 15.600
Metotrexato 50mg/ 2ml Vial Solucion Inyectable	6	13.626,27	81.757,60	12.222,00	73.332,00	- 8.426	- 8.426
Impipem 500 mg / cilastatina 500 mg polvo esteril para reconstituir a solucion inyectable	41	12.837,26	526.327,86	12.192,23	499.881,43	- 26.446	- 26.446
Clorhidrato De Glucagon 1mg Polvo Estéril Para Inyección	3	159.009,74	477.029,22	156.250,00	468.750,00	- 8.279	- 8.279
Metadona 40mg Tableta	42	2.746,77	115.364,14	2.140,00	89.880,00	- 25.484	- 25.484
Npt smofkaviben periferico 1904 ml	54	338.444,69	18.276.013,25	328.865,66	17.758.745,64	- 517.268	- 517.268
Sonda de repuesto con balon peg 24 brt-s	1	257.187,50	257.187,50	226.250,00	226.250,00	- 30.938	- 30.938
Lubrimax emulsion lubricante x 3800 ml	1	151.684,68	151.684,68	138.350,00	138.350,00	- 13.335	- 13.335
Cidex Opa Dan X 4x1 G.	30	211.057,66	6.331.729,94	177.861,00	5.335.830,00	- 995.900	- 995.900
Kit introductor percutaneo #7.0	7	582.209,14	4.075.464,00	186.667,00	1.306.669,00	- 2.768.795	- 2.768.795
Espardapero rollo 1	62	8.928,97	553.596,03	8.371,00	519.002,00	- 34.594	- 34.594
Caja guantes desechables no esteril. L	39	29.510,53	1.150.910,84	28.560,00	1.113.840,00	- 37.071	- 37.071
Dren penrose 1/2 y 1/4	14	2.568,34	35.956,77	2.439,50	34.153,00	- 1.804	- 1.804
Circuito desechable para ventilacion mecanica de transporte adulto	8	181.817,72	1.454.541,73	163.744,00	1.309.952,00	- 144.590	- 144.590
Bolsa reservorio para ambu.	3	5.286,57	15.859,72	2.320,00	6.960,00	- 8.900	- 8.900
Equipo de infusion hospira	212	33.056,38	7.007.952,01	33.000,00	6.996.000,00	- 11.952	- 11.952
Caja guante de vinilo talla s	10	28.657,74	286.577,36	26.180,00	261.800,00	- 24.777	- 24.777
Jeringa 2ml Con Aguja 21g	759	221,90	168.419,90	175,00	132.825,00	- 35.595	- 35.595
Bajalenguas Unidad	1400	206,18	288.657,04	64,26	89.964,00	- 198.693	- 198.693
Collar De Philadelphia Pediatrico	4	26.567,40	106.269,59	25.900,00	103.600,00	- 2.670	- 2.670

Catgut Cromado 1 C.A Ct1 De 90 Cms Sutura	35	9.833,29	344.165,00	7.791,00	272.685,00	-	71.480	-	71.480
Set De Gastrostomia Endoscopica	1	856.543,40	856.543,40	788.450,00	788.450,00	-	68.093	-	68.093
Sonda De Alimentacion Tugsteno Fr 12	4	128.718,75	514.875,00	124.375,00	497.500,00	-	17.375	-	17.375

El saldo acumulado por deterioro de la vigencia anterior asciende a \$26.723.090, por lo cual el ingreso por recuperación reconocido por deterioro en la vigencia es de \$11.369.141.

<b>Saldo al 31/12/2021</b>	<b>\$ (26.723.090)</b>
Más gasto por deterioro del período	\$ 0
Menos Ingreso por Recuperación de deterioro	\$ (11.369.141)
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	<b>\$ (15.353.949)</b>

## 9.2. Inventarios adquiridos por subvenciones

La ESE Hospital recibió durante el año diversas subvenciones representadas en materiales e insumos de inventarios, los cuales fueron otorgados especialmente para cubrir necesidades originadas en la emergencia sanitaria (elementos de protección personal). Así mismo, el Ministerio de Salud y Protección social entregó donación de oxígeno medicinal a través del proveedor Oxígenos de Colombia.

	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 118.496.675</b>
	<b>Sector público</b>	<b>\$ 63.164.261</b>
890900286	Departamento De Antioquia - Sssa Y Protección Social	\$ 8.620.081
900474727	Ministerio De Salud y Protección Social	\$ 50.844.180
900478966	Unidad Nacional Para La Gestión Del Riesgo De Desastres	\$ 3.700.000
	<b>Sector privado</b>	<b>\$ 55.332.414</b>
70507105	Nicolas López Gallego	\$ 3.618.926
800256161	Arp Sura	\$ 49.275.153
811005425	Corporación Universitaria Remington	\$ 1.299.634
900082687	Disdroblan S.A	\$ 678.640
1041147467	Deisy Yuliana Diez Álvarez	\$ 460.061

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

La propiedad, planta y equipo se mide al costo. En la medición posterior se utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.

<b>Valor histórico</b>	<b>\$ 40.179.476.688</b>
(-) depreciación acumulada	\$ (8.046.005.413)
(-) deterioro acumulado	\$ 0
<b>Total PP&amp;E</b>	<b>\$ 32.133.471.275</b>

No se registró pérdidas por deterioro según la política vigente. No se realizó avalúo técnico de los bienes inmuebles de propiedad del hospital (Sede Niquia y Patronato), y por lo tanto, no se registraron deterioros por ese concepto.

### Costo histórico

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
<b>Propiedad, planta y equipo</b>		<b>Costo</b>	<b>Costo</b>		
1605	Terrenos	\$ 8.273.078.111	\$ 8.273.078.111	\$ -	0%
1615	Construcciones en curso	\$ -	\$ 5.658.412.997	\$ (5.658.412.997)	-100%
1640	Edificaciones	\$ 15.499.433.215	\$ 7.636.098.667	\$ 7.863.334.548	103%
1645	Plantas, ductos y túneles	\$ 36.315.885	\$ 106.708.730	\$ (70.392.845)	-66%
1650	Redes, líneas, cables	\$ 137.459.097	\$ 137.459.097	\$ 0	0%
1655	Maquinaria y equipo	\$ 291.461.687	\$ 209.970.108	\$ 81.491.579	39%
1660	Equipo médico científico	\$ 11.187.747.109	\$ 7.841.053.539	\$ 3.346.693.570	43%
1665	Muebles y enseres	\$ 2.760.096.364	\$ 2.487.879.726	\$ 272.216.638	11%
1670	Equipos de comunicación y computación	\$ 1.991.884.900	\$ 2.208.739.053	\$ (216.854.153)	-10%
1675	Equipo de transporte	\$ -	\$ 263.649.822	\$ (263.649.822)	-100%
1680	Equipo comedor y cocina	\$ 2.000.320	\$ 1.417.220	\$ 583.100	41%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 40.179.476.688</b>	<b>\$ 34.824.467.070</b>	<b>\$ 5.355.009.618</b>	<b>15%</b>

### Depreciación

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
<b>Propiedad, planta y equipo</b>		<b>Depreciación</b>	<b>Depreciación</b>		
168501	Edificaciones	\$ (991.992.634)	\$ (861.379.048)	\$ (130.613.586)	15%
168502	Plantas, ductos y túneles	\$ (7.480.440)	\$ (94.226.901)	\$ 86.746.461	-92%
168503	Redes, líneas, cables	\$ (54.858.741)	\$ (49.229.829)	\$ (5.628.912)	11%
168504	Maquinaria y equipo	\$ (132.961.789)	\$ (122.223.142)	\$ (10.738.647)	9%
168505	Equipo médico científico	\$ (3.453.379.774)	\$ (2.914.144.339)	\$ (539.235.435)	19%
168506	Muebles y enseres	\$ (1.871.412.406)	\$ (1.584.447.239)	\$ (286.965.167)	18%
168507	Equipos de comunicación y computación	\$ (1.531.938.941)	\$ (1.805.186.625)	\$ 273.247.684	-15%
168508	Equipo de transporte	\$ -	\$ (78.513.368)	\$ 78.513.368	-100%
168509	Equipo comedor y cocina	\$ (1.980.687)	\$ (1.397.587)	\$ (583.100)	42%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ (8.046.005.413)</b>	<b>\$ (7.510.748.079)</b>	<b>\$ (535.257.334)</b>	<b>7%</b>
<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
<b>Propiedad, planta y equipo</b>		<b>Deterioro</b>	<b>Deterioro</b>		
169509	Equipo médico científico	\$ -	\$ (47.709.784)	\$ 47.709.784	-100%
169511	Equipos de comunicación y computación	\$ -	\$ (16.183.748)	\$ 16.183.748	-100%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (63.893.532)</b>	<b>\$ 63.893.532</b>	<b>-100%</b>
	<b>TOTAL PROP.PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 32.133.471.275</b>	<b>\$ 27.249.825.459</b>	<b>\$ 4.883.645.816</b>	<b>18%</b>

### 10.1. Detalle saldos y movimientos bienes muebles

Conceptos sistema	Detalle	Movimiento	Valor activos
<b>Saldo anterior</b>			<b>\$ 34.824.467.070</b>
<b>Ingresos</b>			<b>\$ 4.902.403.050</b>
	Compras	\$ 3.941.863.997	
	Donaciones	\$ 505.379.306	
	Reposición Tablet funcionario responsable	\$ 600.000	
	Incorporación por toma activos fijos	\$ 204.872.688	
	Reingreso ajuste por act.dep en exceso	\$ 249.687.059	
<b>Bajas</b>			<b>-\$ 1.879.178.377</b>
	Obsolescencia comité sostenibilidad	-\$ 413.145.543	
	Pérdida total ambulancias	-\$ 263.649.822	
	Baja ajuste por act.dep en exceso	-\$ 771.518.317	
	Gastos convenio Vacunación	-\$ 430.864.695	
<b>Ajustes</b>			<b>\$ 2.331.784.953</b>
	Reclasificación obra mmto a diferido	-\$ 1.475.359.017	
	Causaciones Inversión contrato obra	\$ 3.680.280.568	

	Reclasificación central monitoreo al activo	\$	127.307.688	
	Ajuste saldo de activos mes de noviembre, cuenta 589090	-\$	444.286	
<b>Saldo siguiente</b>				<b>\$ 40.179.476.696</b>
	Saldo balance			\$ 40.179.476.688
	Diferencia			\$ 9

Los bienes incorporados durante el año 2022 ascienden a \$4.902.403.050 de las cuales \$3.941.863.997 corresponden a compras y \$505.379.306 corresponden a donaciones. Para la vigencia no se consideró la política de incorporar únicamente bienes que superen 50 UVT.

A la cuenta de equipos de computación se transfirió durante el año el valor de la CENTRAL DE MONITOREO por \$127.307.688, junto con su amortización (depreciación) acumulada la cual inicialmente y por error había sido clasificada al momento de la adquisición (año 2020) al grupo de Intangibles.

También se reclasificó el valor de \$1.475.359.017 por las obras en mantenimiento y adecuaciones de mayor cuantía, culminadas durante el año 2022, a la cuenta 190508 – mantenimiento diferido.

## 10.2. Detalle saldos y movimientos depreciación

Conceptos sistema	Detalle	Movimiento	Depreciación
<b>Saldo anterior</b>			<b>\$ 7.510.748.079</b>
<b>Gasto por depreciación</b>			<b>-\$ 1.703.626.018</b>
	Gastos depreciación año *	-\$ 1.703.626.018	
<b>Ajustes</b>			<b>\$ 94.589.321</b>
	Reclasificación central monitoreo al activo	-\$ 127.307.688	
	Ajuste depreciación causada en exceso en 2021 (1685-48)	\$ 42.504.509	
	Ajuste depreciación causada en exceso en 2022 (1685-5-73) *	\$ 179.392.500	
<b>Salidas</b>			<b>\$ 1.070.137.320</b>
	Obsolescencia comité sostenibilidad	\$ 310.050.272	
	Pérdida total ambulancias	\$ 99.289.193	
	Baja ajuste por act.dep en exceso	\$ 660.797.855	
<b>Ajustes y reclasificaciones</b>			<b>\$ 3.642.043</b>
	Reclasificaciones en cuentas costo y gasto *	\$ 3.642.043	
<b>Saldo siguiente</b>			<b>-\$ 8.046.005.413</b>
	Saldo balance		-\$ 8.046.005.413
	Diferencia		\$ -

### Conciliación gasto depreciación año con registros contables

Gastos depreciación año	-\$1.703.626.018
Ajuste dep causada en exceso en 2022 (1685-5-73)	\$179.392.500
Reclasificaciones en cuentas costo y gasto	\$3.642.043
Total movimientos gastos y costos depreciación	-\$1.520.591.475
Consolidado cuentas costo y gasto depreciación (5 y 7)	\$1.520.591.475
Diferencia	-\$0

Durante 2022 se generó una inconsistencia en la generación de la depreciación, ya que algunos bienes cuyas vida útiles fueron ajustadas en diciembre de 2021, aplicaron exceso en la depreciación respecto al valor de los bienes. Fue por eso que se hizo necesario reversar un gasto por depreciación del año 2021, y además durante el año 2022 hasta octubre, igualmente se debió ajustar.



Para resolver este problema se tuvo que realizar un proceso en el sistema de bajar esos bienes y volverlos a reingresar, lo cual al final afectó cuentas del patrimonio.

### 10.3. Bajas

Durante el año, a través del comité de inventarios, con el aval del comité técnico de sostenibilidad contable, y mediante resolución de gerencia 009 de 2023, se aprobó la baja de bienes muebles por valor de \$413.145.543, con depreciación acumulada por \$310.050.272, para un valor en libros que afecta el gasto por \$103.095.271.

También se dieron de baja dos ambulancias por pérdida total, de las cuales se recibieron las respectivas indemnizaciones.

	Valor razonable	Depreciación	Saldo en libros
<b>Bajas por obsolescencia</b>			
Maquinaria y equipo	\$ 10.887.220	\$ 10.797.407	\$ 89.813
Eq. Médico científico	\$ 94.230.927	\$ 79.106.936	\$ 15.123.991
Eq. Cómputo y comunicación	\$ 131.369.311	\$ 85.448.996	\$ 45.920.315
Muebles, enseres y eq.oficina	\$ 176.658.085	\$ 134.696.933	\$ 41.961.152
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 413.145.543</b>	<b>\$ 310.050.272</b>	<b>\$ 103.095.271</b>
<b>Baja ambulancias</b>			
Eq. Transporte	\$ 263.649.822	\$ 99.289.193	\$ 164.360.629
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 263.649.822</b>	<b>\$ 99.289.193</b>	<b>\$ 164.360.629</b>
<b>Baja por ajuste equipos depreciados en exceso</b>			
Maquinaria y equipo	\$ 3.260.957	\$ 3.260.957	\$ -
Eq. Médico científico	\$ 260.391.920	\$ 149.671.458	\$ 110.720.462
Plantas y ductos	\$ 86.262.458	\$ 86.262.458	\$ -
Eq. Cómputo y comunicación	\$ 421.602.982	\$ 421.602.982	\$ -
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 771.518.317</b>	<b>\$ 660.797.855</b>	<b>\$ 110.720.462</b>
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 771.518.317</b>	<b>\$ 660.797.855</b>	<b>\$ 110.720.462</b>

### Cálculo pérdida en baja ambulancias

Activo Placa	Activo	Valor Razonable NIF	Total Vida útil	Valor depreciación Acumulado	Saldo por depreciar	Valor indemnización	Pérdida contable
					CUENTA 58901901	CUENTA 480828	
	<b>TOTALES</b>	<b>\$263.649.822</b>		<b>\$99.289.193</b>	<b>\$164.360.629</b>	<b>\$206.788.133</b>	<b>-\$42.427.504</b>
ODU008	Ambulancia Transporte Asistencial Medicalizado	\$205.449.822	\$60	\$56.583.333	\$148.866.489	\$154.160.000	-\$5.293.511
V007093	Ambulancia De Transporte Asistencial Básica	\$58.200.000	\$36	\$42.705.860	\$15.494.140	\$52.628.133	-\$37.133.993

### 10.4. Deterioro

Al cierre de año 2022 se generó la reversión del deterioro causado durante el año 2021, debido a que según concepto técnico del coordinador de activos fijos, esos bienes ya habían superado la condición que los calificó para deterioro.

Así mismo, en aplicación de la política contable, se realizó el estudio de deterioro para la vigencia, una vez realizado el filtro de conformidad con la materialidad establecida (50 UVT) y según la fecha de adquisición, el cual arrojó que el único bien que debía ser objeto de estudio era el Tomógrafo, cuyo valor histórico es de \$1.285.200.000.

En el estudio de deterioro se estableció que comparativamente con el valor razonable, calculado mediante la técnica de JANS HEIDECKE, el valor en libros lo supera en \$231.422.000. Sin embargo, se determina que no es viable registrar pérdida por deterioro debido a que, según

criterio del ingeniero biomédico, este bien se encuentra en óptimas condiciones y además, se toma la opción de realizar el estudio del VALOR DE USO, para lo cual sería necesario un cálculo de los flujos de beneficios futuros.

### 10.5. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

El hospital posee cuatro bienes inmuebles, que son los lotes con sus construcciones de la sede Niquia y el Patronato, de los cuales solo el primero se clasifica en ésta categoría, ya que el otro se considera propiedad de inversión.

Sede Niquia							
Cuenta	Concepto	Mts2	V/r mt2	Avalúo	Vida útil	Edad	Fecha avalúo
1605	Terrenos	9665	855983	\$ 8.273.078.111			Julio de 2015
1640	Construcción	5710,4	1312526	\$ 7.495.062.665	100 años	48 años	Julio de 2015
	<b>TOTAL AVALÚO</b>			<b>\$15.768.140.776</b>			
1640	Adecuaciones edificio Incorporadas en dic/2017			\$ 141.036.002			

A este bien se le realizó otro avalúo durante el año 2019, el cual arrojó un valor superior al valor en libros. Este avalúo no fue objeto de registro contable, debido a que el marco normativo y la doctrina contable vigentes, establecen que ya no hay lugar a valorizaciones, hasta tanto se realicen financieramente (venta o disposición del bien), y que los avalúos cuando arrojen un valor inferior al valor en libros (desvalorización), sirven de soporte para registro de deterioro.

El inmueble en el que funciona la sede Autopista, que se compone de un lote de 7813m2 con construcción, que es de propiedad de la Gobernación de Antioquia y se usa bajo la figura de comodato (contrato de comodato No.2018-CD-14-009 con plazo inicial de un año que se ha ido prorrogando).

Este bien está avaluado en el contrato por \$32.215.556.250 y en contabilidad se encuentra reconocido en cuenta de orden 930617 – Bienes recibidos en custodia, ya que aún está registrado en la propiedad planta y equipo del Departamento de Antioquia.

### 10.6. Propiedad, planta y equipo totalmente depreciada

Clasificación código	Clasificación nombre	Activos totalmente depreciados	Cantidad bienes
16650101	Muebles y enseres	\$ 633.269.887	2.388
16600601	Equipo de quirófanos y salas de parto	\$ 80.385.803	949
16700202	Equipo de computo	\$ 240.876.208	217
16600902	Equipo de consulta externa	\$ 27.570.509	154
16551101	Herramientas y accesorios	\$ 50.357.447	21
16600301	Equipo de urgencias generales	\$ 38.787.126	236
16600302	Equipo de urgencias ginecobstétricas	\$ 1.113.600	6
16700101	Equipo de comunicación	\$ 98.365.434	163
16600201	Equipo de laboratorio	\$ 3.817.520	9
16600501	Equipo de hospitalización e internación	\$ 30.754.764	112

16650201	Equipos y máquinas de oficina	\$ 43.099.265	86
16600503	Equipo hospitalización pediátrica	\$ 4.140.934	12
16500701	Red eléctrica	\$ 1.477.385	1
16600702	Equipo de diagnóstico (imagenología)	\$ 41.020.930	3
16800201	Equipo de alimentación	\$ 861.561	10
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.295.898.373</b>	<b>4.367</b>

Debido a que el sistema de activos fijos de Dinámica gerencial no permite reajustar la depreciación por efecto de actualización en la estimación de vidas útiles, este proceso no se realizó durante la vigencia 2022.

### 10.7. Construcciones en curso

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>Costo</b>	<b>Costo</b>		
1615	Construcciones en curso	\$ -	\$ 5.658.412.997	\$ (5.658.412.997)	-100%
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>\$ 5.658.412.997</b>	<b>\$ (5.658.412.997)</b>	<b>-100%</b>

Durante los años 2020 a 2022 el hospital ejecutó contratos de obra pública, con el objeto de: “ampliación, remodelación y finalización de obra de infraestructura en el área de cirugía, central de esterilización y reubicación y reconstrucción del área de ginecobstetricia” y “Ejecutar las obras para el mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura, en sedes autopista y Niquia”, contrato suscrito con la empresa Técnicas constructivas, que se financió con recursos otorgados por subvenciones del Gobierno Departamental en el año 2019 y recursos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Así mismo, se realizó contrato de interventoría para dicha obra con el Consorcio de Infraestructura Hospitalaria 03-2020, que al cierre de año había facturado \$680.803.469, el cual se adiciona como mayor valor de la obra.

Al cierre del año 2022 estas obras fueron culminadas y, de conformidad a lo aprobado mediante resolución de gerencia 647 de diciembre, se realizaron las reclasificaciones pertinentes a las cuentas que representan el destino de las obras.

<b>Datos del contrato de obra Técnicas constructivas</b>				
	<b>Contrato Inicial</b>		<b>Recursos Área Metropolitana</b>	<b>Totales</b>
	<b>Quirófanos</b>	<b>Mantenimiento</b>	<b>Quirófanos</b>	
Presupuesto obra	\$4.371.562.388	\$1.475.360.223	\$ 2.812.619.341	\$ 8.659.541.951
Facturado	\$4.369.911.736	\$1.475.359.017	\$2.812.619.341	<b>\$8.657.890.094</b>
Anticipado	\$1.690.194.389	\$590.144.089	\$1.125.047.736	\$ 3.405.386.214
Retenido	\$-411.821.336	\$-305.816.209	\$-348.764.798	\$- 1.066.402.343
Amortización anticipo	\$-1.690.194.388	\$-590.144.090	\$-1.125.047.736	\$- 3.405.386.214
<b>TOTAL PAGADO</b>	<b>\$3.958.090.401</b>	<b>\$ 1.169.542.807</b>	<b>\$ 2.463.854.542</b>	<b>\$ 7.591.487.750</b>

Saldo por facturar	\$1.653.063	\$-1.206	\$0	\$1.651.859
% Avance (a nivel contable)	99,96%	100,00%	100,00%	99,98%

Liquidación Contable de las obras		Saldo Contable 31/12/22	Total Contrato Obra Técnicas Constructivas	Total Quirófanos	Total Mantenimiento Y Adecuaciones
<b>1615</b>	<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>\$9.338.693.565</b>			
161501	Edificaciones	\$9.338.693.565			
16150101	Construcciones en curso - mantenimiento	\$1.475.359.017	\$1.475.359.017		\$1.475.359.017
16150102	Construcciones en curso - edificaciones	\$7.182.531.079	\$7.182.531.079	\$7.182.531.079	
16150103	Construcciones en curso - interventoría	\$680.803.469		\$680.803.469	
<b>TOTALES</b>			<b>\$8.657.890.096</b>	<b>\$7.863.334.548</b>	<b>\$1.475.359.017</b>

El valor de los quirófanos por \$7.863.334.548 se registró en la cuenta 164010 -Edificaciones y el valor de las adecuaciones y mantenimientos de mayor cuantía por \$1.475.359.017 se registró en la cuenta 190508 – Mantenimiento diferido

## NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

### Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var.%
1951	<b>Propiedades de Inversión</b>				
195101	<b>Terrenos</b>	\$ 20.177.070.000	\$ 20.177.070.000	\$ -	0%
19510101	Terreno Patronato	\$ 20.177.070.000	\$ 20.177.070.000	\$ -	0%
195102	<b>Edificios</b>	\$ 1.098.904.590	\$ 1.098.904.590	\$ -	0%
19510201	Edificio Patronato	\$ 1.098.904.590	\$ 1.098.904.590	\$ -	0%
		<b>\$ 21.275.974.590</b>	<b>\$ 21.275.974.590</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>

El hospital posee un bien inmueble denominado Lote Patronato, frente al cual desde el año 2017 se ha tenido la intención de ser vendido para cancelar la mayor parte de las acreencias que fueron cuantificadas durante el PGIR (Plan de Gestión Integral del Riesgo), deudas contraídas a favor del Departamento de Antioquia por concepto de estampillas y contribución especial. Con ese objetivo se realizó un avalúo en el año 2019, con el cual se actualizó el saldo contable.

### 13.1. Detalle saldos y movimientos

<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>VALOR HISTÓRICO</b>	
<b>Saldo al 31/12/2021</b>	<b>\$ 21.275.974.590</b>
Más Compras o valorizaciones 2021	

Menos Bajas o ventas	
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	<b>\$ 21.275.974.590</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>	
<b>Saldo al 31/12/2021</b>	<b>-\$ 125.589.096</b>
Más Gasto depreciación activos 2022	-\$ 62.794.548
Menos Bajas	
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	<b>-\$ 188.383.644</b>

A pesar de que la intención es vender este inmueble, durante el año 2022 no se realizaron transacciones o negociaciones, aunque se avanzó en los temas de saneamiento jurídico del bien (levantamiento del embargo) y el pago de la deuda por impuesto predial, quedando pendiente el levantamiento de la hipoteca. Tampoco se generaron inversiones, gastos e ingresos asociados al inmueble.

### 13.2. Valor de los bienes

Las propiedades de inversión se miden por el costo, que para efectos de cuantificar la posible venta, fue actualizado en el año 2019.

Patronato						
Concepto	Mts2	V/r mt2	Avalúo	Vida útil	Edad	Fecha avalúo
Terreno	9.271,00	2.176.018	20.173.860.000			jun-19
Especies vegetales			3.210.000			
<b>Subtotal terreno</b>			<b>20.177.070.000</b>			
Construcción patronato	2.658,19	206.100	547.852.959	100 años	67 años	jun-19
Construcción capilla	406,08		83.693.088	100 años	67 años	jun-19
Construcción bodega	2.267,63		467.358.543	100 años	67 años	jun-19
<b>Subtotal edificio</b>			<b>1.098.904.590</b>			
<b>Total</b>			<b>21.275.974.590</b>			

Con la intención de avanzar en la negociación con el acreedor para el pago de dichas acreencias, durante el año 2021 se realizó otro avalúo, el cual arrojó un mayor valor respecto al saldo contable, veamos:

	Mts2	V/r mt2	Avalúo	Vida útil	Edad	Fecha avalúo
<b>Patronato</b>						
Terreno	8.800,00	2.295.046	20.196.404.800			sep-21
Especies vegetales			-			
<b>Subtotal terreno</b>			<b>20.196.404.800</b>			
Construcción patronato	2.658,19	990.000	2.631.608.100	100 años	67	sep-21
Construcción capilla	406,08		-	100 años		
Construcción bodega	2.267,63		-	100 años		
<b>Subtotal edificio</b>			<b>2.631.608.100</b>			
<b>Total</b>			<b>22.828.012.900</b>			

	Saldo contable	Avalúo	diferencia
PROPIEDADES DE INVERSION	21.275.974.590	22.828.012.900	1.552.038.310

Terreno Patronato	20.177.070.000	20.196.404.800	19.334.800
Edificio Patronato	1.098.904.590	2.631.608.100	1.532.703.510

Esta valorización no se registró contablemente, ya que la norma contable vigente para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administra ahorro del público establece que las propiedades, planta y equipo serán medidos con posterioridad al reconocimiento, al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado, y no por el modelo de la revaluación contemplado en los estándares internacionales. Por lo tanto, no es viable registrar actualizaciones de su valor producto de nuevos avalúos técnicos.

En ese caso, los avalúos tendrán efectos contables solo cuando sean solicitados específicamente para la determinación del deterioro de los bienes.

Para efectos de confirmar esta decisión, se consultó la doctrina contable pública vigente compilada por la Contaduría General de la Nación en septiembre de 2021, específicamente los conceptos No.20211100069561 de 02-09-2021, No. 20211100064701 de 11-08-2021 y No.20211100005751 de 08-03-2021.

### 13.3. Depreciación y deterioro

El bien inmueble denominado “Lote Patronato” reconocido como Propiedades de Inversión se están depreciando por el método de línea recta, según la política contable vigente, con estimación de una vida útil de 210 meses (17.5 años), y no fue objeto de deterioro ya que el avalúo actualizado muestra una valorización, a pesar de las condiciones físicas del bien que se evidencian deterioradas.

Activo Placa	Nombre bien	Valor razonable	Vida útil en meses	Valor dep. mensual	Meses dep.	Dep. acumulada	Saldo por depreciar
V007238	Terreno Patronato	\$ 20.177.070.000					
V007239	Edificio Patronato	\$ 1.098.904.590	210	\$5.232.879	24	\$ 188.383.644	\$ 910.520.946

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var.%
1970	<b>Intangibles</b>		\$ 186.662.307		
19700701	Licencias Software	-	\$ 129.361.507	\$ 129.361.507	100%
19701001	Aula Virtual de Aprendizaje	-	\$ 57.300.800	\$ 57.300.800	100%
1975	<b>Amortizaciones acumuladas de Intangibles</b>		\$ (127.307.688)	\$ (126.160.772)	110%
19750701	Amortización licencia Software Dinámica NET	-	\$ (127.307.688)	\$ (126.160.772)	110%
	<b>TOTAL</b>	-	<b>\$ 59.354.619</b>	<b>\$ 57.300.800</b>	<b>100%</b>

Actualmente, la cuenta de intangibles se encuentra en cero, por efecto de la depuración de la cuenta durante las vigencias 2020 a 2022, en procura de dar cumplimiento a la política contable. Esto se genera debido a que de las licencias de uso de software vigentes, incluyendo del programa Dinámica Gerencial, no cumplen con el requisito de ser considerado un **recurso**

**identificable**, es decir, que sea **susceptible de separarse** de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez, (venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse) ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la ESE tenga o no la intención de llevar a cabo la separación o cuando surgen de derechos contractuales o legales.

#### 14.1. Detalle saldos y movimientos

INTANGIBLES	
VALOR HISTÓRICO	
Saldo al 31/12/2021	\$ 186.662.307
Más Compras 2022	\$ 0
Menos Bajas (al gasto)	\$ (59.354.619)
Menos reclasificaciones a PPYE	\$(127.307.688)
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	<b>\$ 0</b>

En 2022 se reclasificó el saldo de la inversión realizada en 2021 en el desarrollo de aula educativa institucional para cuenta del gasto, por no cumplir con la definición de activo intangible, por valor de \$57.300.800. Esto se respalda en certificado emitido por el proveedor que lo desarrolló.

También se reclasificó la central de monitoreo para el grupo de Propiedad, planta y equipo por valor de \$127.307.688, junto con su respectiva amortización acumulada y se trasladó para el gasto la licencia por antivirus (cuenta 589019 pérdida baja activos no financieros) por \$2.053.819.

El detalle de dichas licencias es:

Nombre licencia	Valor
Central de monitoreo Xhibit para monitores QUB con 12 licencias"	\$127.307.688
Licencia de antivirus	\$ 2.053.819
<b>TOTALES</b>	<b>\$129.361.507</b>

#### 14.2. Amortización

AMORTIZACIÓN	
Saldo al 31/12/2021	\$ (127.307.688)
Más Gasto amortización 2022	\$ 0
Menos reclasificaciones (PPYE)	\$ 127.307.688
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	<b>-</b>

Al cierre de año 2021 solo quedaba el valor de la amortización de la Central de monitoreo, por \$127.307.688, la cual fue reclasificada a la cuenta de Propiedad, planta y equipo, por cumplir mejor la definición para ubicarse en ese grupo.

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

## Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Otros activos</b>				
	<b>Corrientes</b>	\$ 812.237.313	\$ 85.342.722	\$ 726.894.591	852%
1905	Gastos pagados por anticipado	\$ 812.237.313	\$ 85.342.722	\$ 726.894.591	852%
	<b>No corrientes</b>	\$ 14.748.500.574	\$ 16.136.536.846	\$ (1.388.036.273)	-9%
190508	Mantenimiento infraestructura diferido	\$ 1.475.359.017	\$ -	\$ 1.475.359.017	100%
190511	Saldos en fondos cesantías	\$ 1.363.281	\$ 378.459	\$ 984.822	260%
190516	Beneficios a empleados préstamos condicionados a tasa de interés inferior a la del mercado	\$ 21.590.575	\$ 39.937.996	\$ (18.347.421)	-46%
1902	Plan activos beneficios empleados a largo plazo	\$ 322.521.498	\$ 609.792.646	\$ (287.271.148)	-47%
1904	Plan activos beneficios pos empleo	\$ 4.491.286.004	\$ 4.491.286.004	\$ -	0%
1990	Derechos de reembolso	\$ 1.064.082.718	\$ -	\$ 1.064.082.718	0%
1909	Depósitos judiciales	\$ 7.372.297.481	\$ 10.995.141.741	\$ (3.622.844.261)	-33%
	<b>TOTAL</b>	\$ 15.560.737.887	\$ 16.221.879.568	\$ (661.141.682)	-4%

El grupo de “otros activos” contiene diversos derechos y recursos a favor del hospital, en su mayoría clasificados como No Corriente, y que en total asciende a \$15.560.737.887.

### 16.1. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden a las erogaciones realizadas que representan beneficios económicos futuros y que se amortizan al gasto, algunos en períodos inferiores a un año, por lo cual se clasifican como corrientes y otros en período superior a un año, clasificados como no corrientes. El siguiente es el detalle:

TERCERO	CUENTA NOMBRE	FECHA INICIAL	VALOR A DIFERIR	CUOTAS A DIFERIR	CUOTAS AMORTIZADAS	CUOTAS PENDIENTES POR AMORTIZAR	VALOR AMORTIZADO	SALDO PENDIENTE POR AMORTIZAR A DICIEMBRE
Inversiones Fernando Iral S.A.S	Mantenimiento Locativo Uci	16/11/2022	\$23.867.782	12	2	10	\$3.977.964	\$19.889.818
Evolusie S.A.S	Licencias Software	12/12/2022	\$36.800.000	12	1	11	\$3.066.667	\$33.733.333
Ingeniería Redco S.A.S	Mantenimiento Locativo Uci	25/10/2022	\$200.893.225	12	3	9	\$50.223.306	\$150.669.919
Ingeniería Redco S.A.S	Mantenimiento Locativo Uci	23/11/2022	\$206.106.747	12	2	10	\$34.351.125	\$171.755.622
Ingeniería Redco S.A.S	Mantenimiento Locativo Uci	21/12/2022	\$110.484.159	12	1	11	\$9.207.013	\$101.277.146
Ingeniería Redco S.A.S	Mantenimiento Locativo Uci	28/12/2022	\$95.213.847	13	1	12	\$7.324.142	\$87.889.705
Todo Salud Um S.A.S.	Ropería hospitalaria Y quirúrgica	30/11/2022	\$21.794.850	12	2	10	\$3.632.475	\$18.162.375
Todo Salud Um S.A.S.	Ropería hospitalaria Y quirúrgica	26/12/2022	\$15.113.000	12	1	11	\$1.259.417	\$13.853.583
Todo Salud Um S.A.S.	Ropería hospitalaria Y quirúrgica	26/12/2022	\$6.771.100	12	1	11	\$564.258	\$6.206.842
Colombiana De Vidrios Y Maderas S.A.S	Mantenimiento Locativo Ginecobstetricia	27/10/2022	\$10.512.562	12	3	9	\$2.628.140	\$7.884.422



Colombiana De Vidrios Y Maderas S.A.S	Mantenimiento Locativo Ginecobstetricia	27/10/2022	\$29.479.132	12	3	9	\$7.369.783	\$22.109.349
Colombiana De Vidrios Y Maderas S.A.S	Mantenimiento Locativo	29/12/2022	\$713.405	13	1	12	\$54.877	\$658.528
Colombiana De Vidrios Y Maderas S.A.S	Mantenimiento Locativo	29/12/2022	\$30.790.322	13	1	12	\$2.368.486	\$28.421.836
Colombiana De Vidrios Y Maderas S.A.S	Mantenimiento Locativo	29/12/2022	\$2.589.708	13	1	12	\$199.208	\$2.390.500
Colombiana De Vidrios Y Maderas S.A.S	Mantenimiento Locativo	30/12/2022	\$5.073.411	13	1	12	\$390.262	\$4.683.149
Colombiana De Vidrios Y Maderas S.A.S	Mantenimiento Locativo Uci	29/12/2022	\$8.021.682	13	1	12	\$617.052	\$7.404.630
Asistencia Al Hogar S.A.S	Mantenimiento Locativo	11/10/2022	\$27.294.285	12	3	9	\$6.823.571	\$20.470.714
Asistencia Al Hogar S.A.S	Mantenimiento Locativo	21/12/2022	\$30.078.453	12	1	11	\$2.506.538	\$27.571.915
Soluciones Multifer S.A.S	Ropería hospitalaria Y quirúrgica	21/11/2022	\$11.900.000	12	2	10	\$1.983.333	\$9.916.667
Linós Aaa S.A.S	Ropería hospitalaria Y quirúrgica	29/12/2022	\$81.282.950	13	1	12	\$6.252.535	\$75.030.415
Madearea S.A.S	Mantenimiento Locativo	29/09/2022	\$3.385.270	12	4	8	\$1.128.423	\$2.256.847
<b>SUBTOTAL EN MÓDULO DE PAGOS</b>			<b>\$ 958.165.890</b>				<b>\$145.928.575</b>	<b>\$812.237.315</b>
Técnicas Constructivas S.A.S	Mantenimiento Locativo y adecuaciones mayores	31/12/2022	\$1.475.359.017	120	-	120	\$-	\$ 1.475.359.017
<b>SUBTOTAL CON AJUSTE CONTABLE</b>			<b>\$1.475.359.017</b>				<b>\$-</b>	<b>\$1.475.359.017</b>
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>\$2.433.524.907</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	<b>\$145.928.575</b>	<b>\$2.287.596.332</b>

Como se puede observar en este cuadro, en el mes de diciembre se activó como un gasto diferido el valor de \$1.475.359.017 por concepto de mantenimiento y adecuaciones locativas de mayor cuantía, realizadas mediante contrato de obra ejecutado desde el año 2020. Este diferido se empezará a amortizar a partir de enero 2023 por un período de 10 años, según autorización de las resoluciones de gerencia 647 de diciembre 2022 y 09 de enero 2023. Este gasto clasificó en la porción No corriente dentro de los estados financieros, debido al tiempo que se tardará en recibirse la totalidad de beneficios económicos futuros.

## 16.2. Saldos en fondos de cesantías y beneficios empleados a largo plazo

El hospital tiene a favor saldos en los fondos de cesantías Porvenir y Protección, los cuales se usan como respaldo para cubrir los beneficios a empleados por cesantías, tanto de corto plazo como de largo plazo (régimen de retroactividad).

Fondo de cesantías	Concepto	Tipo beneficio a empleados	Saldo
Porvenir	Ley 50	Corto plazo	\$ 377.977,00
Protección	Ley 50	Corto plazo	\$ 672.775,86
Colfondos	Ley 50	Corto plazo	\$ 312.528,00
Protección	Régimen retroactividad	Largo plazo	\$ 322.521.497,74
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 323.884.779,60</b>

Los saldos en Protección para régimen de retroactividad, clasificados como “plan de beneficios empleados a largo plazo” se destinan para pagar las liquidaciones definitivas de los funcionarios a medida que se van retirando de la institución y para anticipos. El pasivo por este concepto cuantificado a diciembre asciende a \$88.507.115, por lo cual quedan excedentes en esa cuenta

a favor del hospital, pero que deben dejarse a disposición proyectando el costo de las cesantías al momento del retiro del empleado.

Los saldos del fondo Protección, tanto en ley 50 como en retroactividad se concilian mensualmente y se actualizan con el valor de los rendimientos o desvalorizaciones que generan, quedando conciliados hasta el mes de diciembre. En cambio, el saldo de Porvenir y Colfondos no fue conciliado al cierre de año porque dichas administradoras se negaron a aportar el correspondiente certificado o extracto.

### 16.3. Beneficios a los empleados por préstamos condicionados a tasa de interés cero o inferior a la del mercado

Los préstamos a empleados por fondo de la vivienda fueron contratados a la tasa de interés del IPC del año inmediatamente anterior a la fecha del otorgamiento del crédito, es decir, están pactados a una tasa inferior a la del mercado.

Es por ello que se genera un valor diferido por el beneficio de la tasa, el cual se ha venido amortizando a partir del año de desembolso y hasta la fecha.

Beneficiario crédito	Tasa de interés préstamo	Tasa de interés del mercado	Saldo por amortizar 2021	Saldo crédito Cuenta 14	Valor presente flujos futuros descontados a tasa mercado	Amortización en cuenta 54	Saldo por amortizar Cuenta 1902
Martha Lucía Mora Patiño	2,44%	10,76%	\$6.186.938		-	\$6.186.938	0
Ruth Patricia Saldarriaga Saldarriaga	3,66%	15,53%	\$9.327.866	\$16.138.361	\$8.503.833	\$1.693.337	\$7.634.529
Maria Eugenia Díaz	3,66%	10,66%	\$3.151.518	\$7.375.904	\$5.413.890	\$1.189.505	\$1.962.013
Claudia Patricia Ospina Alzate	3,66%	10,66%	\$4.915.442	\$11.106.115	\$8.760.516	\$2.569.843	\$2.345.599
Mónica María Morales Sosa	2,44%	10,79%	\$5.510.375	\$	-	\$5.510.375	0
Javier Alonso Llano Gómez	3,66%	10,66%	\$10.845.857	\$27.977.768	\$18.329.334	\$1.197.423	\$9.648.434
			<b>\$39.937.996</b>	<b>\$62.598.149</b>	<b>\$41.007.573</b>	<b>\$18.347.420</b>	<b>\$21.590.575</b>

### 16.4. Plan activos beneficios pos empleo

En septiembre de 2020 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público remite el expediente 41516/2020, donde reporta el resultado detalle del cálculo actuarial de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez con corte a 2017 liquidado a precios de 2019, por un valor de \$4.291.894.532. Posteriormente, en octubre de 2021 mediante expediente 48702/2021/OFI reporta el saldo con corte al mismo año, pero actualizado a pesos de 2020, el cual asciende a \$4.491.286.004.

PASIVO PENSIONAL			
CÓDIGO DANE ENTIDAD RESPONSABLE: 05000-27			
HOSPITAL: E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO			
CONCEPTO	A PRECIOS 2020		PASIVO ESTIMADO
	NRO. DE PERSONAS	NRO. DE PERSONAS CON PASIVO	
<b>Bonos Pensionales</b>	<b>632</b>	<b>118</b>	<b>4.409.289.242</b>
Activos	93	9	774.026.377
Retirados	539	109	3.635.262.865
<b>Reservas Pensionales</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>81.996.762</b>
Pensionados	2	2	81.996.762
Sustitutos	0	0	81.996.762
<b>TOTAL</b>	<b>634</b>	<b>120</b>	<b>4.491.286.004</b>

Si bien no se ha suscrito el convenio de concurrencia, el hospital tiene la obligación de causar tanto la obligación como el derecho, según lo establecido en el instructivo emitido por la Contaduría General de la Nación y en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos, las cuales en el numeral 5 reglamenta muy puntualmente los siguientes tópicos, que tienen relevancia para la ESE Hospital:

#### 5.2.1. Reconocimiento

14. Adicionalmente, la empresa reconocerá, de manera separada, los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios posempleo. El plan de activos para beneficios posempleo corresponde a los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, a través de los ingresos que los activos del plan generan o por los recursos obtenidos de su realización.

15. Por otra parte, cuando sea prácticamente cierto que un tercero le reembolsará a la empresa parte o la totalidad de los desembolsos requeridos para cancelar el pasivo por beneficios posempleo, esta reconocerá su derecho al reembolso como un activo distinto de los que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo.

Con estos numerales se entiende que no solo se reconocerá el pasivo sino también los activos con los cuales será financiado, que en éste caso, son los recursos de la concurrencia.

Así mismo, en octubre de 2019 fue emitido un PROCEDIMIENTO CONTABLE PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS RELACIONADOS CON EL PASIVO PENSIONAL Y CON LOS RECURSOS QUE LO FINANCIAN, que aunque hace parte del marco normativo de las Entidades de Gobierno, contempla lo siguiente:

#### “10. CONCURRENCIA PARA EL PAGO DEL PASIVO PENSIONAL

##### 10.1. Derechos y obligaciones originados en la concurrencia

Cuando, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, la Nación o las entidades territoriales deban concurrir para el pago de pensiones de universidades oficiales e instituciones oficiales de educación superior o de entidades del sector salud, el MEN y el Ministerio de Salud y Protección Social, en representación de la Nación, y las entidades territoriales, en su calidad de entidades concurrentes, reconocerán una provisión por concepto de la concurrencia, **con independencia de que se haya suscrito o no un convenio de concurrencia.**

*Por su parte, la entidad beneficiaria de la concurrencia continuará reconociendo la obligación pensional y, adicionalmente, reconocerá un derecho por concurrencia.”*

Es aquí donde queda claro que, a pesar de no existir el convenio de concurrencia debidamente formalizado, ambas entidades tienen el deber de registrar tanto la obligación como el derecho.

### 16.5. Depósitos judiciales

Con corte a diciembre 31 de 2022 se han acumulado saldos en títulos judiciales por embargos depositados en el Banco Agrario, que surgen de los procesos en contra de la ESE por incumplimiento de obligaciones con proveedores de bienes y servicios en los términos establecidos, desde años anteriores. Es por lo que existen embargos a las cuentas por cobrar con las diferentes entidades a las que la ESE le presta servicios.

Se relaciona a continuación los saldos existentes con corte a la fecha detallando el tercero de la cuenta embargada y el posible beneficiario del título:

NIT	TERCERO	SALDO	CONCEPTO
800090218	Byo-Medicos S.A.S	75.478.560	Byo-Medicos S.A.S
811028725	Distrimedical S.A.S	478.748.660	RP Dental S.A
900231137	Farmaceres S.A	113.835.521	Farmaceres S.A
900418415	Inbios S.A.S	221.332.043	GTC Soluciones Integrales LTDA
900450493	Federación Gremial De Trab.De La Salud-Fedsalud	1.361.624.622	Fedsalud
800130907	Salud Total Eps S.A	- 105.364.685	Depósitos judiciales a favor de Inbios
		1.260.016.007	Ingresos a favor de Medical Supplies
		71.433.337	Ingresos a favor de Fedsalud
800250119	SaludCoop	- 134.677.547	Devolución depósitos judiciales en septiembre 2018
800251440	Entidad Promotora De Salud Sanitas Eps	1.002.700.281	Depósitos judiciales a favor de Fedsalud
811041784	Suple médicos S.A.S	14.584.320	Reclasificación de NIT por levantamiento de títulos (003-784)
860002184	Axa Colpatria Seguros S.A	35.498.235	Ingresos a favor de Inbios
		451.863.604	Ingresos a favor de Fedsalud
860002400	La Previsora S.A - Compañía De Seguros	15.107.458	Ingresos a favor de Farmaceres
860009578	Seguros Del Estado S.A	428.498.404	Ingresos a favor de Fedsalud
860524654	Aseguradora Solidaria De Colombia Ec	2.411.090	Ingresos a favor de Fedsalud
890900286	Secretaria Seccional De Salud De Antioquia	99.193.238	Ingresos a favor RP Dental
		500.000.000	Ingresos a favor de Fedsalud (Cesión de crédito)
		48.195.651	Ingresos a favor de Cardiomed
890900841	Comfama	157.455.518	Ingresos a favor de Pharmaeuropea
890903938	Bancolombia	11.474.452	Ingresos a favor de Papelería y más la Alpujarra
890914597	Diverquin	305.322	Reclasificación de NIT por levantamiento de títulos (003-784)
890980112	Municipio De Bello	7.994.662	Ingresos a favor de Provecredito
900156264	Nueva Empresa Promotora De Salud Eps S.A	4.708.371.812	Ingresos a favor de Fedsalud
900200435	Cardif Colombia Seguros Generales S.A.	6.028.518	Ingresos a favor de Fedsalud
900604350	Alianza Medellín Antioquia Eps S.A.S	163.032.658	Ingresos a favor de Medical Supplies
800037800	Banco Agrario	-497.177.618,66	Devolución Depósitos judiciales embargo a favor de Fedsalud
	<b>TOTAL</b>	<b>7.372.297.480,57</b>	

Durante los años 2021 y 2022 se estuvo revisando de forma detallada la información contable asociada a los datos y registros que el área jurídica posee respecto a los procesos ejecutivos en curso y a los depósitos judiciales, en cuanto a la retención de los mismos y la aplicación a procesos pendientes, de lo cual se extrajeron diversas conclusiones. Una de ellas fue la posibilidad de iniciar el descargo de pasivos por demandas a nombre de Fedsalud, Medical Supplies y Provicredito,

que ya han sido cancelados directamente por el juzgado pero que no habían tenido reconocimiento contable. El pasivo de Fedosalud se ha ido aplicando paulatinamente, ya que implica el reconocimiento de intereses con afecte presupuestal, quedando pendiente disponer de los recursos finales durante el año 2023.

Los movimientos del año 2022 se detallan así:

<b>Saldo a dic 2021</b>	\$	10.995.141.741
Recaudos de cartera	\$	1.815.680.997
Pago pasivo Fedosalud	-\$	4.941.347.639
Devolución saldo a la tesorería de la ESE	-\$	497.177.619
<b>Saldo a dic 2022</b>	\$	<b>7.372.297.481</b>

Para el año 2023 queda pendiente no solo aplicar el descargue de pasivos a favor de Fedosalud y Provicredito, sino también continuar la gestión de solicitar el reintegro de los fondos que ya fueron liberados por los juzgados, por la liquidación de algunos procesos judiciales.

## 16.6. Derechos de reembolso

Esta cuenta Representa el valor de los derechos de reembolso que surgen a favor de la empresa cuando, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, una o varias entidades deben reembolsar una parte o la totalidad de los recursos utilizados para el pago de obligaciones pensionales.

Durante los años 2021 y 2022 la ESE Hospital desembolsó por concepto de bonos pensionales la suma de \$1.064.082.718, los cuales se consideran derechos de reembolso preconcurrencia, debido a que una vez se suscriba el convenio de concurrencia con el Departamento de Antioquia, la Nación y el Municipio de Bello, estos recursos deberán ser reintegrados al Hospital.

El detalle de estos giros es el siguiente:

Fecha	Valor	Beneficiario
27/04/2021	\$47.253.000	Colfondos
27/04/2021	\$20.390.000	Colfondos
27/04/2021	\$156.521.000	Colpensiones
15/06/2021	\$138.919.000	Colpensiones
16/07/2021	\$168.049.000	Colpensiones
27/08/2021	\$6.441.000	Protección
18/08/2021	\$18.382.718	Colpensiones
30/09/2021	\$56.096.000	Colfondos
16/09/2021	\$127.575.000	Colpensiones
30/11/2021	\$47.744.000	Colpensiones
<b>SUBTOTAL 2021</b>	<b>\$787.370.718</b>	
26/09/2022	\$4.771.000	Porvenir
30/11/2022	\$29.474.000	Protección
28/01/2022	\$38.895.000	Colpensiones
14/03/2022	\$163.943.000	Colpensiones
28/03/2022	\$39.629.000	Protección

<b>SUBTOTAL 2022</b>	<b>\$276.712.000</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.064.082.718</b>	

## NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

La empresa no tiene suscrito contratos por arrendamiento financiero.  
Durante el año generó ingresos y gastos por concepto de arrendamientos operativos

### 17.1. Arrendamientos operativos

<b>INGRESOS</b>		<b>\$ 229.792.495</b>
	Arrendamientos Gravados	\$ 229.792.495
<b>GASTOS</b>		<b>\$ 600.640.729</b>
	Administrativo	\$ 2.174.123
	Asistencial	\$ 599.246.406

El Hospital ha suscrito contratos por arrendamiento operativo, en calidad de arrendador, con los siguientes terceros:

Arrendamiento espacio comercial	43431199	Gloria Del Socorro Guizao Gomez	\$52.492.149
Arrendamiento espacio comercial	71938905	Luis Fernando Henao	\$23.755.176
Arrendamiento espacio comercial y serv. Alimentación	98544110	Diego León Ortiz Gil	\$57.101.517
Arrendamiento área imagenología	800250192	Prodiagnóstico S.A Ips	\$64.062.700
Arrendamiento espacio comercial	811025289	Novaventa S.A.S	\$13.232.007
Arrendamiento espacio comercial	860003020	Bbva	\$8.430.972
Arrendamiento espacio comercial	890903938	Bancolombia S.A	\$10.717.974
		<b>TOTAL</b>	<b>\$229.792.495</b>

En calidad de arrendatario ha suscrito los siguientes contratos:

Arrendamiento ambulancia	71615093	Justiniano Arturo Turizo Ortiz	\$120.000.000
Arrendamiento ambulancia	890905166	Empresa Social Del Estado Hospital Mental De Antioquia - Homo	\$57.249.999
Arrendamiento Sistemas De información	900359573	Qsystems S.A.S	\$5.940.000
Arrendamiento Software Plan Nacional De Vacunación	901130123	Tramisalud S.A.S	\$83.000.000
Arrendamientos De Equipo Biomédico	890985122	Cooperativa De Hospitales De Antioquia - Cohan	\$142.800.000
Arrendamiento Software	900316792	Strategic Data S.A.S	\$7.566.602
Arrendamiento Software	901130123	Tramisalud S.A.S	\$152.084.136
Arrendamiento Plataforma Comercial	901015711	Netamente S.A.S	\$31.999.992

		<b>TOTAL</b>	<b>\$600.640.729</b>
--	--	--------------	----------------------

## NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

### Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Cuentas por pagar</b>				
2313	Financiamiento interno corto plazo	\$ 1.500.000.000	\$ -	\$ 1.500.000.000	100%
2314	Financiamiento interno largo plazo	\$ 7.997.771.629	\$ -	\$ 7.997.771.629	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.497.771.629</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 9.497.771.629</b>	<b>100%</b>

Gracias a la excelente calificación de riesgos efectuada por la firma FICTH RATINGS COLOMBIA S.A SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES, durante el año 2022 el hospital pactó con el Banco de Bogotá (banca comercial) el desembolso de dos créditos en pesos colombianos, por valor de \$10.000.000.000, con plazo de pago de 15 meses y periodo de gracia de 6 meses. Uno de ellos generó subvención por tasa inferior a la de mercado y registra costo efectivo por tabla de costo amortizado. El objetivo de éstos recursos es financiar la dotación de los quirófanos y entre otros proyectos del plan de inversiones. **La garantía contratada con el banco fue la pignoración de recursos mediante la aprobación de débito automático a favor del Banco de Bogotá, en la cuenta corriente 178477402.**

### 20.1 Condiciones créditos

Número crédito	757568456		
Línea de crédito	001ML- Ordinaria comercial		
Producto	B007 - Ordinaria comercial		
Valor desembolso	\$ 1.400.000.000		
	<b>Anual</b>	<b>Mensual</b>	<b>Pactada</b>
Tasa corriente nominal	15,67%	1,31%	IBR+6
Tasa efectiva anual pactada	17,10%	1,32%	
Tasa de mercado	23,50%	1,77%	
Fecha desembolso	30/09/2022		
Inicio	29/09/2022		
Vencimiento	29/12/2023		
Cuotas	15		

Número crédito	757506022		
Línea de crédito	250ML- Findeter		
Producto	B250 - Findeter		
Valor crédito	\$ 8.600.000.000		
Flujos futuros proyectados	\$ 9.526.685.833		
Valor presente flujos futuros a tasa ref. mercado	\$ 7.925.567.016		
Subvención en tasa (inicial)	\$ 674.432.984		
	<b>Anual</b>	<b>Mensual</b>	<b>Pactada</b>
Tasa corriente nominal	11,76%	0,98%	IBR+2
Tasa efectiva anual pactada	12,41%	0,98%	
Tasa de mercado	23,50%	1,77%	

<b>IBR FECHA DESEMBOLSO</b>	9,402%	Nominal	11,402%
	9,998%		
<b>Fecha desembolso</b>	30/09/2022		
<b>Inicio</b>	30/09/2022		
<b>Vencimiento</b>	30/12/2023		
<b>Cuotas</b>	15		
<b>Período de gracia</b>	6		

El crédito que se pactó a tasa inferior que la de mercado generó el reconocimiento de una subvención por valor de \$674.432.984.

Ninguno de los dos créditos tuvo costos de transacción reconocidos.

Durante los 3 meses transcurridos desde el desembolso del crédito, se reconocieron intereses por valor de \$320.529.135

	Intereses pagados	Costo efectivo a tasa mercado	Ajuste
Línea Findeter	\$ 263.188.596	\$ 425.399.375	\$ (162.210.780)
Línea ordinaria	\$ 57.340.539	\$ 57.340.539	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 320.529.135</b>	<b>\$ 482.739.915</b>	<b>\$ (162.210.780)</b>

## 20.2 Reclasificación

En consideración a que existe la intención de renegociar el saldo de la deuda durante el primer trimestre del año 2023, para ampliar la amortización del crédito a 60 meses, al cierre del año 2022 se estimó que la suma de \$1.500.000.000 será el abono a capital aproximado para la vigencia 2023, por lo que se reclasificó esa cifra para la cuenta de “Financiamiento interno de corto plazo”

SALDO CRÉDITO A DIC 22	\$ 10.000.000.000
Periodo gracia a marzo	6 meses
Fecha refinanciación	marzo de 2023
Meses de refinanciación	60
Abono mensual	\$ 166.666.667
Cant cuotas en 2023	9
Valor cuotas 2023	\$ 1.500.000.000

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Cuentas por pagar</b>				
2401	Adquisición bienes y servicios nacionales	\$ 5.443.645.122	\$ 4.910.604.043	\$ 533.041.079	11%
2407	Recursos a favor de terceros	\$ 7.015.562.011	\$ 7.495.001.530	\$ (479.439.518)	-6%
2424	Descuentos de nómina	\$ 39.458.576	\$ 31.385.653	\$ 8.072.923	26%
2436	Retención en la fuente	\$ 377.658.451	\$ 154.009.021	\$ 223.649.430	145%
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 992.641.776	\$ 2.109.496.743	\$ (1.116.854.967)	-53%
2445	IVA por pagar	\$ 2.315.372	\$ 7.533.904	\$ (5.218.532)	-69%
2490	Otras cuentas por pagar	\$ 8.078.396.241	\$ 8.680.276.549	\$ (601.880.308)	-7%



2460	Créditos judiciales	\$ 2.596.719.994	\$ 5.231.157.493	\$ (2.634.437.499)	-50%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 24.546.397.543</b>	<b>\$ 28.619.464.936</b>	<b>\$ (4.073.067.393)</b>	<b>-14%</b>

Las cuentas por pagar de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez se clasifican en la categoría de costo, e incluyen las deudas con proveedores de bienes y servicios, los saldos por retenciones en la fuente (DIAN, ICA, estampillas, tasas y contribución especial), impuesto predial e IVA y deudas por demandas ya falladas contra el hospital, entre otras.

### 21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar

Los proveedores de bienes y servicios ascienden a \$5.443.645.122, que se incrementaron respecto a 2021 en \$533.041.079. Se ha venido abonando y depurando las cuentas por pagar, en especial las de vigencias anteriores a 2020. Estos se incrementaron en el mes de diciembre debido a la causación de compras de activos fijos requeridos para la dotación de los quirófanos, con el proveedor SYC Colombia.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
<b>24010101</b>	<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>				
802000608	Suministros Y Dotaciones Colombia S.A	\$ 2.772.614.679	\$ 670.567.311	\$ 2.102.047.368	313%
900438878	Mercasul Sur S.A.S	\$ 399.415.384	\$ 487.991.135	\$ (88.575.751)	-18%
811011426	Distribuciones Medife S.A.S	\$ 320.701.390	\$ 434.319.051	\$ (113.617.661)	-26%
900416527	Todo Salud Um S.A.S.	\$ 291.439.753	\$ 420.161.500	\$ (128.721.747)	-31%
900082687	Disdroblan S.A	\$ 265.107.475	\$ 390.488.122	\$ (125.380.647)	-32%
900355964	Red farmacéutica S.A.S	\$ 180.294.280	\$ 289.032.864	\$ (108.738.584)	-38%
900269151	Provigasa Medical S.A.S	\$ 127.509.656	\$ 229.167.934	\$ (101.658.278)	-44%
890922577	Fabio Ramírez M. S.A.S	\$ 114.349.793	\$ 199.665.614	\$ (85.315.821)	-43%
901492206	Brunel Constructores S.A.S	\$ 104.457.458	\$ 181.065.973	\$ (76.608.515)	-42%
900519323	Norstray Nuart S.A.S	\$ 94.948.178	\$ 178.708.329	\$ (83.760.151)	-47%
	Otros proveedores	\$ 772.807.076	\$ 1.429.436.210	\$ (656.629.134)	-46%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.443.645.122</b>	<b>\$ 4.910.604.043</b>	<b>\$ 533.041.079,00</b>	<b>11%</b>

Otras cuentas por pagar corresponden a las deudas por honorarios y servicios, entre otros, que asciende a \$8.078.396.241, que han disminuido respecto al año 2021 en \$601.880.308.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2022	2021	Var. Absoluta	Var. %
2490	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	\$ 8.078.396.241	\$ 8.680.276.549	\$ (601.880.308)	-7%
249028	<b>SEGUROS</b>	\$ 5.231.173	\$ 6.182.381	\$ (951.208)	-15%
	La Previsora S.A - Compañía De Seguros	\$ 9.543	\$ -	\$ 9.543	100%
	Seguros Del Estado S.A.	\$ 5.221.630	\$ 6.182.381	\$ (960.751)	-16%
249045	<b>MULTAS Y SANCIONES</b>	\$ 14.454.793	\$ -	\$ 14.454.793	100%
	Instituto Nacional De Vigilancia De Medicamentos Y Alimentos - INVIMA	\$ 14.454.793	\$ -	\$ 14.454.793	100%
249051	<b>Servicios Públicos</b>	\$ 129.277.731	\$ 334.073.249	\$ (204.795.518)	-61%
	Telmex Colombia S.A	\$ -	\$ 227.758.358	\$ (227.758.358)	-100%
	Empresas Publicas De Medellín	\$ 128.866.356	\$ 106.007.024	\$ 22.859.332	22%
	Une Epm Telecomunicaciones S.A	\$ 411.375	\$ 307.867	\$ 103.508	34%
249054	<b>Honorarios</b>	\$ 4.632.841.077	\$ 4.825.979.061	\$ (193.137.984)	-4%
	Prosalud - Sindicato De Profesionales De La Salud	\$ 856.002.352	\$ 1.659.264.449	\$ (803.262.097)	-48%
	Proensalud Profesionales En Salud Sindicato De Gremio	\$ 2.010.746.251	\$ 1.290.129.207	\$ 720.617.044	56%
	Sindicato De Trabajadores De La Salud - Sintrasan	\$ -	\$ 1.010.020.230	\$ (1.010.020.230)	-100%
	Sindicato Del gremio de Trabajadores De La Salud - SintraCol	\$ 1.183.670.120	\$ -	\$ -	
	Tahus-Talento Humano En Salud Sindicato De Gremio	\$ 297.656.369	\$ 338.471.382	\$ (40.815.013)	-12%
	Sindicato Antioqueño De Anestesiología-Anestesiari	\$ 163.072.315	\$ 198.518.336	\$ (35.446.021)	-18%
	B Braun Avitum S.A.S	\$ -	\$ 73.047.534	\$ (73.047.534)	-100%

	Federación Gremial De Trab.De La Salud - Fedsalud	\$ -	\$ 54.566.738	\$ (54.566.738)	-100%
	Asociación De Instrumentadores De Antioquia-Aida	\$ 43.869.947	\$ 42.914.224	\$ 955.723	2%
	Consorcio Infraestructura Hospitalaria 03-2020		\$ 41.357.849	\$ (41.357.849)	-100%
	Fundación Los Guayacanes Colombia	\$ 10.680.860	\$ 36.199.419	\$ (25.518.559)	-70%
	Laboratorio Medico Echavarría S.A.S		\$ 35.332.731	\$ (35.332.731)	-100%
	Otros acreedores	\$ 67.142.863	\$ 46.156.962	\$ 20.985.901	45%
249055	<b>SERVICIOS</b>	<b>\$ 2.993.547.601</b>	<b>\$ 3.452.745.074</b>	<b>\$ (459.197.473)</b>	<b>-13%</b>
	Prodiagnostico S.A Ips	\$ 363.560.326	\$ 1.501.305.101	\$ (1.137.744.775)	-76%
	Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia	\$ 236.569.340	\$ 404.327.760	\$ (167.758.420)	-41%
	Diego Leon Ortiz Gil	\$ 314.295.984	\$ 226.781.069	\$ 87.514.915	39%
	Grupo S Y C S.A.S	\$ -	\$ 165.260.287	\$ (165.260.287)	-100%
	Synlab Colombia S.A.S	\$ -	\$ 118.853.369	\$ (118.853.369)	-100%
	Vc Seguridad Ltda	\$ 103.538.641	\$ 99.322.565	\$ 4.216.076	4%
	Alpha Seguridad Privada Ltda	\$ -	\$ 74.636.478	\$ (74.636.478)	-100%
	Expertos Seguridad Ltda	\$ -	\$ 73.964.523	\$ (73.964.523)	-100%
	Coraxon S.A.S	\$ 87.106.080	\$ 71.378.740	\$ 15.727.340	22%
	Celsius S.A.S	\$ 55.291.252	\$ 59.696.576	\$ (4.405.324)	-7%
	Brunel Constructores S.A.S	\$ -	\$ 58.552.190	\$ (58.552.190)	-100%
	Tramisalud S.A.S	\$ 11.444.330	\$ 48.666.924	\$ (37.222.594)	-76%
	Rapicopias Litografía S.A.S	\$ 51.219.331	\$ 48.279.287	\$ 2.940.044	6%
	Ingeniería Global Colombia S.A.S	\$ 27.806.770	\$ 44.960.679	\$ (17.153.909)	-38%
	Viajes Colegios Y Turismo S.A	\$ 37.445.109	\$ 40.520.650	\$ (3.075.541)	-8%
	Laboratorio Medico Echavarría S.A.S	\$ 85.730.450	\$ 37.009.034	\$ 48.721.416	132%
	Patología Integral S.A.S	\$ 36.750.000	\$ 36.775.747	\$ (25.747)	0%
	Corporación De Fomento Asistenc.Del H.U.S.V.De Paul-Corpaul	\$ 34.449.409	\$ 34.593.995	\$ (144.586)	0%
	Telmex Colombia S.A	\$ -	\$ 32.372.048	\$ (32.372.048)	-100%
	Sistemas Y Asesorías De Colombia S.A	\$ 42.798.950	\$ 32.080.073	\$ 10.718.877	33%
	Otros acreedores	\$ 1.505.541.629	\$ 243.407.979	\$ 1.262.133.650	519%
249058	<b>ARRENDAMIENTO OPERATIVO</b>	<b>\$ 303.043.866</b>	<b>\$ 61.296.784</b>	<b>\$ 241.747.082</b>	<b>394%</b>
	Cooperativa De Hospitales De Antioquia - Cohan	\$ 6.589.910	\$ 47.600.000	\$ (41.010.090)	-86%
	Grupo Empresarial Apps & Logística S.A.S	\$ -	\$ 6.763.456	\$ (6.763.456)	-100%
	Empresa Social Del Estado Hospital Mental De Antioquia - Homo	\$ 10.691.997	\$ 6.933.328	\$ 3.758.669	54%
	Organizaciones De Imagenología Colombiana O.I.C S.A	\$ 285.761.959	\$ -	\$ 285.761.959	100%

Todas estas deudas se constituyen en pasivo financiero, y la mayoría de ellos con plazos pactados a 60 días, es decir, se consideran de corto plazo. Aún existen algunos saldos con vencimiento superior a 360 días acumulados en períodos anteriores a 2020, con proveedores que no aplicaron a cobros por la vía judicial. Todas las deudas con proveedores asociadas a procesos ejecutivos, fueron trasladadas para la cuenta 2460 – sentencias y conciliaciones.

## 21.2. Recursos a favor de terceros

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
240704	Cuotas moderadoras y copagos	\$ 516.000	
240720	Recaudos por clasificar	\$ 15.147.451	Consignaciones por identificar
240726	Rendimientos financieros por pagar	\$ 2.589.881	Rendimientos por reintegrar de proyectos
<b>240722</b>	<b>Estampillas</b>	<b>\$ 3.523.284.309</b>	
24072201	Estampilla Proanciano	\$ 159.878.742	Valor retención mes de diciembre pagada ene/23
24072202	Estampilla Prodesarrollo	\$ 47.963.629	Valor retención mes de diciembre pagada ene/23
24072203	Estampilla Prohospital	\$ 79.394.483	Valor retención mes de diciembre pagada ene/23
24072204	Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid	\$ 31.975.765	Valor retención mes de diciembre pagada ene/23
24072205	Estampilla institución Universitaria De Envigado (Iue)	\$ 31.975.765	Valor retención mes de diciembre pagada ene/23
24072206	Estampilla Pro Deporte y Recreación	\$ 106.607.528	Valor retención mes de diciembre pagada ene/23

24072210	Acuerdo de pago Gobernación - Estampillas	\$ 3.065.488.397	Acuerdo pago Gobernación
<b>240790</b>	<b>Otros recaudos a favor de terceros</b>	<b>\$ 3.474.024.370</b>	
24079003	Saldos retenidos a terceros vigencia 2017	\$ 1.151.730.631	Saldos a favor terceros vig. 2017
24079004	Saldos retenidos a terceros vigencia 2018	\$ 997.644.818	Saldos a favor terceros vig. 2018
24079005	Saldos retenidos a terceros vigencia 2019	\$ 1.324.648.921	Saldos a favor terceros vig. 2019
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.015.562.011</b>	

Los recursos a favor de terceros están constituidos principalmente por la deuda contraída con el Departamento de Antioquia por retenciones aplicadas y no canceladas durante las vigencias 2014, 2015 y 2016. Esta obligación fue actualizada en 2021 junto con la deuda por contribución especial, se liquidaron los intereses asociados a los cobros coactivos y se accedió al beneficio tributario establecido en la Ley 2155 de 2021. Con base en ello se suscribió acuerdo de pago diferido a 60 meses, el cual se fue abonando a lo largo del año 2022.

Los saldos por estampillas retenidas en 2017, 2018 y 2019 se reclasificaron a cuentas independientes. Durante el año 2022 se recibieron dos visitas de inspección tributaria por la Secretaría de Rentas departamental, verificando las estampillas y contribución especial de esos tres años, además de la tasa pro deportes de 2021. Producto de esas inspecciones se generaron emplazamientos para declaración y pago, que a la fecha de cierre, no se han resuelto.

De la tasa pro deportes 2021 se generó una corrección del período diciembre, quedando cerrado el proceso.

### 21.3. Retención en la fuente y deducciones de nómina

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
2424	Descuentos de nómina	\$39.458.576	Retenciones de nómina mes de diciembre
2436	Retención en la fuente	\$324.874.578	Retención DIAN mes diciembre
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	\$52.783.873	Retención ICA último bimestre
2445	Impuesto al valor agregado/TVA	\$2.315.371	IVA por pagar último bimestre

### 21.4. Impuestos y contribuciones

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
2440	Impuestos , Contribuciones Y Tasas Por pagar	\$992.641.776	
244017	Intereses Moratorios	\$750.378.305	
24401701	Intereses Acuerdo De Pago	\$750.378.305	Intereses mora acuerdo pago estampillas y contribución
244080	Otros Impuestos Departamentales	\$242.263.471	
24408001	Contribución Contrato De Obra Publica	\$17.878.443	Valor retención mes de diciembre pagada ene/23
24408002	Acuerdo De Pago Gobernación - Contribución Especial	\$224.385.028	Acuerdo de pago Gobernación

El saldo por acuerdo de pago e intereses acuerdo de pago corresponden al mismo acuerdo pactado en diciembre de 2021 con la Dirección de Rentas Departamental, por concepto de contribución especial e intereses de mora de las vigencias 2014, 2015 y 2016.

El total del acuerdo de pago por concepto de predial se canceló a lo largo del año 2022.

## 21.5. Sentencias y conciliaciones

La ESE viene arrastrando obligaciones desde hace varios años, y por tal razón existe numerosos procesos de cobro ejecutivo que suscitaron el embargo de cuentas por cobrar generando saldos acumulados en depósitos judiciales.

Actualmente el hospital tiene acumulado saldos por procesos ejecutivos fallados en contra, sentencias ejecutoriadas y acuerdos de pago la suma de \$2.579.363.638, que respecto al año anterior disminuyeron por abonos realizados con cargo a recursos propios y recursos de depósitos judiciales.

		Saldo diciembre 2022	Saldo diciembre 2021	Variación	Acuerdo de pago	Intereses	Detalle
2460	<b>CREDITOS JUDICIALES</b>	\$2.579.363.638	\$5.231.157.493	\$(2.651.793.855)	\$1.305.000.000	\$465.478.607	
246002	<b>Sentencias Y Conciliaciones</b>	\$2.322.346.978	\$5.231.157.493	\$(2.908.810.515)	\$1.305.000.000	\$465.478.607	
24600201	<b>Procesos Ejecutivos</b>	\$1.734.736.353	\$4.974.140.833	\$(3.239.404.480)	\$1.305.000.000	\$465.478.607	
	Sandra Milena Cardona Borja	\$59.748.787	\$44.504.879	\$15.243.908			Se actualiza deuda
	Jose David Cuervo Morales	\$183.833.935	\$86.240.000	\$97.593.935			
	Rp Medicas S.A	\$304.704.366	\$225.798.976	\$78.905.390			
	Gladys Del Socorro Valencia	\$-	\$235.091.500	\$(235.091.500)	\$400.000.000	\$164.908.500	Se suscribe y se abona 50 millones a acuerdo de pago
	Luz Marina Mora Restrepo	\$-	\$17.356.356	\$(17.356.356)			Se reclasifica para sentencias ejecutoriadas 24600203
	Olga Celedis Ospina Ospina	\$-	\$27.874.874	\$(27.874.874)	\$55.000.000	\$27.125.126	Se suscribe y se cancela acuerdo de pago
	Jorge Eliecer Monsalve Arango	\$-	\$195.310.500	\$(195.310.500)	\$260.000.000	\$64.689.500	
	Carlos Mario Rojas Agudelo	\$-	\$303.922.519	\$(303.922.519)	\$450.000.000	\$146.077.481	
	Wilmar Arley Gaitan	\$-	\$77.322.000	\$(77.322.000)	\$140.000.000	\$62.678.000	
	Provicredito S.A.S	\$4.894.320	\$4.894.320	\$-			Pendiente cancelar en 2023 con dep.judiciales
	Bonetech S.A.S	\$13.037.700	\$13.037.700	\$-			Permanece igual deuda
	Federacion Gremial De Trab.De La Salud - Fedsalud	\$1.123.613.785	\$3.742.787.209	\$(2.619.173.424)			Se abona a deuda con dep. judiciales
	Laboratorios Gothaplast Ltda	\$44.903.460	\$-	\$44.903.460			Se reingresa deuda castigada en años anteriores por demanda
24600202	<b>Acuerdos De Pago</b>	\$350.000.000	\$257.016.660	\$92.983.340	\$-	\$-	
	Luz Mary Muñoz Mesa	\$350.000.000	\$-	\$350.000.000			Corresponde a acuerdo de pago de Gladys del Socorro Valencia
	Nicolás Augusto Muñoz Gómez	\$-	\$250.000.001	\$(250.000.001)			Se reclasifica a cuenta 246003
	Dirección Seccional Rama Judicial Antioquia Choco	\$-	\$4.372.086	\$(4.372.086)			

	Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	\$-	\$2.644.573	\$(2.644.573)			
<b>24600203</b>	<b>Sentencias Ejecutoriadas Pendientes de Pago</b>	<b>\$237.610.625</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	
	Luz Marina Mora Restrepo	\$17.356.356	\$-	\$-			Sentencia ejecutoriada en 2019, trasladada de la cuenta 24600201
	Astrid Yamile Bedoya Munera	\$60.044.893	\$-	\$-			Sentencia ejecutoriada en 2022
	Mary Luz Molina Ortega	\$42.743.674	\$-	\$-			
	Disney Maryory Vásquez Rueda	\$43.292.815	\$-	\$-			
	Diana Graciela Pulgarín Sánchez	\$54.288.863	\$-	\$-			
	Geraldine Marín Gomez	\$37.240.380	\$-	\$-			
<b>246003</b>	<b>Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales</b>	<b>\$257.016.660</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	
<b>24600301</b>	<b>Acuerdos De Pago</b>	<b>\$257.016.660</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	
	Nicolas Augusto Muñoz Gomez	\$250.000.001	\$-	\$-			Se traslada de cuenta 24600201
	Dirección Seccional Rama Judicial Antioquia Choco	\$4.372.086	\$-	\$-			
	Servicio Nacional De Aprendizaje SENA	\$2.644.573	\$-	\$-			

## 21.6. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Durante el año 2022, el hospital aprobó la baja de cuentas por pagar por concepto de prescripción. Algunas también fueron dadas de baja al no existir probabilidad de desembolso de recursos por tratarse de deudas ya canceladas por otro tercero (Hospital Puerto Triunfo) o por no contar con los soportes pertinentes para el pago.

Dichas bajas fueron recomendadas por el comité técnico de sostenibilidad contable y aprobadas mediante las resoluciones de gerencia 203 de marzo, 509 de septiembre y 647 de diciembre de 2022. Estas bajas afectaron el ingreso.

A continuación, se relacionan los valores dados de baja:

TERCERO	SALDO
Todo Gas S.A	\$ 12.930.000
Suplemédicos S.A.S	\$ 14.584.320
Telmex Colombia S.A	\$ 260.130.406
Transportes Unicornio S.A.S	\$ 13.239.800
Elevadores Universal S.A.S	\$ 5.790.425
Dc Aires S.A.S	\$ 5.813.328
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 312.488.279</b>

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

## Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Beneficios a los empleados</b>				
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 795.411.606	\$ 777.334.310	\$ 18.077.296	2%
2512	Beneficios a largo plazo (cesant.retroac)	\$ 88.507.115	\$ 114.637.139	\$ (26.130.024)	-23%
2514	Beneficios pos empleo	\$ 4.482.646.751	\$ 3.703.915.286	\$ 778.731.465	21%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.366.565.472</b>	<b>\$ 4.595.886.735</b>	<b>\$ 770.678.737</b>	<b>17%</b>

Los beneficios a empleados de la ESE Hospital ascienden a \$5.366.565.472, que se incrementaron respecto a 2021 en \$770.678.737, los cuales se miden según el tipo de beneficio y de acuerdo a la política contable vigente.

## Detalle de Beneficios y Plan de Activos

### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2022	2021	Var. Absoluta	Var. %
2511	<b>Beneficios a los empleados a corto plazo</b>				
251102	Cesantías	\$386.870.987	\$372.078.501	\$14.792.486	4%
251103	Intereses a las cesantías	\$46.209.749	\$44.134.555	\$2.075.194	5%
251104	Vacaciones	\$100.241.985	\$102.045.646	\$(1.803.661)	-2%
251105	Prima de Vacaciones	\$100.241.985	\$97.808.581	\$2.433.404	2%
251106	Prima de Servicios	\$83.569.657	\$81.880.309	\$1.689.348	2%
251107	Prima de Navidad	\$-	\$1.804.107	\$(1.804.107)	-100%
251109	Bonificaciones	\$78.277.243	\$77.582.611	\$694.632	1%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$795.411.606</b>	<b>\$777.334.310</b>	<b>\$18.077.296</b>	<b>2%</b>

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden a las prestaciones sociales liquidadas al cierre de año. No se adeudan nóminas, liquidación de prestaciones definitivas, ni se tiene cuentas vencidas a más de 30 días.

### 22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2022	2021	Var. Absoluta	Var. %
2512	<b>Beneficios a los empleados a largo plazo</b>				
251204	Cesantías Retroactivas	\$ 88.507.115	\$ 114.637.139	\$ (26.130.024)	-23%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 88.507.115</b>	<b>\$ 114.637.139</b>	<b>\$ (26.130.024)</b>	<b>-23%</b>

Los beneficios a empleados a largo plazo, corresponden a las cesantías liquidadas por régimen de retroactividad, medidas según lo establece la política contable vigente, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que El Hospital tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha, bajo los parámetros de la Ley 6° de 1945.

Adicionalmente, la empresa reconoce, de manera separada, los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, el cual corresponde a los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios y que no se pueden utilizar para otro fin. Tal es el caso de los saldos en fondos de cesantías, que se reconocen como un “activo diferido”.

Empleado	Fecha de ingreso	Saldo Neto Cesantías Retroactivas a 31/12/2021	Total Retiros parciales Reg. Retroactivo 31/12/2022	Saldo Neto Cesantías Retroactivas a 31/12/2022	Gasto año 2022
<b>TOTALES</b>		<b>\$304.145.160</b>	<b>\$253.473.343</b>	<b>\$341.980.458</b>	<b>\$39.267.170</b>
Quintero Olga Luz	1/08/1990	\$73.832.823	\$58.364.296	\$82.769.624	\$8.936.801
Misas Berrio Doris Cecilia	16/01/1988	\$80.382.697	\$77.512.049	\$89.984.395	\$9.601.698
Restrepo Correa Claudia Patricia	1/12/1992	\$68.130.224	\$40.839.688	\$77.525.449	\$9.395.226
Bustamante Torres Lucero Angelica	25/07/1989	\$81.799.416	\$76.757.310	\$91.700.990	\$9.901.573
Rosa Adela Londoño Rendon			Retirada 2022		\$1.431.873

Durante el año 2022 se liquidó y abonó a cesantías retroactivas a las siguientes personas:

Nombre	Valor cesantías	Anticipos	Valor pagado
Rosa Adela Londoño Rendon	\$ 78.148.050	-\$ 17.750.855	\$ 60.397.195
Doris Cecilia Misas Berrio	\$ -	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
<b>TOTALES</b>			<b>\$ 65.397.195</b>

La conciliación de saldos del año es la siguiente:

Saldo anterior	\$ 114.637.139
(-)Pagos	-\$ 60.397.195
(-) anticipos	-\$ 5.000.000
Gasto año	\$ 39.267.170
<b>Saldo siguiente</b>	<b>\$ 88.507.114</b>

### 22.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2022	2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Beneficios a los empleados posempleo</b>				
25141201	Bonos Pensionales	\$ 4.409.289.242	\$ 4.409.289.242	\$ -	0%
25141202	Bonos Pensionales pagados Pre Concurrencia	\$ -	\$ (787.370.718)	\$ 787.370.718	-100%
25141401	Reservas Pensionales	\$ 81.996.762	\$ 81.996.762	\$ -	0%
25141402	Cuotas Partes Pensionales Pagadas	\$ (8.639.253)	\$ -	\$ (8.639.253)	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.482.646.751</b>	<b>\$ 3.703.915.286</b>	<b>\$ 778.731.465</b>	<b>21%</b>

En este grupo del pasivo se reconoce las pensiones de jubilación a cargo del Hospital, jubilaciones compartidas, cuotas partes por pensión de vejez en caso de presentarse.

En septiembre de 2020 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público remite el expediente 41516/2020, donde reporta el resultado detalle del cálculo actuarial de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez con corte a 2017 liquidado a precios de 2019, por un valor de \$4.291.894.532. Posteriormente, en octubre de 2021 mediante expediente 48702/2021/OFI reporta el saldo con corte al mismo año, pero actualizado a pesos de 2020, el cual asciende a \$4.491.286.004.

	Valor calculo actuarial a pesos 2020	Valor calculo actuarial a pesos 2019	Variación
<b>TOTAL</b>	<b>4.491.286.004</b>	<b>4.291.894.532</b>	<b>199.391.472</b>
Bonos pensionales	4.409.289.242	4.212.898.682	196.390.560
Reservas pensionales	81.996.762	78.995.850	3.000.912

Según las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos, el Hospital realizará suposiciones actuariales las cuales corresponderán a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios posempleo, las evaluaciones actuariales las harán cada año o como máximo cada 3 años. Durante el año 2022, a pesar de haberlo solicitado en tres ocasiones, el Ministerio no remitió cálculo actualizado, por lo cual a partir de 2023 se deberá revisar la opción de contratar a peritos expertos para actualizar el cálculo, y adicionalmente, avanzar en lo posible con la suscripción del convenio de concurrencia.

Al cierre de 2021 se había aplicado con cargo a este pasivo el valor de los bonos pensionales pagados con recursos propios, que para esa vigencia ascendían a \$787.370.718, por lo que el saldo de la cuenta se veía disminuido en esa cifra respecto al cálculo original. Pero una vez consultada la normatividad se reclasificaron esos bonos pensionales a la cuenta del activo 199004 – Derechos de reembolso relacionados con la concurrencia en el pago del pasivo.

El plan de activos para beneficios posempleo se encuentra registrado en la cuenta 190408 y corresponde a los \$4.491.286.004 del cálculo original, el cual no se encuentra aún respaldado por la suscripción del convenio de concurrencia.

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Pasivos estimados</b>				
2701	Litigios y demandas	\$ 6.237.090.653	\$ 6.633.967.297	\$ (396.876.644)	-6%
2790	Provisiones diversas	\$ 801.250.650	\$ -	\$ 801.250.650	100%
		<b>\$ 7.038.341.303</b>	<b>\$ 6.633.967.297</b>	<b>\$ 404.374.006</b>	<b>6%</b>

### 23.1. Litigios y demandas

Para cuantificar las provisiones por demandas y litigios, el Hospital aplica la metodología establecida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y adoptada mediante la política contable vigente.

Para el efecto se realizó un inventario de los procesos con sus respectivas pretensiones, se clasifican por instancia y el tipo de proceso. Actualmente son 145 procesos, cuyas pretensiones totales ascienden a \$48.099.099.095. Veamos el detalle:

PROCESO	PRETENSIONES
---------	--------------



	CANT. DE PROCESOS	DET / INDET		INTERESES Y OTROS		TOTAL
		PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA	PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA	
Medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho de carácter laboral	36	\$2.221.754.256	\$75.348.379	-	-	\$2.297.102.635
Ordinario laboral de primera instancia	48	\$2.653.606.578	\$323.572.926	\$674.396.874	\$87.856.811	\$3.739.433.189
<b>Subtotal laborales</b>	<b>84</b>	<b>\$4.875.360.834</b>	<b>\$398.921.305</b>	<b>\$674.396.874</b>	<b>\$87.856.811</b>	<b>\$6.036.535.824</b>
Acción de reparación directa	61	\$31.447.649.909	\$10.614.913.362	-	-	\$42.062.563.271
<b>Subtotal civiles</b>	<b>61</b>	<b>\$31.447.649.909</b>	<b>\$10.614.913.362</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>\$42.062.563.271</b>
<b>TOTAL PROCESOS</b>	<b>145</b>	<b>\$36.323.010.743</b>	<b>\$11.013.834.667</b>	<b>\$674.396.874</b>	<b>\$87.856.811</b>	<b>\$48.099.099.095</b>

Desde el año 2020 se viene realizando un trabajo muy responsable para la estimación de las demandas, haciendo el inventario completo de las pretensiones con sus respectivos intereses y valoración del nivel de riesgo individual, la cual se cuantificó así al cierre de año:

Pretensiones por nivel de riesgo		
Riesgo alto	\$ 11.047.424.973	23%
Medio riesgo	\$ 24.915.111.106	52%
Riesgo remoto	\$ 12.136.563.016	25%
<b>TOTAL PRETENSIONES</b>	<b>\$ 48.099.099.095</b>	<b>100%</b>

De esta primera valoración de las pretensiones según nivel, se toman las de riesgo medio y remoto, que ascienden a \$37.051.674.122, y se registran en cuentas de orden.

Luego, de acuerdo con la política y la norma vigente, posterior a la valoración por nivel de riesgo, se realiza **la tasación de la condena esperada** y la **reexpresión financiera a valor presente neto**, para lo cual se usa la TASA TES del Gobierno vigente a la fecha y además requiere de la estimación de días proyectados para la fecha de fallo. Esta tasación genera el siguiente resultado:

Pretensiones totales	\$ 48.099.099.095
Valor esperado obligación con tasa de condena aplicada	\$ 18.098.249.771
Valor presente neto (VPN) *	\$ 17.217.185.484

* Cuantificación demandas a VPN	
Alto riesgo	\$ 6.237.090.653
Medio riesgo	\$ 7.823.746.931
Riesgo remoto	\$ 3.156.347.900
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17.217.185.484</b>

Ya con el valor presente neto cuantificado (\$17.217.185.484), y de acuerdo con el nivel de riesgo individual, se procede al registro contable de la provisión en el pasivo, teniendo en cuenta que, según la política vigente, las demandas calificadas en **riesgo alto** de ser falladas en contra se registran como PROVISIÓN, lo que conlleva a que en la cuenta 2701 se tenga acumulado el valor de \$6.237.090.653.

**Demandas alto riesgo valoradas**

Pretensión total	\$	11.047.424.973
Valor esperado obligación con tasa de condena aplicada	\$	6.532.422.919
<b>Valor presente neto</b>	<b>\$</b>	<b>6.237.090.653</b>

## 23.2. Provisiones diversas

Producto de las dos inspecciones tributarias acaecidas durante la vigencia 2022, en las cuales la Dirección Departamental de Rentas de Antioquia auditó la aplicación y pago de las estampillas y contribución especial durante las vigencias 2017 a 2019, se originaron emplazamientos para declaración y pago por los años 2018 y 2019, que incluyen el pago de las estampillas pero además, la liquidación de sanciones e intereses. Estos emplazamientos no se han resuelto a la fecha de cierre, por lo cual se decidió constituir una provisión por \$801.250.650 para futuros pagos de estos conceptos, que se calculó de la siguiente forma:

	2018	\$ 2.019	TOTALES
Fecha liquidación	4/01/2023	20/01/2023	
Sanción por extemporaneidad (art.369)	\$ 1.715.535.000	\$ 1.885.871.000	\$ 3.601.406.000
Intereses	\$ 933.796.000	\$ 806.469.000	\$ 1.740.265.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.649.331.000</b>	<b>\$ 2.692.340.000</b>	<b>\$ 5.341.671.000</b>
Acuerdo pago a 5 años		Valor por año	\$ 1.068.334.200
<b>Reducción proyectada 75%</b>			<b>\$ 801.250.650</b>

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var.%
	<b>Otros Pasivos</b>				
2903	Depósitos recibidos en garantía	\$ 2.612.259	\$ 11.548.780	\$ (8.936.521)	-77%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	\$ 18.334.061	\$ 21.077.028	\$ (2.742.967)	-13%
2990	Otros ingresos diferidos	\$ 752.136.752	\$ 247.676.000	\$ 504.460.752	204%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 773.083.072</b>	<b>\$ 280.301.808</b>	<b>\$ 492.781.263</b>	<b>176%</b>

### 24.1. Préstamos de mercancía

Los préstamos de mercancía corresponden al costo por insumos y medicamentos que el hospital ha solicitado como préstamos a otras entidades de salud del Área Metropolitana, para atender a la escasez de algunos insumos.

ENTIDAD	TOTAL
Cooperativa De Hospitales De Antioquia - COHAN	\$ 2.612.258,56

### 24.2. Ingresos recibidos por anticipado

Los anticipos corresponden a valores recaudados a EPS y clientes, por concepto de cartera de servicios de salud, que exceden del valor de las cuentas por cobrar. Al no tener saldo a favor para imputar en la cartera, se clasifica como anticipo.

<b>TOTAL</b>	<b>\$ 18.334.061</b>
Fundación Medico Preventiva	\$ 297.371
Dirección General Sanidad Militar	\$ 12.397.859
Positiva Compañía De Seguros	\$ 2.757.546
Allianz Seguros S.A	\$ 2.851.340
E.S.E Hospital Manuel Uribe Ángel	\$ 8.208
Municipio De San Roque	\$ 15.337
Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	\$ 6.400

### 24.3. Ingreso diferido por subvenciones

En 2022 se causó el ingreso facturado por una subvención condicionadas de la Gobernación, para proyectos de tecnología, según el siguiente detalle:

Resolución / fecha	Proyecto	Valor
2022060192627 de 16/9/2022	“Fortalecimiento de la Infraestructura tecnológica de sistemas de información en Salud en la ESE Hospital Marco Fidel Suarez del municipio de Bello, Antioquia”, id mga-web n°46764	\$752.136.752

Durante el año 2021 esta cuenta presentaba un saldo por \$247.676.000 debido a que en las vigencias 2020 y 2021 el hospital obtuvo recursos del Gobierno Nacional por concepto de PAEF, en virtud de la situación de emergencia económica por Covid-19. De la totalidad de giros recibidos, se logró establecer la obligatoriedad de reintegrar siete giros por no cumplir estrictamente con los requisitos contemplados en la norma para acceder al beneficio. Dichos giros ascienden a \$247.676.000, distribuidos así:

2020	109.421.000
2021	138.255.000
<b>TOTAL</b>	<b>247.676.000</b>

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Cuentas de orden deudoras</b>				
	<b>Activos contingentes</b>				
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 158.993.696	\$158.993.696	\$0	0%
	<b>Cuentas de orden acreedoras</b>				
	<b>Pasivos contingentes</b>				
9120	Litigios y demandas	\$37.051.674.122	\$50.724.350.066	\$(13.672.675.944)	-27%

## 25.1. Activos contingentes

El hospital adelanta un litigio por proceso de repetición contra un exfuncionario, el cual se clasifica como un activo contingente, el cual se revela en cuentas de orden deudoras.

Nombre	Tiempos Demanda		Causa De La Demanda	Pretensiones
	Fecha De Admisión Demanda	Fecha Estimada Fallo		
Luis Arturo Sánchez Ospina	2/12/2014	25/05/2023	Declaración de responsabilidad de funcionarios de la ESE	\$ 158.993.696

## 25.2. Pasivos contingentes

Mediante calificación de las demandas según la metodología establecida, se consideran como pasivos contingentes aquellas pretensiones que se clasifican en bajo riesgo y riesgo remoto de ser falladas en contra de la institución. Dichas demandas se revelan en cuentas de orden acreedoras

Cuantificación demandas por pretensiones sin tasación	
Medio riesgo	\$ 24.915.111.106
Riesgo remoto	\$ 12.136.563.016
<b>TOTAL PRETENSIONES</b>	<b>\$ 37.051.674.122</b>

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

#### Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Cuentas de orden deudoras</b>	\$ -	\$ -	\$ -	-
	<b>Deudoras</b>	\$ 422.858.519	\$ 638.127.411	\$ (215.268.892)	-34%
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 158.993.696	\$ 158.993.696	\$ -	0%
8315	Bienes y derechos retirados	\$ 108.178.806	\$ 108.178.806	\$ -	100%
8333	Facturación glosada	\$ 155.686.017	\$ 370.954.909	\$ (215.268.892)	-58%
89	<b>Deudoras Por contra</b>	\$ (422.858.519)	\$ (638.127.411)	\$ 215.268.892	-34%
8905	Derechos contingentes por contra	\$ (158.993.696)	\$ (158.993.696)	\$ -	0%
8915	Deudoras de control por contra	\$ (263.864.823)	\$ (479.133.715)	\$ 215.268.892	-45%

#### Derechos contingentes

Corresponde a las demandas en trámite a favor del Hospital, según lo revelado en la nota 25.1, por valor de \$158.993.696

#### Bienes y derechos retirados

Incluye el valor neto en libros de los activos retirados o dados de baja durante la vigencia 2021, por valor de \$108.178.806.

Bienes Incluidos En Contabilidad	Cant. Bienes	Valor histórico	Depreciación	Valor en libros
Equipos biomédicos	22	\$158.004.318	\$122.956.630	\$35.047.688
Muebles y enseres	90	\$137.831.532	\$98.078.425	\$39.753.107
Equipos de oficina	26	\$77.437.177	\$45.411.845	\$32.025.332
Equipos de cómputo	75	\$65.372.881	\$64.020.202	\$1.352.679
<b>TOTAL</b>	<b>213</b>	<b>\$438.645.908</b>	<b>\$330.467.102</b>	<b>\$108.178.806</b>

### Facturación glosada

Las glosas que ingresan a la institución para trámite se registran en la cuenta 8333, y se retiran de esta una vez se gestiona la respuesta, independientemente de que sea subsanable o no. El saldo al final del cierre corresponde a las glosas en trámite al cierre de año.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
8333	<b>Facturación Glosada</b>				
833316	Empresas Promotoras de Salud	\$ 126.744.900	\$ 341.947.119	\$ (215.202.219)	-63%
833320	Empresas de Medicina Prepagada	\$ -	\$ 82.375	\$ (82.375)	-100%
833321	Entidades de Régimen Especial	\$ 994.784	\$ 1.830.302	\$ (835.518)	-46%
833390	Otras Entidades	\$ 27.946.333	\$ 27.095.114	\$ 851.219	3%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 155.686.017</b>	<b>\$ 370.954.909</b>	<b>\$ (215.268.892)</b>	<b>-58%</b>

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

### Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
9	<b>Cuentas de orden acreedoras</b>	<b>\$ 69.267.230.372</b>	<b>\$ 82.939.906.316</b>	<b>-\$ 13.672.675.944</b>	<b>-16%</b>
9120	Litigios y demandas	\$ 37.051.674.122	\$ 50.724.350.066	-\$ 13.672.675.944	-27%
9306	Bienes Recibidos En Custodia	\$ 32.215.556.250	\$ 32.215.556.250	\$ -	0%
99	<b>Acreedoras Por Contra (Db)</b>	<b>-\$ 69.267.230.372</b>	<b>-\$ 82.939.906.316</b>	<b>\$ 13.672.675.944</b>	<b>-16%</b>
9905	Responsabilidades Contingentes por contra	-\$ 37.051.674.122	-\$ 50.724.350.066	\$ 13.672.675.944	-27%
9915	Acreedoras De Control Por Contra (Db)	-\$ 32.215.556.250	-\$ 32.215.556.250	\$ -	0%

### Litigios y demandas

Corresponde a las pretensiones por demandas contra el Hospital, con probabilidad baja y remota de ser falladas en contra, que se consideran pasivos contingentes. Ver nota 25.2

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
9120	<b>Litigios o Demandas</b>				
91200201	Laborales	\$ 2.617.613.846	\$ 1.992.708.271	\$ 624.905.575	31%
91200401	Administrativas	\$ 34.434.060.276	\$ 48.663.641.795	\$ (14.229.581.519)	-29%
91200402	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ -	\$ 68.000.000	\$ (68.000.000)	-100%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 37.051.674.122</b>	<b>\$50.724.350.066,00</b>	<b>\$ (13.672.675.944)</b>	<b>-27%</b>

### Bienes recibidos en custodia

En esta cuenta se registra el valor del inmueble en el que funciona la sede Autopista (\$32.215.556.250), que se compone de un lote de 7813m2 con construcción, que es de propiedad

de la Gobernación de Antioquia y se usa bajo la figura de comodato (contrato de comodato No.2018-CD-14-009 con plazo inicial de un año que se ha ido prorrogando). Ver nota 10.4

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

Al cierre del año 2022 el patrimonio total del hospital asciende a \$70.939.394.757, y se compone del capital fiscal y los resultados del ejercicio y acumulado.

#### 27.1. Capital fiscal

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
32	<b>Patrimonio institucional</b>				
3208	Capital fiscal	\$ 55.926.090.954	\$ 46.700.519.531	\$ 9.225.571.423	20%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 55.926.090.954</b>	<b>\$ 46.700.519.531</b>	<b>\$ 9.225.571.423</b>	<b>20%</b>

Representa el valor de los aportes públicos otorgados y desembolsados para la creación de la Entidad como ente descentralizado del Departamento y que luego recibió el valor de las utilidades y pérdidas de los períodos subsiguientes hasta el 2021 y además, el efecto en las gestiones de saneamiento contable realizadas desde el año 2001 y hasta la aplicación del Nuevo Marco Normativo en 2015. El 100% del capital de la Entidad es oficial.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
3208	CAPITAL FISCAL	\$ 55.926.090.955	
32080101	Capital fiscal	\$ 10.655.566.341	Recursos asignados para la creación de la entidad
32080102	Deudores	-\$ 4.692.792.351	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080103	Inventarios	-\$ 319.170.615	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080104	Propiedad planta y equipo	\$ 3.035.651.083	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080105	Otros activos	\$ 4.173.511.716	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080106	Cuentas por pagar	\$ 448.021.902	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080107	Obligaciones laborales	\$ 307.893.055	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080111	Utilidad 2006	\$ 755.883.279	Resultados vigencias anteriores
32080112	Utilidad 2007	\$ 1.930.150.457	Resultados vigencias anteriores
32080113	Utilidad 2008	\$ 1.234.696.096	Resultados vigencias anteriores
32080114	Perdida o déficit acumulado	-\$ 793.644.894	Resultados vigencias anteriores
32080116	Utilidad 2009	\$ 1.093.097.920	Resultados vigencias anteriores
32080117	Utilidad 2010	\$ 2.250.353.909	Resultados vigencias anteriores
32080118	Utilidad 2011	\$ 2.068.719.415	Resultados vigencias anteriores
32080119	Utilidad 2012	\$ 1.180.323.952	Resultados vigencias anteriores
32080120	Utilidad 2013	\$ 1.840.385.955	Resultados vigencias anteriores
32080121	Utilidad 2014	\$ 2.923.356.371	Resultados vigencias anteriores
32080122	Utilidad 2015	\$ 2.525.709.198	Resultados vigencias anteriores
32080123	Pérdida 2016	-\$ 7.756.634.875	Resultados vigencias anteriores
32080125	Utilidad 2017	\$ 288.444.627	Resultados vigencias anteriores
32080126	Utilidad 2018	\$ 7.330.064.871	Resultados vigencias anteriores
32080127	Utilidad 2019	\$ 8.662.248.597	Resultados vigencias anteriores
32080128	Utilidad 2020	\$ 3.059.577.586	Resultados vigencias anteriores
32080129	Resultados años anteriores a 2019	\$ 4.499.105.937	Resultados vigencias anteriores reclasificados en 2021 desde la cuenta 3225
32080130	Utilidad 2021	\$ 9.225.571.423	Resultados vigencias anteriores

Durante el año 2022, el capital fiscal tuvo las siguientes variaciones:

Saldo al 31/12/2021	<b>\$46.700.519.531</b>
---------------------	-------------------------

Traslado utilidades año 2021	\$9.225.571.423
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	<b>\$ 55.926.090.954</b>

## 27.2. Resultados

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>	<b>Var. Absoluta</b>	<b>Var. %</b>
<b>Resultados del ejercicio</b>				
3230 Resultado del ejercicio	\$8.619.049.105	\$ 9.225.571.423	\$ (606.522.318)	-7%
3225 Utilidades acumuladas	\$ 6.394.254.699	\$ 6.050.415.414	\$ 343.839.285	6%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15.013.303.804</b>	<b>\$ 15.275.986.837</b>	<b>\$ (262.683.033)</b>	<b>-2%</b>

El resultado neto del ejercicio del año 2022 asciende a \$ 8.619.049.105, que es inferior al año 2021 en \$606.522.318.

En cuanto a las utilidades acumuladas, estas se vieron incrementadas en 2022 por la corrección de errores de vigencias pasadas, que se originaron en el reintegro de varios bienes muebles cuya existencia se evidenció en la toma física de inventarios de propiedad, planta y equipo.

Así mismo, tuvo un efecto el error generado en el sistema de activos fijos cuando en el año 2021 se reajustaron las vidas útiles de varios bienes totalmente depreciados pero en uso, lo cual suscitó la baja y posterior reintegro de esos bienes. A nivel contable se decidió mostrar el efecto de esta corrección de error en el patrimonio, por cuanto se generó en la vigencia anterior.

Esta transacción tiene como soporte el acta suscrita por el coordinador de activos fijos y la contadora del Hospital.

Reintegro de bienes por toma física inventario	\$204.872.688
Ajuste corrección error por reajuste vidas útiles	\$ 138.966.597
Bajas	- \$110.720.462
Reingresos	\$249.687.059
<b>TOTAL AJUSTES UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$343.839.285</b>

## NOTA 28. INGRESOS

<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
De actividades ordinarias	\$ 94.350.751.826	\$ 87.229.620.904
Subvenciones	\$ 4.141.542.953	\$ 4.977.609.555
Financieros	\$ 836.293.867	\$ 909.940.834
Otros ingresos ordinarios	\$ 1.634.759.268	\$ 1.325.344.471
Reversión pérdidas deterioro	\$ 75.262.673	\$ 16.713.846
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 101.038.612.608</b>	<b>\$ 94.459.231.631</b>

## 28.1. Ingresos de actividades ordinarias

Representa los ingresos de actividades ordinarias de los años 2022 y 2021 por venta de servicios de salud de segundo nivel de complejidad, con atención a la población del departamento de Antioquia y especialmente los del Nordeste Antioqueño en la que se prestan los siguientes servicios.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>				
<b>4210</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	\$ -	\$ 1.111.810	\$ (1.111.810)	-100%
421060	Medicamentos	\$ -	\$ 1.111.810	\$ (1.111.810)	-100%
<b>4312</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	\$ 94.457.859.662	\$ 87.228.703.841	\$ 7.229.155.821	8%
431208	Urgencias	\$ 14.188.849.768	\$ 10.046.207.799	\$ 4.142.641.968	41%
431209	Urgencias observación	\$ 863.817	\$ 347.400	\$ 516.417	149%
431218	Consulta especializada	\$ 4.887.039	\$ 27.643.977	\$ (22.756.938)	-82%
431220	Promoción y prevención	\$ 6.820.175.225	\$ 4.731.084.256	\$ 2.089.090.969	44%
431228	Hospitalización cuidados intensivos	\$ 4.870.556.826	\$ 14.385.344.767	\$ (9.514.787.941)	-66%
431229	Hospitalización cuidados intermedios	\$ 285.008.858	\$ 359.977.028	\$ (74.968.170)	-21%
431230	Hospitalización pediatría	\$ 4.818.595.773	\$ 3.575.744.196	\$ 1.242.851.577	35%
431233	Hospitalización adultos	\$ 28.143.257.804	\$ 24.376.546.306	\$ 3.766.711.498	15%
431236	Quirófanos	\$ 9.583.588.682	\$ 8.388.995.718	\$ 1.194.592.964	14%
431246	Laboratorio	\$ 11.400.073.189	\$ 10.319.530.725	\$ 1.080.542.464	10%
431247	Imagenología	\$ 13.401.446.297	\$ 9.906.035.632	\$ 3.495.410.665	35%
431248	Apoyo diagnóstico - anatomía patológica	\$ (263.900)	\$ -	\$ (263.900)	100%
431262	Farmacia	\$ 335.657.192	\$ 553.401.918	\$ (217.744.726)	-39%
431291	Docencia servicios	\$ 68.225.860	\$ -	\$ 68.225.860	100%
431295	Otros	\$ 536.937.230	\$ 557.844.118	\$ (20.906.888)	-4%
	<b>TOTAL</b>	\$ 94.457.859.662	\$ 87.229.815.651	\$ 7.228.044.011	8%
4395	Devoluciones, rebajas y descuentos	\$ (107.107.836)	\$ (194.747)	\$ (106.913.089)	54898%
	<b>TOTAL INGR.ACTIVIDADES ORD.</b>	\$ 94.350.751.826	\$ 87.229.620.904	\$ 7.121.130.922	8%

La Hospitalización cuidados intensivos en 2022 la facturación por UCI Covid es inferior por contención de la pandemia, y en cambio se incrementaron los niveles de producción en los servicios de urgencias, hospitalización y cirugía, con los consecuentes aumentos en laboratorio e imagenología. También se logró la ejecución de dos convenios celebrados con la Gobernación de Antioquia, para la gestión del PAI (vacunación) y la prevención de la Viruela Símica (promoción y prevención).

## 28.2. Ingresos de transacciones sin contraprestación

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Otros ingresos</b>				
	<b>Subvenciones</b>	\$ 4.141.542.953	\$ 4.977.609.555	\$ (836.066.603)	-17%
443002	Subv. por prepagos condicionados tasa int. Inf. A la de mercado	\$ 674.429.874	\$ -	\$ 674.429.874	100%
443004	Donaciones elementos prot.personal	\$ -	\$ 428.400.144	\$ (428.400.144)	-100%
443005	Subvención por recursos transferidos por el gobierno	\$ 3.411.780.665	\$ 3.314.096.835	\$ 97.683.830	3%
443006	Bienes recibidos sin contraprestación	\$ -	\$ 1.235.112.576	\$ (1.235.112.576)	-100%
443011	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos del sector privado	\$ 55.332.414	\$ -	\$ 55.332.414	100%
443090	Otras subvenciones	\$ -	\$ -	\$ -	100%

Las subvenciones recibidas durante el año 2022 provienen de las siguientes fuentes:



CUENTA	DESCRIPCION	ENTIDAD	VALOR
<b>4430</b>	<b>Subvenciones</b>		<b>4.141.542.953</b>
<b>443002</b>	<b>Subvención por préstamos condicionados con tasas de interés inferiores a las del mercado</b>		<b>674.429.874</b>
44300201	Subvención por préstamos condicionados con tasas de interés inferiores a las del mercado	Banco De Bogotá	674.429.874
<b>443005</b>	<b>Subvención por recursos transferidos por el gobierno</b>		<b>3.411.780.665</b>
44300501	Subvenciones para proyectos de inversión (dotación quirófanos)	Departamento De Antioquia - SSSA Y Protección Social	834.983.788
44300502	Estampilla pro hospitales públicos	Departamento De Antioquia - SSSA Y Protección Social	438.444.638
44300505	Fortalecimiento capacidad de oferta pública (dotación quirófanos)	Ministerio De Salud Y Protección Social	1.627.846.884
<b>44300507</b>	<b>Donación inventarios (elementos e insumos)</b>		<b>63.164.261</b>
44300507	Donación inventarios (elementos e insumos)	Departamento De Antioquia - SSSA Y Protección Social	8.620.081
44300507	Donación inventarios (elementos e insumos)	Ministerio De Salud Y Protección Social	50.844.180
44300507	Donación inventarios (elementos e insumos)	Unidad Nacional Para La Gestión Del Riesgo De Desastres	3.700.000
<b>44300508</b>	<b>Donación activos fijos</b>		<b>447.341.094</b>
44300508	Donación activos fijos	Departamento De Antioquia - SSSA Y Protección Social	379.041.094
44300508	Donación activos fijos	Unidad Nacional Para La Gestión Del Riesgo De Desastres	68.300.000
<b>443011</b>	<b>Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos del sector privado</b>		<b>55.332.414</b>
<b>44301101</b>	<b>Donación inventarios (elementos protección personal)</b>		<b>55.332.414</b>
44301101	Donación inventarios (elementos protección personal)	Nicolas López Gallego	3.618.926
44301101	Donación inventarios (elementos protección personal)	ARP Sura	49.275.153
44301101	Donación inventarios (elementos protección personal)	Corporación Universitaria Remington	1.299.634
44301101	Donación inventarios (elementos protección personal)	Disdroblan S.A	678.640
44301101	Donación inventarios (elementos protección personal)	Deisy Yuliana Diez Álvarez	460.061

Con ocasión de la situación de emergencia sanitaria, el Hospital recibió algunas transferencias y donaciones con el objetivo de apoyar las atenciones a pacientes COVID y para mejorar las condiciones al personal asistencial. Así mismo, el Departamento de Antioquia y el Ministerio de Salud aportaron recursos para la dotación de los nuevos quirófanos.

### 28.3. Otros ingresos

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Financieros</b>	<b>\$ 836.293.867</b>	<b>\$ 909.940.834</b>	<b>\$(1.859.187.820)</b>	<b>-204%</b>
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$ 491.101.418	\$ 7.259.839	\$ 483.841.579	6665%
480220	Ganancia por baja en cxp	\$ 312.488.279	\$ 847.064.299	\$ (534.576.020)	-63%
480221	Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	\$ 4.770.367	\$ 6.514.935	\$ (1.744.568)	-27%
480233	Intereses por mora	\$ 323.501	\$ 1.187.191	\$ (863.690)	-73%
480243	Rendimiento fondos cesantías	\$ 27.610.302	\$ 47.914.570	\$ (20.304.268)	-42%
	<b>Otros ingresos ordinarios</b>	<b>\$ 1.634.759.268</b>	<b>\$ 1.325.344.471</b>	<b>\$ (118.163.513)</b>	<b>-9%</b>
480809	Descuentos por pronto pago	\$ 264.441.097	\$ 210.723.224	\$ 53.717.873	25%
480817	Arrendamientos	\$ 229.792.495	\$ 249.562.079	\$ (19.769.584)	-8%
480823	Incentivos tributarios	\$ -	\$ 348.127.733	\$ (348.127.733)	-100%
480825	Sobrantes	\$ 7	\$ 34.810.757	\$ (34.810.750)	-100%
480826	Recuperaciones costos y gastos	\$ 903.341.415	\$ 451.197.103	\$ 452.144.312	100%
480827	Aprovechamientos	\$ 29.796.121	\$ 29.772.295	\$ 23.826	0%
480828	Indemnizaciones	\$ 206.788.133	\$ -	\$ 206.788.133	100%

480837	Variación beneficios empleados largo plazo	\$ 600.000	\$ 1.151.280	\$ (551.280)	-48%
	<b>Reversión de las pérdidas por deterioro de valor</b>	<b>\$ 11.369.141</b>	<b>\$ 16.713.846</b>	<b>\$ 16.713.846</b>	<b>100%</b>
483004	Reversión deterioro préstamos por cobrar	\$ 11.369.141	\$ 16.713.846	\$ (5.344.705)	-32%
483006	Propiedades, Planta y Equipo	\$ 63.893.532	\$ -	\$ 63.893.532	100%

Como otros ingresos el hospital obtuvo diversos recursos, de los cuales los más representativos son:

- Rendimientos financieros obtenidos por la constitución de fiducias por \$477.669.905
- Ganancia por baja en cuentas por pagar por \$312.488.279, generado en el castigo de pasivos por prescripción o por no existir probabilidad de desembolso de recursos (ver nota 21).
- Recuperación de costos y gastos por \$903.341.415, que se obtienen de: reintegro que Prodiagnóstico le reconoce al Hospital por la operación del servicio de imagenología; recuperación por provisión demandas; aprovechamientos de inventarios; reversión gasto depreciación año 2021
- Indemnización por pérdida total de ambulancias, por valor de \$206.788.133

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

GASTOS TOTALES	2022	2021
Gastos de administración	\$ 10.105.979.118	\$ 7.706.387.607
Deterioro, provisiones y amortización	\$ 487.367.424	\$ 6.437.594.972
Otros gastos	\$ 8.099.951.063	\$ 3.638.462.120
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 18.693.297.606</b>	<b>\$ 17.782.444.699</b>

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>Gastos de personal</b>				
<b>5101</b>	<b>Sueldos y salarios</b>	<b>\$ 1.297.601.430</b>	<b>\$ 1.162.363.463</b>	\$ 135.237.968	12%
510101	Sueldos del personal	\$ 1.236.692.478	\$ 1.107.128.027	\$ 129.564.452	12%
510119	Bonificaciones	\$ 48.556.745	\$ 44.123.077	\$ 4.433.668	10%
510123	Auxilio de transporte	\$ 7.538.066	\$ 6.855.645	\$ 682.421	10%
510160	Subsidio de alimentación	\$ 4.814.141	\$ 4.256.714	\$ 557.427	13%
<b>5102</b>	<b>Contribuciones imputadas</b>	<b>\$ 7.861.241</b>	<b>\$ 12.245.134</b>	<b>\$ (4.383.893)</b>	<b>-36%</b>
510201	Incapacidades	\$ 7.861.241	\$ 4.991.577	\$ 2.869.664	57%
510290	Otras imputaciones	\$ -	\$ 7.253.557	\$ (7.253.557)	-100%
<b>5103</b>	<b>Contribuciones efectivas</b>	<b>\$ 345.680.444</b>	<b>\$ 307.203.246</b>	<b>\$ 38.477.198</b>	<b>13%</b>
510302	Aportes a cajas de compensación	\$ 57.523.631	\$ 52.111.863	\$ 5.411.768	10%
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$ 115.353.751	\$ 104.005.204	\$ 11.348.548	11%
510305	Cotizaciones a riesgos profes	\$ 8.175.775	\$ 6.157.450	\$ 2.018.325	33%
510307	Cotizaciones a fondos de pensiones	\$ 164.627.287	\$ 144.928.730	\$ 19.698.557	14%
<b>5104</b>	<b>Aportes sobre la nomina</b>	<b>\$ 71.927.781</b>	<b>\$ 66.502.567</b>	<b>\$ 5.425.214</b>	<b>8%</b>
510401	Aportes al ICBF	\$ 43.153.836	\$ 39.526.181	\$ 3.627.655	9%
510402	Aportes al SENA	\$ 28.773.945	\$ 26.976.386	\$ 1.797.559	7%
<b>5107</b>	<b>Prestaciones sociales</b>	<b>\$ 491.691.396</b>	<b>\$ 434.141.227</b>	<b>\$ 57.550.169</b>	<b>13%</b>
510701	Vacaciones	\$ 86.285.157	\$ 79.295.573	\$ 6.989.584	9%
510702	Cesantías	\$ 146.921.469	\$ 128.013.313	\$ 18.908.156	15%
510703	Intereses a las cesantías	\$ 15.016.888	\$ 13.719.879	\$ 1.297.009	9%
510704	Prima de vacaciones	\$ 60.808.860	\$ 54.386.277	\$ 6.422.583	12%
510705	Prima de navidad	\$ 123.809.316	\$ 104.433.401	\$ 19.375.915	19%

510706	Prima de servicios	\$ 58.849.706	\$ 54.292.784	\$ 4.556.922	8%
<b>5108</b>	<b>Gastos de personal diversos</b>	<b>\$ 4.592.511.676</b>	<b>\$ 2.921.806.408</b>	<b>\$ 1.670.705.268</b>	<b>57%</b>
510801	Remuneración por servicios técnicos	\$ 4.497.339.890	\$ 2.832.765.778	\$ 1.664.574.112	59%
510803	Capacitación bienestar social y estímulos	\$ 85.935.987	\$ 70.603.325	\$ 15.332.662	22%
510804	Dotación y suministro a trabajadores	\$ 9.235.799	\$ 18.437.305	\$ (9.201.506)	-50%
	<b>Gastos generales e impuestos</b>			\$ -	100%
<b>5111</b>	<b>Generales</b>	<b>\$ 3.023.899.565</b>	<b>\$ 2.564.994.135</b>	<b>\$ 458.905.430</b>	<b>18%</b>
511106	Estudios y proyectos	\$ 3.750.000	\$ 1.865.325	\$ 1.884.675	101%
511110	Gastos de asociación	\$ 4.142.800	\$ 139.200	\$ 4.003.600	2876%
511113	Vigilancia y seguridad	\$ 113.572.708	\$ 107.389.915	\$ 6.182.793	6%
511114	Materiales y suministros	\$ 330.571.752	\$ 90.302.784	\$ 240.268.968	266%
511115	Mantenimiento	\$ 436.149.655	\$ 407.026.187	\$ 29.123.468	7%
511116	Reparaciones	\$ 883.823	\$ 1.811.007	\$ (927.184)	-51%
511117	Servicios públicos	\$ 256.032.279	\$ 237.000.421	\$ 19.031.859	8%
511118	Arrendamiento	\$ 2.174.123	\$ 850.266	\$ 1.323.857	156%
511119	Viáticos y gastos de viaje	\$ 3.538.960	\$ -	\$ 3.538.960	100%
511120	Publicidad y propaganda	\$ 547.338	\$ 1.242.782	\$ (695.444)	-56%
511121	Impresos y publicaciones	\$ 3.418.000	\$ 8.820.804	\$ (5.402.804)	-61%
511122	Fotocopias	\$ 14.502.429	\$ 15.869.333	\$ (1.366.905)	-9%
511123	Comunicaciones y transporte	\$ 297.056.212	\$ 433.910.837	\$ (136.854.625)	-32%
511125	Seguros generales	\$ 196.197.919	\$ 181.776.582	\$ 14.421.337	8%
511133	Seguridad industrial	\$ 5.051.496	\$ 5.361.919	\$ (310.423)	-6%
511146	Combustibles y lubricantes	\$ 104.206	\$ 480.844	\$ (376.638)	-78%
511149	Servicios de aseo cafetería	\$ 16.704.842	\$ 18.675.192	\$ (1.970.350)	-11%
511154	Organización de eventos	\$ 29.687.731	\$ 15.250.624	\$ 14.437.107	95%
511155	Elementos de aseo lavandería	\$ 271.284.582	\$ 180.390.365	\$ 90.894.217	50%
511159	Licencias y salvoconductos	\$ 54.441.515	\$ 37.533.314	\$ 16.908.202	45%
511164	Gastos legales	\$ 2.621.909	\$ 3.166.561	\$ (544.652)	-17%
511165	Intangibles	\$ 122.221.986	\$ 749.156	\$ 121.472.830	16215%
511166	Costas procesales	\$ -	\$ 4.996.893	\$ (4.996.893)	-100%
511173	Interventorías, auditorías y evaluaciones	\$ 42.840.000	\$ -	\$ 42.840.000	100%
511179	Honorarios	\$ 816.189.151	\$ 810.383.824	\$ 5.805.327	1%
511180	Servicios	\$ 214.150	\$ -	\$ 214.150	100%
<b>5120</b>	<b>Impuestos* contribuciones y tasas</b>	<b>\$ 274.805.585</b>	<b>\$ 237.131.427</b>	<b>\$ 37.674.157</b>	<b>16%</b>
512001	Predial unificado	\$ 46.012.497	\$ 95.804.067	\$ (49.791.570)	-52%
512002	Cuota de fiscalización y auditoría	\$ 149.058.272	\$ 86.115.454	\$ 62.942.818	73%
512017	Intereses por mora	\$ -	\$ -	\$ -	100%
512024	GMF	\$ 79.734.816	\$ 55.211.906	\$ 24.522.909	44%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 10.105.979.118</b>	<b>\$ 7.706.387.607</b>	<b>\$ 2.399.591.511</b>	<b>31%</b>

En los gastos operacionales, las variaciones más representativas, respecto al año 2021, son:

- En 2022 se incrementaron los costos por agremiaciones en \$1.664.574.112
- Durante 2022 se ejecutaron diversas intervenciones a la infraestructura, lo cual se refleja como mayores costos de materiales.
- Se reclasificó el saldo de la inversión en el desarrollo de aula educativa institucional por \$57,300,800 para cuenta del gasto, por no cumplir con la definición de activo intangible
- Se causaron honorarios calificación riesgo financiero FITCH por \$42.840.000

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>	<b>Var. Absoluta</b>	<b>Var.%</b>
	<b>Otros gastos operacionales</b>				
	<b>Deterioro y provisiones</b>	<b>\$ 4.072.542.970</b>	<b>\$ 5.840.439.967</b>	<b>\$ (1.767.896.997)</b>	<b>-30%</b>
534709	Deterioro cuentas por cobrar	\$ 3.120.570	\$ 3.426.500.000	\$ (3.423.379.430)	-100%
5350	Deterioro inventarios	\$ -	\$ 25.450.524	\$ (25.450.524)	-100%
5351	Deterioro propiedad, planta y equipo	\$ -	\$ 63.893.532	\$ (63.893.532)	-100%
5368	Provisión litigios y demandas	\$ 3.268.171.750	\$ 2.324.595.911	\$ 943.575.839	41%
5373	Provisiones diversas	\$ 801.250.650	\$ -	\$ 801.250.650	100%
	<b>Depreciación de propiedades planta y equipo</b>	<b>\$ 421.452.306</b>	<b>\$ 408.199.686</b>	<b>\$ 13.252.620</b>	<b>3%</b>

536001	Edificaciones	\$ 130.613.586	\$ 130.613.586	\$ -	0%
536002	Plantas ductos y túneles	\$ 914.501	\$ 6.251.659	\$ (5.337.158)	-85%
536004	Maquinaria y equipo	\$ 27.960.421	\$ 50.686.419	\$ (22.725.998)	-45%
536006	Muebles enseres y equipo de oficina	\$ 150.722.111	\$ 84.716.662	\$ 66.005.448	78%
536007	Equipos de comunicación y computación	\$ 110.658.588	\$ 135.931.360	\$ (25.272.772)	-19%
536009	Equipo comedor, cocina y despensa	\$ 583.100	\$ -	\$ 583.100	100%
	<b>Depreciación propiedades de inversión</b>	<b>\$ 62.794.548</b>	<b>\$ 62.794.548</b>	\$ -	0%
536201	Edificaciones	\$ 62.794.548	\$ 62.794.548	\$ -	0%
	<b>Amortizaciones intangibles</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 126.160.771</b>	\$ (126.160.771)	-100%
536605	Licencias	\$ -	\$ 126.160.771	\$ (126.160.771)	-100%

Por el cambio en la metodología en el cálculo del deterioro de cuentas por cobrar, y por efectos de la depuración y recuperación de cuentas de vigencias anteriores, el gasto por este concepto disminuyó en \$3.423.379.430 respecto al año 2021.

En 2022 se generó la provisión para los posibles gastos que se generen de los emplazamientos por estampillas no declaradas en las vigencias 2018 y 2019, la cual asciende a \$801.250.650.

Para la presente vigencia, ya no se genera gasto por amortización de intangibles, por la depuración de la cuenta de intangibles a partir del año 2020.

### 29.3. Transferencias y subvenciones

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var.%
54	Subvenciones por préstamos con tasas inferiores a las de mercado	\$ 18.347.421	\$ 3.715.429	\$ 14.631.992	394%

Corresponde a los beneficios otorgados por la ESE a sus empleados cuando les hace préstamos con tasa de interés inferiores a las del mercado.

### 29.4. Otros gastos

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var.%
	<b>Otros gastos</b>	<b>\$ 4.012.181.242</b>	<b>\$ 3.634.746.691</b>	<b>\$ 377.434.551</b>	11%
580240	Comisiones servicios financieros	\$25.769.773	\$23.016.883	\$2.752.890	12%
580423	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	\$365.127.087	\$602.783.727	\$(237.656.640)	-39%
580435	Costo efectivo préstamos por pagar largo plazo	\$492.731.013	\$-	\$492.731.013	100%
580439	Intereses mora	\$96.303.413	\$1.056.920.065	\$(960.616.652)	-91%
589019	Pérdida por baja en activos no financieros	\$321.543.444	\$1.800.119.108	\$(1.478.575.664)	-82%
589025	Multas y sanciones	\$60.389.993	\$-	\$60.389.993	100%
589034	Pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	\$57.412.552	\$-	\$57.412.552	100%
589090	Otros gastos diversos	\$2.592.903.967	\$151.906.907	\$2.440.997.059	1607%

Dentro del concepto de “otros gastos”, los más representativos son: Glosas no subsanables y conciliación de cartera de las vigencia 2021 y anteriores por \$2.592.903.967; pérdida en baja de

cuentas por cobrar de la vigencia actual \$365.127.087; pérdida por baja de activos fijos por \$267.455.900 (ver nota 10) y pérdidas en inventarios \$51.028.451; pérdida por desvalorización de saldos en fondos de cesantías \$57.412.552.

## NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

### Composición

INGRESOS TOTALES	2022	2021
Costo venta bienes	\$ -	\$ 937.683
Costo venta servicios	\$ 73.726.263.875	\$ 67.450.275.805
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 73.726.263.875</b>	<b>\$ 67.451.213.488</b>

### 30.1. Costo de ventas de bienes

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2022	2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>VENTA DE BIENES</b>		\$ <b>937.683</b>	\$ <b>(937.683)</b>	-100%
6210	Bienes comercializados	-	\$ 937.683	\$ (937.683)	-100%

El costo de venta de bienes que se generó en 2021 corresponde al despacho y venta de medicamentos a usuarios particulares, que como se observa, son mínimas cuantías al interior de la institución.

### 30.2. Costo de ventas de servicios

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2022	Año 2021	Var. Absoluta	Var. %
	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	\$ 73.726.263.875	\$ 67.450.275.805	\$ 6.275.988.070	9%
631001	Urgencias-consulta y procedimientos	\$ 19.859.228.092	\$ 16.182.959.041	\$ 3.676.269.051	23%
631002	Urgencias-observación	\$ 5.311.955	\$ 21.634.262	\$ (16.322.306)	-75%
631016	Consulta especializada	\$ 275.226.249	\$ 474.619.732	\$ (199.393.482)	-42%
631018	Promoción y prevención	\$ 4.690.741.573	\$ 3.208.603.963	\$ 1.482.137.610	46%
631025	Hospitalización	\$ 28.268.211.300	\$ 22.756.376.063	\$ 5.511.835.237	24%
631026	Hospitalización cuidados intensivos	\$ 4.147.318.033	\$ 8.478.109.042	\$ (4.330.791.008)	-51%
631027	Hospitalización cuidados intermedios	\$ 134.768.178	\$ 284.648.647	\$ (149.880.469)	-53%
631028	Hospitalización- pediatría	\$ 3.595.169.871	\$ 2.705.134.699	\$ 890.035.172	33%
631031	Hospitalización - ginecoobstetricia	\$ 8.521.071	\$ 7.120.697	\$ 1.400.375	20%
631035	Quirófanos	\$ 6.254.131.506	\$ 5.651.902.878	\$ 602.228.628	11%
631036	Sala partos	\$ 3.450.076	\$ 25.086.485	\$ (21.636.410)	-86%
631040	Laboratorio	\$ 3.199.468.042	\$ 3.191.423.356	\$ 8.044.687	0%
631041	Imagenología	\$ 2.655.110.859	\$ 3.861.300.335	\$ (1.206.189.476)	-31%
631056	Farmacia	\$ 556.068.822	\$ 528.374.212	\$ 27.694.610	5%
631067	Servicios conexos - otros servicios	\$ 73.538.247	\$ 72.982.394	\$ 555.853	1%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 73.726.263.875</b>	<b>\$ 67.451.213.488</b>	<b>\$ 6.275.050.387</b>	<b>9%</b>

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez desde el 2009 cuenta con un sistema de costos hospitalarios bajo un modelo de costeo por actividades a partir de protocolos, por centros de costos. Desde el año 2013 inició la implementación del módulo de **Costos Hospitalarios** que forma parte del sistema de información **DINÁMICA GERENCIAL HOSPITALARIA (DGH)**. Es un sistema integrado de información financiera que se ha fortalecido a través de los años y de acuerdo con las necesidades institucionales.

A través del módulo se pueden generar informes de costos a nivel de centro de producción y costos ABC - **Costeo Basado en Actividades (Activity Based Costing -ABC-)**. Este sistema asigna a los productos o servicios, las actividades administrativas y operativas; razón por la cual, permite identificar tanto los costos, como los gastos en que incurre la entidad para el desarrollo de sus operaciones. Esta forma de costeo es en la actualidad, una de las metodologías con mayor aceptación y mayor credibilidad para el cálculo y adecuado manejo de los costos, no sólo para fines internos y gerenciales, sino para efectos de reportar información a las diferentes entidades de regulación, control, inspección y vigilancia en el país.

Las variaciones generadas en la vigencia 2022 respecto a 2021 más representativas son: urgencias, hospitalización y quirófanos, por aumento de la producción de esos servicios, lo que incide igualmente en el aumento de laboratorio; el servicio de imagenología disminuyó, a pesar del incremento en la producción, debido al cambio de proveedor en el servicio, lo que permitió renegociar tarifas; el costo en promoción y prevención se incrementó por cuenta de la ejecución no solo del convenio de Vacunación contratado con el Departamento de Antioquia, sino por el convenio para prevención de viruela símica.

### **NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Durante el año 2022 se evidencia una disminución neta del efectivo en \$472.176.378 respecto al saldo en caja y bancos con el cual se inició la vigencia. Esto se da básicamente por las siguientes razones:

- La adquisición de propiedad planta y equipo, y el pago de las obras en construcción de los quirófanos, según se reporta en el aparte del FLUJO EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN, por valor de \$7.622.144.565. Si bien se recibieron \$2.462.830.672 para la dotación de los quirófanos, el flujo de salida para proyectos de inversión fue superior, gracias a que se tenía reservado gran parte de ese efectivo en las cuentas bancarias.
- El FLUJO DE EFECTIVO EN LA OPERACIÓN fue negativo, ya que el hospital debió destinar de sus recursos propios para el pago de obligaciones provenientes de vigencias anteriores que no estaban reservados, tales como: demandas y acuerdos de pago por \$986.728.889; bonos pensionales \$276.712.000; abono a los acuerdos de pago con el Municipio de Bello y la Gobernación \$1.923.704.503; y abono a deuda con proveedores de vigencias anteriores.
- En el FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN se obtuvieron recursos por \$556.9641.313 provenientes de donaciones y subvenciones para el pago de pasivos, recurso humano y compra de elementos de protección personal; el desembolso de dos créditos por \$10.000.000.000; la obtención de rendimientos financieros en las fiducias y bancos por \$491.101.418. Se pagaron por este concepto intereses generados en la deuda de los préstamos por \$320.529.136 y los rendimientos en fondos de cesantías fueron negativos, con un valor neto para el año de \$29.802.250

El efectivo en caja y bancos aparentemente disminuyó, pero se debe tener en cuenta que una buena parte de los recursos que se tenía en este grupo fue transferido a la cuenta de Inversiones

en fondos de inversión, con la intención de aprovechar las rentabilidades de que los excesos de liquidez podían generar, lo cual fue muy positivo para la empresa.



**ISAURO BARBOSA AGUIRRE**  
C.C. 8.722.356  
Representante legal



**WILLIAM IGNACIO MARROQUIN RINCÓN**  
Revisor fiscal  
TP. 52196 - T



**SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA**  
Contador público  
TP 86776-T